

CSIF DENUNCIA QUE EL INCREMENTO DE AGRESIONES AL PERSONAL SANITARIO DEL SESCAM NO HA DEJADO DE CRECER TRAS EL COVID: EL HOSPITAL DE GUADALAJARA ES EL QUE REGISTRA MÁS ATAQUES DE TODA LA REGIÓN MIENTRAS QUE EL CENTRO DE SALUD DE MANANTIALES ES EL MÁS PROBLEMÁTICO DE LA PROVINCIA

ÚLTIMAS NOTICIAS



Por qué MetaTrader 5 es una opción popular para los traders de Forex y CFD

26/09/2026 13:56



Una niña de 12 años y un hombre de 53 resultan intoxicados por el humo producido en el incendio de la instalación eléctrica de su vivienda sita en la calle Ingeniero Mariño de la ciudad de Guadalajara

25/09/2026 19:00



Propiedades reológicas y tecnología de matriz cohesiva: selección de rellenos dérmicos para integración tisular

25/09/2026 16:09

GUADALAJARA



Una niña de 12 años y un hombre de 53 resultan intoxicados por el humo producido en el incendio de la instalación eléctrica de su vivienda sita en la calle Ingeniero Mariño de la ciudad de Guadalajara

25/09/2026 19:00

Dos personas, una de ellas una niña de 12 años, han resultado afectadas por inhalación …

Leer más »



El grupo municipal de Aike pide al ministerio de Hacienda y a la Junta de Castilla La Mancha que revisen si el proyecto del Eje Cardenal González de Mendoza-Santuario de la Antigua se ajusta al presentado por el Ayuntamiento de Guadalajara para conseguir financiación europea

25/09/2026 12:09



La Policía Nacional realizó 19 detenciones y levantó 36 actas por infracción a la Ley de Seguridad Ciudadana durante las Ferias y Fiestas de Guadalajara: 'Eso contribuyó al normal desarrollo de las fiestas»

24/09/2026 13:25



El XIV Trofeo Maite Nadal reunirá a más de mil gimnastas de 80 clubes de toda España en el palacio Multiusos de Guadalajara entre los días 25 y 27 de septiembre

23/09/2026 16:51

Provincia | Azuqueca | Sigüenza | Molina de Aragón

EL HERALDO DEL HENARES

GUADALAJARA



Pabellón o edificio H del Fuerte de Guadalajara, también conocido como 'Cantina y almacenes'. Imagen de la JCCM

EL GOBIERNO DE PAGE ANUNCIA LA LICITACIÓN DEL PROYECTO DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE 'CANTINA Y ALMACENES' DEL FUERTE DE SAN FRANCISCO TRAS LAS DE LA NAVE DE FORJA Y LAS DOS PRÓXIMAS AL TYCE, PARA SEGUIR CUMPLIENDO LA ORDEN JUDICIAL QUE LE OBLIGA A ELLO

El Heraldo del Henares 22/09/2026 12:19 C-La Mancha, Guadalajara

El Gobierno de Castilla-La Mancha, presidido por **Emiliano García Page**, ha informado hoy que sigue avanzando en la ejecución del auto judicial que le obligaba a realizar diferentes obras de reconstrucción del conjunto arquitectónico del **Fuerte de San Francisco en Guadalajara.**

En este sentido, hoy ha anunciado en un comunicado que ha procedido a la **licitación de un nuevo contrato para la redacción del proyecto de rehabilitación** y adaptación para uso de equipamiento cultural y social del **edificio ZE-3 'H', denominado '*Cantina y Almacenes*'.**

La Plataforma de Contratación del Sector Público ha publicado la licitación de este contrato, promovido por la consejería de Fomento, con un presupuesto base de **110.945,94 euros, IVA incluido** y al que las empresas interesadas podrán **presentar sus ofertas hasta el próximo 3 de noviembre a las 14:00 horas**, mientras que la apertura de la oferta económica tendrá lugar un mes después.

La actuación contempla la redacción de un informe previo de ensayos, el proyecto básico y de ejecución y el estudio de seguridad y salud, además de la dirección facultativa y la coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las futuras obras de rehabilitación.

El edificio objeto de esta nueva actuación **forma parte del conjunto de inmuebles del Fuerte** cuya recuperación para usos administrativos, culturales y sociales está prevista en el Proyecto de Singular Interés

. El inmueble, construido en 1940, cuenta con una superficie de 1.256 metros cuadrados distribuidos en dos plantas.

La delegada de la Junta en Guadalajara, Rosa María García, ha señalado que **este procedimiento de contratación contempla una duración total de 20 meses** para las distintas prestaciones incluidas en el contrato.



Pabellón o edificio H del Fuerte de Guadalajara, también conocido como 'Cantina y almacenes'. Imagen de la JCCM

Esta nueva licitación, incluida en las obras a las que el TSJCLM ordenó a realizar a la Junta, se suma a la adjudicación a la empresa CEVIAM EPC, S.L. por **4.144.003,68 euros del contrato correspondiente a la rehabilitación de la Nave de Forja** y las de las e las naves E y F del edificio E-6, **situadas junto al Espacio TYCE,** estas últimas con un presupuesto base de licitación de 191.099,08 euros, IVA incluido, y **45 días para presentar ofertas, hasta el 2 de octubre**.

Todas estas obras están incluidas en el desarrollo del ***Proyecto de Singular Interés (PSI) del Fuerte de San Francisco***, en **Guadalajara**, tal como ordenó el TSJCLM a la Junta de Castilla La Mancha en un auto de 16 de enero de 2016.

El pasado 20 de agosto ya se licitó también el **contrato para la redacción del informe previo de ensayos, el proyecto básico y de ejecución,** el estudio de seguridad y salud, así como la dirección facultativa y la coordinación de seguridad y salud de las obras de rehabilitación y adaptación para usos administrativos de

las naves E y F del edificio E-6, **situadas junto al Espacio TYCE** y antes se habían licitado el proyecto de obras de la nave de Forja.

Nuevos pasos para cumplir los mandatos judiciales

Con la licitación presentada hoy, la Junta de Castilla La Mancha sigue dando pasos para cumplir los diferentes mandatos judiciales que durante una década la obligaban a rehabilitar el Fuerte de san Francisco y que fueron incumplidos uno tras otro, y que incluso **durante el mandato del alcalde socialista Alberto Rojo, se quiso eludir con la cesión de los terrenos a una empresa privada** para construir una Ciudad del Cine, proyecto que fue desestimado en pleno municipal tras la salida de Rojo de la Alcaldía y que llegó a ser calificado por el portavoz de Aike, **Jorge Riendas, como una estafa a la ciudad de Guadalajara.**

Sin embargo, el 16 de enero de este año el Tribunal Superior de Justicia de Castilla La Mancha, TSJCLM, dictó un durísimo auto en el que le reprochaba su intento **de incumplir la ejecución** de la **sentencia firme de 2017 que le obligaba a "*concluir la actuación urbanística*** *emprendida en su condición de promotor conforme al Acuerdo complementario suscrito el 22-12-2010" en el marco del Proyecto de Singular Interés "Fuerte de San Francisco*" de **Guadalajara**.



Rueda de prensa del entonces concejal de Urbanismo Jaime Carnicero, en marzo de 2019, para exigir a la Junta la ejecución de la sentencia que le obliga a rehabilitar El Fuerte de san Francisco

Y es que, con carácter previo, el ejecutivo de **García Page había rechazado uno tras otro los requerimientos del Ayuntamiento de Guadalajara** para cumplir dicha sentencia y había solicitado al TSJCLM que declarara la **prescripción** de dicha obligación y en caso subsidiario, que dicha ejecución no había podido llevarse a cabo por la '***evolución de las necesidades urbanísticas'.***

Por ese motivo, tras las oportunas acciones judiciales instadas por el equipo de Gobierno del PP en el Ayuntamiento de Guadalajara, durante los mandatos de **Antonio Román** y **Ana Guarinos**, así como por el

entonces portavoz del grupo municipal de Aike, **Jorge Riendas,** el pasado 16 de enero se puso fin de forma tajante a todos los intentos de la Junta para esquivar su obligación de cumplir las resoluciones judiciales.



Jorge Riendas, Aike Guadalajara

Así, ese día, en un auto dictado por la sección 1ª de lo Contencioso Administrativo de dicho tribunal, y al que ha tuvo acceso **EL HERALDO DEL HENARES,** se rechazaron todas las excusas y alegaciones de García Page y **se le impusieron límites temporales muy breves** para que **cumpliera la sentencia que le obligó hace 9 años a restaurar el complejo** del Fuerte de san Francisco *(ver auto completo **en este enlace).***

'*En el presente caso, es un hecho notorio y no desvirtuado que, **más de siete años después de la firmeza de la sentencia, la JCCM no ha dado cumplimiento a las obligaciones** de hacer impuestas en el fallo. No se han ejecutado las demoliciones, **no se ha procedido al desalojo de los ocupantes** y, salvo la licitación de **dos proyectos que además han quedado paralizados**, no se ha avanzado en la rehabilitación del resto de inmuebles'*, decía el auto del TSJCLM.

Además, añadía el tribunal, '*la alegación genérica de una «evolución de las necesidades urbanísticas» no puede servir de excusa para eludir una obligación declarada por sentencia firme, máxime cuando, como bien señala el ejecutante (*el Ayuntamiento de Guadalajara*), la competencia para cualquier modificación de planeamiento recaía en la propia JCCM. **La inactividad de la Administración condenada ha provocado un grave deterioro de los inmuebles,** como se acredita en el informe técnico aportado, y **constituye un claro incumplimiento del fallo judicial que debe ser corregido por esta Sala***'.

Por ese motivo, el alto tribunal regional concedía los siguientes plazos para iniciar los siguientes trabajos o actividades tendentes a dicha ejecución, según transcribe literalmente la resolución:

-Un mes para que inicie la **licitación de la ejecución de las obras** de los proyectos de rehabilitación de las **naves de cerrajería** (escuelas municipales) y de la **"Nave de Forja"** (Biblioteca Municipal).



Imagen de archivo del Fuerte de san Francisco. Fotografía de Cuka Leyre

–**Un mes** para que inicie los expedientes de **desalojo de los ocupantes de los inmuebles** sitos en plaza Bejanque 9 FT (parcela E-9 del PSI).

-Un mes para iniciar la licitación de la ejecución de las **demoliciones de inmuebles** incompatibles con el planeamiento.

–**Cuatro meses para la redacción de los proyectos de rehabilitación** del resto de inmuebles con los usos establecidos en el Anexo del Acuerdo complementario de 22 de diciembre de 2010, fase en la que se encuentra ahora.

-Seis meses para realizar las **actuaciones necesarias para subsanar las deficiencias** recogidas en los Informes de Evaluación de Edificios (IEE) desfavorables.

Además de estos plazos, el TSJCLM requiería a la consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para que, **en el plazo de 10 días** ***'identifique*** *ante esta Sala* ***a la autoridad o funcionario concreto responsable de impulsar y llevar a término las actuaciones*** *ordenadas en el presente aut*o', nombramiento que recayó en la propia delegada de la Junta en Guadalajara, **Rosa María García.**



Imagen de archivo del incendio que tuvo lugar en las naves de El Fuerte de san Francisco en diciembre de 2024 por falta de vigilancia y mantenimiento de la Junta de Castilla La Mancha

Finalmente, el auto advertía al Gobierno de García Page que '*la autoridad o funcionario que resulte responsable, que el incumplimiento de lo ordenado en el presente auto podrá dar lugar a la imposición de las medidas previstas en el Artículo 112 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, incluyendo la* ***imposición de multas coercitivas y la deducción del oportuno testimonio de particulares*** *para exigir la* ***responsabilidad penal*** *que pudiera corresponder*'.



EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA AMPLÍA EL PROGRAMA DE TUTORÍA ENTRE IGUALES, TEI, A DOCE NUEVOS COLEGIOS 'PARA REFORZAR LA PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR PARA QUE NINGÚN NIÑO SE SIENTA SOLO ANTE UNA SITUACIÓN DE ACOSO'

El Heraldo del Henares 21/09/2026 15:06 Educación, Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara ha ampliado su compromiso con la prevención del acoso y el ciberacoso escolar con la ampliación del **Programa TEI (Tutoría Entre Iguales)** a doce nuevos centros educativos de la ciudad, que se sumarán al CEIP San Pedro Apóstol, pionero en su implantación durante el pasado curso.

La concejal de Educación, **Begoña García**, ha valorado muy positivamente la respuesta de los centros a esta nueva convocatoria y ha destacado que esta ampliación es fruto del trabajo desarrollado durante los últimos meses desde la concejalía de Educación, según han informado en un comunicado fuentes municipales.

"**El acoso y el ciberacoso son realidades ante las que no podemos mirar hacia otro lado**. Cuando hablamos del bienestar y de la seguridad de nuestros niños y jóvenes, toda la sociedad tiene una responsabilidad y, desde el Ayuntamiento de Guadalajara, queremos aportar herramientas eficaces para prevenir estas situaciones y actuar desde las primeras edades", ha señalado García.

La concejal ha recordado que el Equipo de Gobierno municipal, encabezado por la alcaldesa, **Ana Guarinos**, ha apostado desde el primer día por ofrecer a los colegios de Guadalajara la posibilidad de incorporarse al Programa TEI para su implantación en las etapas de Infantil y Primaria.

“El pasado curso dimos el primer paso con el CEIP San Pedro Apóstol y ahora damos un salto muy importante**: otros doce centros han decidido sumarse al programa.** Esto significa que serán ya trece los colegios implicados y demuestra que existe una preocupación compartida y, sobre todo, una voluntad común de trabajar en la prevención”, ha añadido García.

La formación comienza el 23 de septiembre

El desarrollo del programa dará un nuevo paso **a partir del 23 de septiembre**, cuando comenzará la primera de las acciones formativas en uno de los colegios adheridos a la convocatoria.

La formación se desarrollará en **cuatro jornadas diferenciadas**, con el objetivo de implicar al conjunto de la comunidad educativa y proporcionar a cada colectivo las herramientas necesarias para participar en el programa.

La **primera jornada** estará dirigida al profesorado de Infantil y Primaria y abordará las bases teóricas, los principios y el desarrollo del Programa TEI. La **segunda sesión**, también destinada al profesorado, profundizará en los materiales específicos necesarios para su puesta en marcha.

La **tercera jornada** tendrá como destinatarias a las familias, consideradas una parte fundamental en la prevención, detección y abordaje de posibles situaciones de acoso. Finalmente, la **cuarta sesión** estará dirigida a monitores y personal no docente de los centros, extendiendo así la formación a todos aquellos profesionales que participan en el día a día de los escolares.

Begoña García ha incidido además en la importancia de trabajar la convivencia y la prevención desde edades tempranas, fomentando entre los escolares valores como **el respeto, la empatía, la solidaridad y el apoyo entre iguales**.

“Nuestro objetivo es **que ningún niño se sienta solo ante una situación de acoso.** Queremos colegios en los que nuestros alumnos se sientan seguros, acompañados y escuchados. Y queremos también dar recursos a quienes están a su alrededor para saber detectar, prevenir y responder ante cualquier señal de alarma”, ha asegurado.



Infografía del proyecto inicial del Eje Cardenal González de Mendoza y Santuario de la Antigua

EL GRUPO MUNICIPAL DE AIKE PIDE AL MINISTERIO DE HACIENDA Y A LA JUNTA DE CASTILLA LA MANCHA QUE REVISEN SI EL PROYECTO DEL EJE CARDENAL GONZÁLEZ DE MENDOZA-SANTUARIO DE LA ANTIGUA SE AJUSTA AL PRESENTADO POR EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PARA CONSEGUIR FINANCIACIÓN EUROPEA

El Heraldo del Henares 25/09/2026 12:09 Guadalajara

El grupo municipal AIKE ha solicitado tanto al ministerio de Hacienda como a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que se revisen las condiciones administrativas, ambientales y de financiación del proyecto presentado por el Ayuntamiento de Guadalajara y conocido como del **eje de la calle Cardenal González de Mendoza** y el entorno del **Santuario de la Virgen de la Antigua**.



Infografía del proyecto final del Eje Cardenal González de Mendoza y Santuario de la Antigua

Según han informado fuentes de esta formación política local en un comunicado, esta petición se ha realizado «antes de que se produzcan actuaciones irreversibles, especialmente las relacionadas con la eliminación de 121 árboles y **la construcción de una gran plataforma peatonal de hormigón** en el entorno del Santuario de la Antigua y el Museo Sobrino».

Así, han pedido a la dirección general de Fondos Europeos del ministerio de Hacienda **que se compruebe si el proyecto que finalmente ha salido a licitación**, la obra que se va a contratar, **mantiene la coherencia con la actuación presentada para obtener la financiación europea** y con los objetivos establecidos en la Estrategia de Desarrollo Integrado Local (EDIL) y el Plan de Actuación Integrado (PAI).

Desde AIKE han señalado que **la obra supone un coste de más de 10 millones de euros y es irreversible**, por lo que han planteado **alternativas de menor impacto ambiental y constructivo**, más acordes con las necesidades de la ciudad, con los criterios de las ayudas europeas y con el urbanismo del siglo XXI.



El portavoz de Aike muestra los cambios en el proyecto original del Eje Cardenal Mendoza

"Hay que garantizar que el proyecto que se ejecute, lo que se va a construir, es realmente aquello para lo que se solicitaron los fondos europeos, que cumple las condiciones que justificaron su financiación y que se ha tramitado correctamente, con todos los informes pertinentes", ha dicho el portavoz de AIKE **Jorge Riendas.**

En este sentido la formación municipalista ha **solicitado información sobre la tramitación de la evaluación ambiental del proyecto** y ha trasladado esta cuestión a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, organismo competente en la materia, dado que, según estas fuentes, por el equipo de Gobierno no se les ha facilitado la misma.

Riendas ha finalizado señalando que "todavía estamos a tiempo de revisar el proyecto, **lo que pedimos es que se compruebe toda la documentación,** se aclaren las condiciones de los fondos europeos y se subsanen las cuestiones ambientales y técnicas antes de comenzar una obra que nadie entiende en la ciudad".



Imagen del descenso de un GEO en paracaídas sobre la finca de Castillejos portando la bandera de España. Imagen del Ayuntamiento de Guadalajara

EL CIELO DE CASTILLEJOS VUELVE A SER EL ESCENARIO DE LA TRADICIONAL EXHIBICIÓN DE AEROMODELISMO DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE GUADALAJARA CON PROTAGONISMO ESPECIAL PARA LOS PARACAIDISTAS DE LOS GEOS DE LA POLICÍA NACIONAL

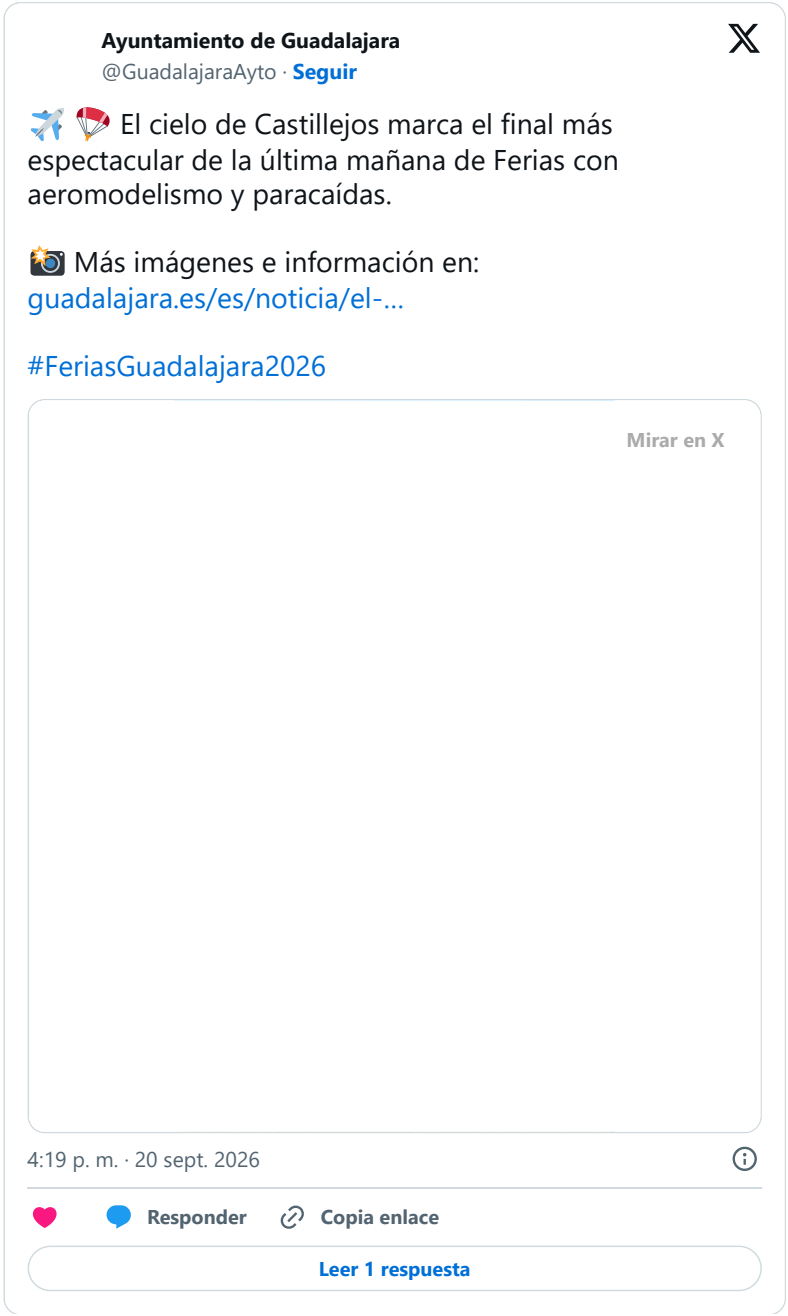
El Heraldo del Henares 20/09/2026 16:07 Guadalajara

La Finca de Castillejos ha acogido este domingo una nueva edición de la tradicional **exhibición de aeromodelismo** organizada por el **Club Alcarreño de Aeromodelismo**, una de las citas familiares más esperadas del final de las Ferias y Fiestas de Guadalajara.

La alcaldesa de Guadalajara, **Ana Guarinos**, ha asistido a la jornada y ha saludado a los integrantes del equipo de paracaidismo del **Grupo Especial de Operaciones de la Policía Nacional, los GEO**, protagonistas de uno de los momentos más emocionantes de la mañana, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Cuatro paracaidistas han descendido sobre Castillejos portando la bandera de España, la del GEO y la de Guadalajara con gran precisión sobre el punto previsto, si bien esta última ha tomado tierra fuera de la zona señalada, pero sin ninguna incidencia.

La exhibición ha contado con la participación de **15 aeromodelos**, entre aparatos expuestos en estática y modelos que han realizado diferentes vuelos y maniobras.



Como apoyo preventivo y refuerzo de seguridad, un camión del Servicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Guadalajara ha permanecido en la finca durante el desarrollo de la actividad.

La jornada ha concluido con el **reparto de aviones entre los asistentes, especialmente entre los más pequeños**, que han podido llevarse un recuerdo de una exhibición que vuelve a consolidarse como una de las citas más esperadas del final de las Ferias de Guadalajara.



Quinto y último encierro de la feria taurina de Guadalajara 2026. Fotografía del Ayuntamiento de Guadalajara

MÁS DE 2.000 CORREDORES DESPIDEN LOS ENCIERROS DE LA FERIA TAURINA DE GUADALAJARA 2026 EN UNA MULTITUDINARIA QUINTA Y ÚLTIMA CARRERA

El Heraldo del Henares 20/09/2026 11:00 Guadalajara, Toros

Guadalajara ha celebrado en la mañana de hoy domingo el quinto y último encierro de la feria taurina 2026 con una multitudinaria quinta carrera protagonizada por seis toros en puntas de la **ganadería Juan Pedro Domecq** y con **más de 2.000 corredores en las calles**, cifra que supera la elevada participación registrada ya en la jornada del sábado, cuando se contabilizaron alrededor de 1.800 mozos.

El quinto encierro ha comenzado a las 8:00 horas desde los corrales instalados en el mercado de abastos y ha discurrido por la plaza Virgen de la Antigua, calle Doctor Mayoral, plaza Mayor, calle Mayor, plaza de Santo Domingo y calle Capitán Arenas hasta llegar a la plaza de toros, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

La manada ha completado el recorrido en **2 minutos y 39 segundos**, en una carrera seguida por numeroso público a lo largo de todo el itinerario y marcada por la presencia de corredores desde los primeros metros.

En el apartado sanitario, durante el encierro se han registrado **dos traumatismos provocados por caídas y un pisotón de un manso**, con atenciones en el entorno de Capitán Arenas y Doctor Fleming.

Desde Protección Civil se ha confirmado que las incidencias **no revisten gravedad** y que los dos traumatismos no han estado relacionados directamente con los toros.

Tras la finalización del encierro ha tenido lugar la tradicional **suelta de reses bravas, con vaquillas y toros**.

El concejal de Festejos, **Santiago López Pomeda**, ha destacado que estas cifras reflejan "la expectación, el apoyo de la afición y de los corredores", y ha recordado el esfuerzo realizado para continuar impulsando una tradición reconocida como **Fiesta de Interés Turístico Regional**.

Unas fiestas multitudinarias y tranquilas

Por su parte, el concejal de Seguridad, **Chema Antón**, ha realizado también una valoración positiva de la última noche festiva, y ha destacado que, pese a la elevada presencia de público en los diferentes espacios de las Ferias y Fiestas, la jornada transcurrió con tranquilidad.

Antón ha señalado **la gran afluencia registrada tanto en el recinto ferial como en los toros de fuego** y ha incidido especialmente en el buen desarrollo de las fiestas desde el punto de vista de la seguridad.

"Ha habido mucha gente por todos los sitios, todo el ferial lleno, los toros de fuego llenos y todo ha transcurrido fenomenal. **Han sido unas fiestas muy tranquilas"**, ha valorado.



Fotografía del Ayuntamiento de Guadalajara

El concejal de Seguridad ha querido cerrar este último encierro con un **agradecimiento expreso a todos los profesionales que han formado parte del dispositivo de seguridad**, especialmente Policía Local, Policía Nacional, Protección Civil y Cruz Roja, por el trabajo desarrollado durante las jornadas festivas.

Un prólogo alcarreño para despedir los encierros

La última mañana de encierros ha comenzado, además, con un **prólogo muy especial y profundamente alcarreño**. Quince minutos antes del lanzamiento del encierro, a las 7:45 horas, los primeros acordes del **Encierro de la Jota** han sonado desde la iglesia de San Nicolás, poniendo música y tradición a la espera de corredores y público.

La **Asociación Wad All Hayara** ha sido la encargada de bailar y **cantar una jota alcarreña en pleno casco histórico**, mientras las calles comenzaban a llenarse de corredores ante la inminente salida de los toros de Juan Pedro Domecq.



Fotografía del Ayuntamiento de Guadalajara

Una estampa diferente, cargada de identidad y sabor a tierra, que ha unido **dos tradiciones populares, la jota y los encierros**, para despedir de una manera especialmente emotiva las mañanas taurinas de las Ferias y Fiestas de Guadalajara.

La iniciativa, organizada por la **Federación Taurina de Guadalajara** con la colaboración de la **Asociación Wad All Hayara**, ha dado paso, pocos minutos después, al quinto y último encierro.



Agentes de Policía Nacional en labores de prevención durante los conciertos de las Ferias y Fiestas de Guadalajara 2026

LA POLICÍA NACIONAL REALIZÓ 19 DETENCIONES Y LEVANTÓ 36 ACTAS POR INFRACCIÓN A LA LEY DE SEGURIDAD CIUDADANA DURANTE LAS FERIAS Y FIESTAS DE GUADALAJARA: 'ESO CONTRIBUYÓ AL NORMAL DESARROLLO DE LAS FIESTAS»

El Heraldo del Henares 24/09/2026 13:25 Guadalajara

La Policía Nacional ha finalizado el dispositivo especial de seguridad ciudadana desplegado con motivo de las Ferias y Fiestas de **Guadalajara**, celebradas del 12 al 20 de septiembre, con un balance de **19 detenidos y 36 actas por infracción a la Ley de Seguridad Ciudadana**.

También, según han informado fuentes de la Comisaría de Policía Nacional de Guadalajara en un comunicado, se han realizado numerosas actuaciones con la **Inspección Provincial de Trabajo para detectar fraudes a la Seguridad Social y casos de empleo irregular.**



Agentes de Policía Nacional en labores de prevención durante los encierros de las Ferias y Fiestas de Guadalajara 2026

El dispositivo se ha planificado con el objetivo fundamental de **garantizar la seguridad ciudadana,** prevenir la comisión de hechos delictivos y asegurar el normal desarrollo de las distintas actividades programadas durante estas jornadas festivas.

Para ello, se ha **reforzado la presencia policial en aquellas zonas de mayor concentración de personas** y en los espacios en los que se han desarrollado los principales actos y eventos de las fiestas.



Agentes de Policía Nacional en labores de prevención en el recinto ferial durante las Ferias y Fiestas de Guadalajara 2026

El operativo ha permitido reforzar la prevención y la respuesta policial durante los nueve días de celebración, **lo que ha contribuido al normal desarrollo de las Ferias y Fiestas de Guadalajara** y a garantizar la seguridad de vecinos y visitantes.



Imagen de archivo de un camión de bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara

UNA NIÑA DE 12 AÑOS Y UN HOMBRE DE 53 RESULTAN INTOXICADOS POR EL HUMO PRODUCIDO EN EL INCENDIO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE SU VIVIENDA SITA EN LA CALLE INGENIERO MARIÑO DE LA CIUDAD DE GUADALAJARA

El Heraldo del Henares 25/09/2026 19:00 Guadalajara

Dos personas, **una de ellas una niña de 12 años, han resultado afectadas por inhalación de humo** tras registrarse un incendio en la instalación eléctrica de una vivienda sita en la calle Ingeniero Mariño de la ciudad de Guadalajara a las 15,19 horas de este viernes.

A la llegada de los bomberos el fuego ya se encontraba extinguido, por lo que estos procedieron a la **ventilación del inmueble**, según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado.

Los dos afectados por **intoxicación de humo son un hombre de 53 años y una niña de 12 años,** que han sido evacuados en ambulancia de urgencias al hospital universitario de Guadalajara.

Hasta el lugar de los hechos acudieron agentes de la Policía Local, bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara, ambulancia de Urgencias y médico de Urgencias.

EL HERALDO DEL HENARES

PROVINCIA



Centro de salud de Los Manantiales, en la ciudad de Guadalajara

CSIF DENUNCIA QUE EL INCREMENTO DE AGRESIONES AL PERSONAL SANITARIO DEL SESCAM NO HA DEJADO DE CRECER TRAS EL COVID: EL HOSPITAL DE GUADALAJARA ES EL QUE REGISTRA MÁS ATAQUES DE TODA LA REGIÓN MIENTRAS QUE EL CENTRO DE SALUD DE MANANTIALES ES EL MÁS PROBLEMÁTICO DE LA PROVINCIA

El Heraldo del Henares 23/09/2026 13:38 Provincia, Provincia, Salud

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios, CSIF, ha denunciado en un comunicado el **incremento de las agresiones físicas y verbales sufridas por los profesionales de ámbito sanitario** de la región por lo que ha reclamado al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, Sescam, que garantice la seguridad en todos los centros incluyendo la dotación de personal de vigilancia en la Atención Primaria.

De acuerdo a los datos del último informe del Registro de episodios conflictivos (REC), se han registrado **un total de 550 incidentes para el periodo de enero a agosto de 2026**, con 321 agresiones en Atención Primaria y 228 en Atención Especializada, así como una incidencia en al Gerencia de Coordinación e Inspección.

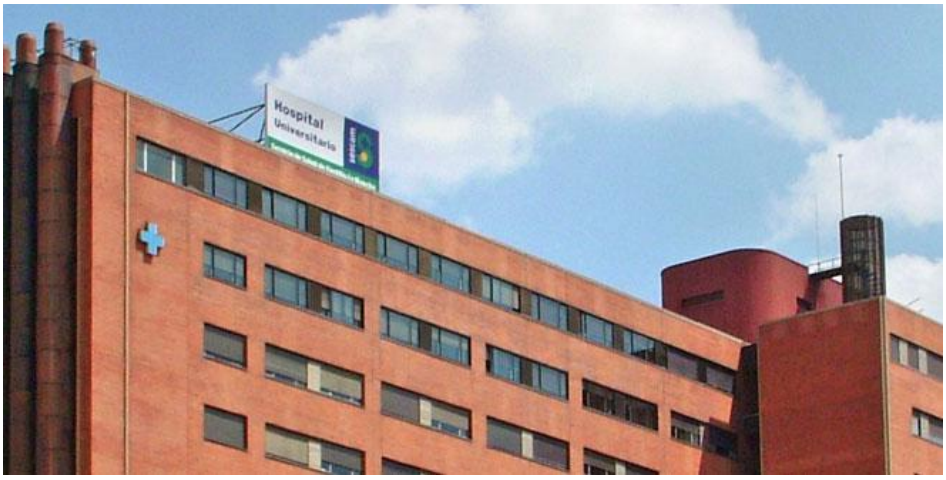
Para la responsable de Prevención de Riesgos Laborales en el Sescam de CSIF Sanidad Castilla-La Mancha, **Victoria Gutiérrez**, se trata de cifras intolerables ya que suponen **más de dos agresiones al día,** «y aun así no se están cuantificando todos los episodios violentos, puesto que muchos compañeros no denuncian por miedo o porque consideran que no sirve para nada».

Además, ha añadido, «estos datos, ya de por sí malos, no reflejan la terrible realidad de lo que está sucediendo poniendo además el foco en que **el 77,7% de los trabajadores afectados fueron mujeres**".

Las **agresiones de carácter verbal** representan más del 95% de los casos (524 incidentes), **seguidas por las agresiones físicas** que alcanzaron los 13 registros, a continuación agresiones por escrito (2) y, finalmente, daños patrimoniales/informáticos (2).

Entre los **centros de Atención Primaria más conflictivos** sobresalen el centro de salud Toledo 3 de Santa María de Benquerencia (25), los consultorios de El Quiñón (21) y Yuncos (14) y los centros de salud de Seseña (10) y Añover de Tajo, todos ellos en Toledo; el centro de salud de Tobarra (13), en Albacete; o **el centro de salud de Guadalajara-Manantiales (8)**.

Entre los hospitales, **el hospital universitario de Guadalajara lidera el número de agresiones** a sanitarios de la región (55), seguido por el hospital universitario de Toledo (41) y el hospital General Universitario de Albacete (30).



Fachada del hospital universitario de Guadalajara

CSIF también ha detallado que todas las categorías y colectivos de profesionales están afectados, con las **agresiones a médicos en primer lugar (217), seguidos de las enfermeras** (98), auxiliares administrativos (70) y auxiliares de enfermería (44).

Más agresiones tras la pandemia de COVID

«Las agresiones a profesionales son un fenómeno muy perturbador que no para de crecer, ya que a lo largo de 2025 se registraron un total 808 incidentes, 112 más respecto a 2024, por lo que lejos de disminuir, **la tendencia es preocupante, especialmente tras la pandemia**: 696 incidentes en 2024; 646 en 2023; 623 en 2022; 560 en 2021; 519 en 2020 y 424 en 2019.

Por todo ello, desde este sindicato se ha exigido **que además del personal de vigilancia se ha de poner a disposición de los sanitarios otros medios para garantizar su seguridad**, como la revisión del botón del

pánico y la instalación de cámaras de seguridad o la dotación de elementos disuasorios individuales sonoros y lumínicos.

También, han finalizado, instalar sistemas informáticos de alerta; implantar protocolos de seguridad; adaptación del espacio de atención asistencial como recurso para prevenir agresiones, con múltiples puntos de acceso y salida; **una mayor coordinación con Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado;** desarrollo del régimen disciplinario respecto a aquellos pacientes que han realizado acciones de violencia y que reinciden, así como el acompañamiento en visitas domiciliarias.



La teniente coronel Laura Gómez Campo durante el juramento del cargo como nueva jefa de la Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara

LA TENIENTE CORONEL LAURA GÓMEZ CAMPO JURA SU CARGO COMO NUEVA JEFA DE LA COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE GUADALAJARA

El Heraldo del Henares 23/09/2026 16:10 Provincia, Provincia

La actual directora general de la Guardia Civil, **Mercedes González,** ha presidido esta mañana la toma de posesión de la teniente coronel **Laura Gómez Campo** como **jefa de la Comandancia de Guadalajara,** en un acto celebrado en la sede del Instituto Armado en la capital alcarreña, con asistencia de otros cargos políticos y militares.

Mercedes González, actualmente **imputada** por los delitos de **prevaricación administrativa continuada** y **delito contra la Administración de Justicia** en el caso de **corrupción de las *cloacas* del PSOE** que investiga el magistrado de la Audiencia Nacional, **Santiago Pedraz**, ha dicho que 'gracias al esfuerzo y dedicación de nuestros hombres y mujeres **la tasa de criminalidad de Guadalajara se sitúa ocho puntos por debajo de la media nacional'**, según han informado fuentes de la Guardia Civil en un comunicado.



Mercedes Gómez, directora general de la Guardia Civil e imputada por el caso de corrupción de las cloacas del PSOE, en el centro del estrado, durante el acto de juramento de la teniente coronel Laura Gómez Campo, en primer término y a la izquierda en la imagen, como nueva jefa de la Comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara

La nueva teniente coronel jefe de la Comandancia, **Laura Gómez Campo,** que ejerce el cargo desde el pasado mes de enero, cuando **sustituyó en el cargo a su antecesora Cristina Moreno**, tras haber ascendido esta a coronel y ser destinada a Barcelona, tiene a su cargo la vigilancia de 287 municipios de la provincia, extendidos por casi 12.000 metros cuadrados con una población real de 231.000 habitantes.

Gómez ha manifestado que afronta esta etapa con ilusión, con humildad y, sobre todo, con una enorme confianza en esta Comandancia y en las mujeres y hombres que la forman.

Historial y formación de la jefa de la Comandancia

Tras su ingresó en la Academia General Militar de **Zaragoza** en 1997, la actual teniente coronel Laura Gómez Campo obtuvo su primer destino como teniente en la **Compañía de Ciudad Real.**

Posteriormente, ya con el curso de tráfico, fue **destinada al Subsector de Tráfico de Madrid-Norte.**

Tras su ascenso a **capitán** en 2007, y tras un breve paso por el Servicio de Acción Social, pasó destinada al **Equipo de Reconstrucción de Accidentes** de la Agrupación de Tráfico.

En 2012 ascendió a **comandante**, pasando destinada a la **Jefatura de Operaciones de la Agrupación de Tráfico**, hasta 2014 en el que comenzó el Curso de Estado Mayor.



La teniente coronel Laura Gómez Campo durante el juramento del cargo de jefa de la comandancia de la Guardia Civil de Guadalajara

Tras esta formación, los siguientes seis años los desempeñó en la **Secretaría Técnica del Mando de Apoyo,** hasta su ascenso al empleo de teniente coronel.

Ya como **teniente coronel,** Laura Gómez, pasó destinada como **jefa al área de derechos humanos, igualdad y diversidad** del Gabinete Técnico.

Dos años más tarde, fue destinada a la **Academia de Oficiales de Aranjuez** y finalmente, fue destinada a la Jefatura de la Comandancia de **Guadalajara**.

La teniente coronel está en posesión de la **Cruz del Mérito Militar** con distintivo blanco, la **Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo**, la **Encomienda de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo**, la **Cruz al Mérito Policial** con distintivo blanco y **cuatro Cruces de Plata** de la Orden del Mérito de la Guardia Civil, entre otras condecoraciones.

La comandancia de Guadalajara

La teniente coronel Laura Campo estará **al mando de casi 800 agentes de la Guardia Civil desplegados en 31 acuartelamientos**, tres compañías, un puesto principal, 27 puestos ordinarios y tres puestos auxiliares que velan por la seguridad integral de 287 municipios.

Entre las especialidades del cuerpo que cuentan con unidades en esta Comandancia están Seguridad Ciudadana; Policía Judicial; Información; el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA); Fiscal y Fronteras; Intervención de Armas y Explosivos y Tráfico.



IMPUTADOS DOS MOTORISTAS POR SENDOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL TRAS SER DETECTADOS POR UN RADAR A 197 Y 185 KM/H, RESPECTIVAMENTE, EN UN TRAMO LIMITADO A 90 KM/H EN LA CM-2028, A LA ALTURA DE ARMUÑA DE TAJUÑA (GUADALAJARA)

El Heraldo del Henares 25/09/2026 11:39 Provincia, Provincia

Agentes del Subsector de Tráfico de la Guardia Civil de **Guadalajara** han investigado a dos motociclistas por un supuesto delito contra la seguridad vial, después de ser detectados circulando a **velocidades muy superiores a la permitida en una carretera convencional.**

Los conductores fueron detectados por la Guardia Civil **en la carretera CM 2028**, a la altura del término municipal d**e Armuña de Tajuña,** cuando **circulaban a 197 y 185 km/h,** respectivamente, **en un tramo limitado a 90 km/hora**.

Por ello, ambos conductores **superaban ampliamente el límite establecido, concretamente en 107 y 95 km/hora**, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

Tras detectar las infracciones, los agentes procedieron a **dar el alto a las motocicletas e identificaron a sus conductores**, dos varones de 36 y 33 años, que fueron investigados por un supuesto delito contra la seguridad vial por conducir un vehículo a motor superando los límites de velocidad establecidos.

Las diligencias instruidas fueron entregadas en el **juzgado de instrucción de guardia de los de Guadalajara.**

La circulación a una velocidad superior a la permitida reglamentariamente, **cuando se supera en 60 km/h el límite establecido en vía urbana o en 80 km/h en vía interurbana**, puede ser constitutiva de un delito

contra la seguridad vial.

En caso de condena, el artículo 379 del Código Penal **contempla penas de prisión de tres a seis meses**, **multa de seis a doce meses o trabajos en beneficio de la comunidad** de 31 a 90 días.

En cualquier caso, puede conllevar también la **privación del derecho a conducir vehículos a motor y ciclomotores** por tiempo superior a uno y hasta cuatro años.

Recomendaciones

La Guardia Civil recuerda **la importancia de circular a la velocidad legalmente establecida** en especialmente en el caso de colectivos vulnerables como son las motocicletas, en evitación de posibles siniestro viales con consecuencias graves.

Por ello se recomienda:

· Adecuar siempre la velocidad a las condiciones de la vía del tráfico y meteorológicas.

· Extremar la precaución en travesías y zonas urbanas, donde conviven vehículos y peatones.

· Respetar la señalización y los límites establecidos.

· Mantener una conducción responsable y atenta en todo momento.



Imagen de archivo de una intervención del Grupo Especial de Actividades Subacuáticas, GEAS, de la Guardia Civil

HALLAN EN UNA CUEVA SUMERGIDA DE MOCHALES (GUADALAJARA) EL CUERPO SIN VIDA DE UN HOMBRE DE 67 AÑOS QUE SE ENCONTRABA DESAPARECIDO DESDE HACE UN DÍA

El Heraldo del Henares 26/09/2026 19:45 Provincia, Provincia

El Grupo Especial de Actividades Subacuáticas (GEAS) de la Guardia Civil ha hallado en **el interior de una cueva sumergida** del municipio de **Mochales (Guadalajara) el cuerpo sin vida del hombre de 67 años** y que se encontraba desaparecido desde ayer viernes.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, el cadáver ha sido hallado alrecedor de las 19,25 horas de hoy sábado.

La cueva se halla **a la altura del kilómetro 14 de la carretera provincial GU-427, que discurre paralela al río Mesa** en el término municipal de Mochales.

Además de los GEAS también se desplazaron al lugar del suceso los bomberos del Consorcio de Extinción de Incendios, CEIS, de la Diputación, personal del Infocam y agentes de la Guardia Civil.

EL HERALDO DEL HENARES

C-LA MANCHA



María Pilar Astray Chacón durante el discurso de apertura del Año Judicial 2026/2027 en el TSJCLM

LA PRESIDENTA DEL TSJCLM PIDE A LOS POLÍTICOS EN LA APERTURA DEL AÑO JUDICIAL DE CASTILLA LA MANCHA QUE RESPETEN A LOS JUECES PORQUE 'LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL, ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA VAN UNIDOS'

El Heraldo del Henares 21/09/2026 14:40 C-La Mancha, Tribunales

El **Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha,** TSJCLM, ha celebrado hoy el tradicional Acto Conmemorativo del Inicio del Año Judicial en la región, una vez que ha se llevó a cabo el pasado 10 de septiembre se realizara la Apertura del Año Judicial en el Tribunal Supremo.

Se trata de una celebración solemne que une en sede judicial a Magistrados togados de Castilla-La Mancha y a una representación de la sociedad y las instituciones castellano manchegas, según han informado fuentes del TSJCLM en un comunicado.

Entre las autoridades judiciales que han asistido al acto han estado presentes el Vocal del Consejo General del Poder Judicial José **Eduardo Martínez Mediavilla,** así como de miembros de la Sala de Gobierno del TSJCLM, o los presidentes de las Audiencias Provinciales de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo.

La Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, **María Pilar Astray Chacón**, ha presidido el acto, en el que ha intervenido también el Fiscal Superior de Castilla-La Mancha, **Emilio Fernández García**, que ha presentado los datos de la Memoria de la Fiscalía.

Astray Chacón ha pedido a los poderes políticos que cesen en sus ataques al Poder Judicial y respeten la independencia para el poder judicial, ya que «***las descalificaciones gratuitas deterioran y son un sunami que degrada la imagen y los valores del Estado de Derecho*****«.**

Y es que, según la magistrada, «*desde hace tiempo, y también ahora, en esta época repleta de complejidades,* ***la independencia judicial se afirma como un valor muy consensuado; eso sí, siempre que el Juez nos dé la razón*****«.**

«*En el discurso pronunciado por la Presidenta de la High Court de Inglaterra y Gales, el 22 de junio de 2026, sobre la independencia judicial, se señalaba con acierto que* ***una cualidad del juez independiente es el coraje para adoptar decisiones que puedan resultar impopulares.*** *Distinguía, como también lo hace discurso a discurso nuestra Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, entre la crítica legítima a las decisiones judiciales y las descalificaciones sesgadas para cuestionar la integridad o motivaciones del Juez*«, ha continuado diciendo la presidenta del TSJCLM.

Porque, ha resumido, «***la independencia del Poder Judicial, Estado de Derecho y Democracia, van unidos***«.



Sigfrido Mangas Morales se dirige a jurar el cargo de Secretario de Gobierno del TSJCLM durante el acto de apertura del año judicial en la región. Imagen del TSJCLM

En este acto solemne se ha procedido además a la jura del cargo de nuevo secretario de de Gobierno del propio TSJCLM, **Sigfrido Mangas Morales,** actual secretario coordinador provincial de la Administración de Justicia en Albacete.



Emiliano García Page junto a otros cargos públicos del PSOE junto a Ramón Rebollo, presidente de la fundación Nipace. Fotografía de Piedad López. JCCM

EL CIUDADANO DE A PIE PREGUNTA: '¿HASTA CUÁNDO PAGE VA A SER LA COARTADA SOLIDARIA DE SÁNCHEZ CON LA INMIGRACIÓN MIENTRAS LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA REGIÓN, COMO LAS LISTAS DE ESPERA, SE DESANGRAN?'

El Heraldo del Henares 20/09/2026 10:00 C-La Mancha

Esta semana, el presidente de la Junta de Comunidades, **Emiliano García-Page, se volvía a dejar ver, un año más, en el tradicional vermú solidario** organizado por **Nipace** y lo hacía como es habitual en todas las salidas que hace del palacio de Fuensalida: arropado por la cúpula regional y local del partido, en una estampa de cercanía y vocación social de cara a la galería.

Por Andoni Madrid y Cuka Leyre

Sin embargo, apenas unas **horas después de apurar los canapés y las fotos institucionales** en tierras alcarreñas, la realidad de los despachos contrasta drásticamente con el postureo festivo: la maquinaria de la Junta se ponía en marcha para encajar **la llegada a Castilla-La Mancha de 14 menores procedentes de la invasión de la ciudad española de Ceuta por parte de 80.000 inmigrantes ilegales procedentes de Marruecos.**

Porque una cosa es el titular grandilocuente en los eventos benéficos y otra muy distinta la gestión real sobre el terreno. El Gobierno autonómico acepta estas derivas con una mezcla de **sumisión a los pactos de la Moncloa** y de cálculo partidista, intentando aparentar moderación y firmeza al mismo tiempo.

Ante la opacidad que reina en este asunto, algo habitual en el Gobierno regional, la incertidumbre se instala en nuestras provincias: **¿Cuántos de esos 14 menores vendrán a Guadalajara?**



Emiliano García Page junto a otros cargos públicos del PSOE en el vermú de ferias de Guadalajara de Nipace. Fotografía de Pierdad López. JCCM

Es legítimo preguntarse si figurines como **Alberto Rojo** habrán movido hilos en la sombra para que los acojamos con tanta docilidad, priorizando la disciplina de partido frente a las costuras de nuestros servicios sociales.

La **improvisación sigue siendo la seña de identidad de una administración** que utiliza la solidaridad como coartada para enmascarar su incapacidad de respuesta a los problemas estructurales de la región. **Mientras se abren de par en par las puertas a golpe de decreto** y baño de masas, **las listas de espera sanitarias baten récords, la Guadalajara vaciada se desangra** sin servicios básicos y los recursos destinados a la infancia vulnerable de aquí ya sufren grietas que los hacen insostenibles por pura falta de medios.

Llegados a este punto, es inevitable apelar al sentido común y **poner voz al malestar creciente en Guadalajara**.

El ciudadano de a pie se pregunta: ¿Hasta cuándo va a **seguir pagando Castilla-La Mancha las facturas de la criminal y antieuropea gestión migratoria de puertas abiertas** del Gobierno central, mientras el señor Page se limita a pasearse por ferias y a lanzar algaradas dialécticas en Madrid para luego agachar la cabeza y acatar en silencio todo lo que le imponen desde Ferraz?

La respuesta es tan triste como evidente: los ciudadanos sufrimos las consecuencias de **un Ejecutivo regional más ocupado en la supervivencia política, la propaganda** y en el funambulismo ideológico que en blindar el bienestar, la cohesión y los recursos de los castellanomanchegos. ¿O no?

EL HERALDO DEL HENARES

ECONOMÍA



Gráficos MetaTrader 5. Imagen cedida por weltrade.com

POR QUÉ METATRADER 5 ES UNA OPCIÓN POPULAR PARA LOS TRADERS DE FOREX Y CFD

El Heraldo del Henares 26/09/2026 13:56 Economía, Negocios

El *trading online* es, sin duda, más cómodo que los mercados financieros tradicionales. Hoy en día, puedes acceder a una operación **con solo unos pocos clics desde tu ordenador o teléfono móvil**. Además, los *brokers* y otros proveedores de servicios de los mercados financieros digitales han desarrollado plataformas y herramientas increíbles que permiten a los traders supervisar los precios, analizar gráficos, realizar órdenes y gestionar posiciones con facilidad.

MetaTrader 5 es una plataforma que se ha vuelto muy popular en el trading de Forex y CFD. **Combina herramientas de gráficos,** capacidades de trading automatizado y acceso a diferentes instrumentos financieros, además de Forex y CFD.

Existen más razones por las que MetaTrader 5 está ganando popularidad actualmente, y es recomendable conocerlas para ayudarte a tomar decisiones informadas. Lee este artículo informativo hasta el final para saber más.

¿Qué es MetaTrader 5?

MetaTrader 5, comúnmente abreviado como MT5, es una plataforma de trading multidisciplinaria que permite acceder a los mercados financieros a través de un broker. El software MT5 fue desarrollado por MetaQuotes como sucesor de MT4. Ofrece más funcionalidades y acceso a numerosos activos financieros, incluidos Forex y CFD.

Puedes descargar MetaTrader 5 fácilmente o acceder a ella a través de tu broker preferido. Muchos traders prefieren esta última opción, ya que ofrece mayores beneficios.

Potentes características de MetaTrader 5

La parte más atractiva de cualquier plataforma MetaTrader 5 es poder acceder a numerosas funciones desde una sola plataforma.

· **Monitoreo de precios en tiempo real** – Permite seguir los precios y los movimientos del mercado en tiempo real en los diferentes instrumentos financieros disponibles.

· **Gráficos interactivos** – Permiten analizar los movimientos de los precios mediante gráficos, marcos temporales e indicadores personalizados.

· **Herramientas de análisis de mercado** – Son indicadores técnicos que ayudan a identificar tendencias y posibles oportunidades de mercado para hacer que el trading de Forex en MT5 sea más rentable.

· **Gestión de órdenes y posiciones** – Te permite modificar, supervisar y cerrar operaciones en cualquier momento. También permite gestionar las funciones de stop-loss y take-profit.

· **Trading automatizado** – Es una de las características más destacadas del trading en MetaTrader 5. Utiliza asesores expertos (EAs) para ejecutar operaciones automáticamente cuando se cumplen las reglas previamente establecidas.

La flexibilidad de múltiples tipos de órdenes

Otra razón por la que MetaTrader 5 es popular en el trading de Forex y CFD es la disponibilidad de diferentes tipos de órdenes. Los traders ya no están limitados a comprar y vender únicamente al precio actual del mercado. Pueden explorar otras opciones según sus estrategias y expectativas del mercado.



Gráficos MetaTrader 5. Imagen cedida por weltrade.com

Algunos brokers admiten órdenes limitadas de compra, órdenes limitadas de venta, órdenes stop de compra y órdenes stop de venta, entre otros tipos de órdenes. Debes comprender cada opción y utilizarla de acuerdo con tus objetivos.

Trading automatizado mediante EA

El trading automatizado en MT5 MetaTrader es una de las características más atractivas en la actualidad. Esto significa que los traders pueden utilizar un EA para supervisar automáticamente un determinado par de divisas, identificar una configuración técnica predefinida, establecer los niveles de stop-loss y take-profit y abrir una posición automáticamente cuando se cumplen todas las condiciones.

La automatización no necesariamente elimina la necesidad de un trader, pero puede reducir las tareas repetitivas, disminuir los errores humanos y mejorar una estrategia de trading. También resulta muy útil para los principiantes que todavía están aprendiendo cómo funciona la plataforma.

Conclusión

Existen muchas razones por las que la plataforma MetaTrader MT5 resulta tan atractiva en la actualidad. Tanto si eres nuevo en el trading de Forex y CFD como si eres un trader experimentado, esta plataforma ofrece una solución integral para operar. Puedes acceder a ella a través de un broker fiable y obtenerla directamente en tu ordenador de escritorio o teléfono mediante una descarga de terceros.



Imagen de la CAM

OCIO DIGITAL Y NUEVAS TENDENCIAS DE ENTRETENIMIENTO URBANO EN ESPAÑA

El Heraldo del Henares 21/09/2026 14:00 Economía, Negocios, Ocio

Un análisis sobre cómo la tecnología móvil, las plataformas de streaming y el ocio interactivo están transformando los hábitos de entretenimiento en las ciudades españolas.

Introducción

El estilo de vida urbano en España ha experimentado una profunda transformación durante la última década. El ocio tradicional, caracterizado por la vibrante vida social en las calles, los encuentros en terrazas y la asistencia a eventos culturales locales, coexiste ahora con un ecosistema digital cada vez más sofisticado. La digitalización ha cambiado la forma en que los ciudadanos organizan su tiempo libre, ofreciendo alternativas de entretenimiento accesibles desde cualquier lugar y en cualquier momento.

1. La digitalización del tiempo libre en los entornos urbanos

El uso generalizado de los smartphones y la expansión de las redes móviles de alta velocidad han redefinido el ocio diario. Los jóvenes y adultos en las áreas metropolitanas buscan formatos de entretenimiento flexibles que se adapten a ritmos de vida acelerados:

- **Acceso inmediato y personalizado:** Las aplicaciones móviles permiten disfrutar de contenidos audiovisuales, música y juegos interactivos durante los desplazamientos cotidianos o los momentos de pausa.

- **Integración de eventos físicos y virtuales:** Muchas actividades culturales combinan la presencia física con contenidos digitales complementarios, como guías interactivas y emisiones en directo.

2. Plataformas de streaming y el auge del ocio interactivo

El consumo de contenidos a la carta se ha consolidado como uno de los pilares del entretenimiento doméstico. Sin embargo, los usuarios ya no se limitan a la observación pasiva de series o películas, sino que demandan experiencias donde puedan participar activamente.

Dentro de esta tendencia, los **videojuegos móviles y los portales de entretenimiento en línea** han ganado un espacio notable en la rutina de ocio de los adultos. Las dinámicas visuales atractivas y las temáticas envolventes son factores clave en la popularidad de estos formatos. Por ejemplo, en el ámbito de las tragaperras temáticas, títulos reconocidos como big bass bonanza destacan por ofrecer mecánicas sencillas y entretenidas que captan el interés de los usuarios que buscan sesiones breves de desconexión y ocio digital.

3. Transformaciones del ocio nocturno y los espacios de reunión

Las tendencias digitales también influyen en la forma en que los españoles disfrutan de las salidas nocturnas y los fines de semana. La oferta hostelera y cultural está incorporando elementos tecnológicos para enriquecer la experiencia social:

- **Reservas y gestión digital:** La planificación de cenas, espectáculos y visitas culturales se realiza de forma casi exclusiva a través de herramientas virtuales.
- **Espacios híbridos de entretenimiento:** Surgen locales que combinan la gastronomía tradicional con salas de eSports, simuladores o zonas de experiencia interactiva.

4. Consumo responsable y hábitos digitales saludables

A medida que el ecosistema digital se expande, la sociedad española muestra una mayor concienciación sobre la importancia de mantener un equilibrio saludable entre la vida física y la virtual:

- **Gestión del tiempo de pantalla:** Los usuarios priorizan herramientas que permiten controlar la dedicación diaria a las aplicaciones de ocio.
- **Entornos regulados y seguros:** Existe una preferencia clara por plataformas que garantizan la protección de datos y fomentan el juego responsable.

Conclusión

El paisaje del entretenimiento urbano en España se encuentra en una fase de evolución constante donde la tradición social y la innovación digital se complementan. La clave del éxito para este nuevo modelo de ocio

reside en ofrecer experiencias variadas, seguras y de alta calidad que respeten el valioso tiempo libre de los usuarios.



Imagen de la CAM

LICENCIAS, REGULACIÓN Y CUMPLIMIENTO: CÓMO OPERAN LEGALMENTE LAS EMPRESAS DE ENTRETENIMIENTO ONLINE EN ESPAÑA

El Heraldo del Henares 23/09/2026 16:25 Economía, Negocios, Ocio

En 2011, España fue uno de los primeros países de Europa en aprobar una ley específica para el juego online. La Ley 13/2011 de Regulación del Juego no surgió del vacío: surgió de la necesidad de ordenar un mercado que ya existía, que ya tenía jugadores activos y operadores establecidos, pero que funcionaba sin ningún marco legal claro. Quince años después, ese marco se ha vuelto uno de los más estrictos del continente. Conseguir una licencia en España no es un trámite burocrático menor. Es un proceso largo, costoso y con requisitos que muchas empresas no pueden cumplir. Las que lo consiguen acceden a un mercado regulado, visible y, en teoría, más seguro para el usuario. Las que no, operan al margen, con todas las consecuencias que eso implica.

El organismo que lo regula todo se llama **Dirección General de Ordenación del Juego**, conocida como DGOJ. Depende del Ministerio de Consumo y es la autoridad que emite las licencias, supervisa el cumplimiento de las normas y sanciona a los operadores que no las respetan. No es una institución con poderes ilimitados, pero tiene capacidad para ordenar el bloqueo de dominios no autorizados, imponer multas millonarias y retirar licencias ya concedidas. Desde 2021, la DGOJ opera además con un nuevo Reglamento del Juego que actualizó parte de las normas originales, especialmente en lo que tiene que ver con publicidad, bonos para nuevos jugadores y comunicaciones comerciales.

Cómo funciona el sistema de licencias

El sistema español distingue entre varios tipos de licencias según la actividad. Existen licencias generales, que habilitan al operador para operar en una categoría de juego, y licencias singulares, que autorizan cada producto concreto dentro de esa categoría. Un operador que quiere ofrecer apuestas deportivas, póker y casino online necesita una licencia general más tres licencias singulares distintas. El proceso se multiplica, y también los costes.

Para obtener una licencia general, la empresa debe cumplir una serie de condiciones. Primero, **tener sede social en España o en un Estado miembro de la Unión Europea**. Segundo, acreditar solvencia económica suficiente, lo que en la práctica significa demostrar que tiene capital propio para hacer frente a los premios y a las obligaciones con los jugadores. Tercero, disponer de una plataforma técnica certificada por un laboratorio acreditado, que garantice la aleatoriedad de los juegos, la integridad de los datos y la protección de la información de los usuarios. Cuarto, tener establecidos sistemas de juego responsable: límites de depósito, herramientas de autoexclusión, acceso al Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego (RGIAJ).

El RGIAJ es una base de datos gestionada por la DGOJ que recoge a todas las personas que, voluntaria o administrativamente, están excluidas de participar en juego online en España. Los operadores están obligados a consultarla antes de registrar a un nuevo usuario y de forma periódica para los ya registrados. Si un jugador está inscrito en el RGIAJ y consigue abrir una cuenta en un operador licenciado, ese operador incurre en una infracción grave. **La normativa no admite ignorancia técnica como excusa.**

El proceso de solicitud puede tardar entre seis y doce meses. Incluye inspecciones de la plataforma, auditorías de los sistemas de seguridad y una revisión detallada de los accionistas y administradores de la empresa. La DGOJ aplica lo que en el sector se conoce como fit and proper test: una evaluación de la idoneidad de las personas que controlan el operador, que incluye antecedentes penales, historial regulatorio en otros países y solidez financiera personal. No basta con que la empresa esté en orden. Las personas que la dirigen también deben estarlo.

Una vez obtenida la licencia, los operadores pagan tasas anuales y un porcentaje sobre los ingresos brutos del juego (GGR, por sus siglas en inglés). El tipo varía según la modalidad de juego, pero en términos generales oscila entre el 20% y el 25% del GGR. A esto se suman las obligaciones fiscales ordinarias como cualquier empresa española, más los costes de cumplimiento normativo continuo: auditorías, adaptaciones técnicas, formación interna.

Publicidad, bonos y las restricciones de 2021

Si hay un aspecto del mercado español que cambió de forma drástica en los últimos años, es la publicidad. El Real Decreto 958/2020, que entró en vigor en febrero de 2021, impuso restricciones muy duras a la comunicación comercial de los operadores de juego online. La lógica detrás de la norma era clara: el juego

online había crecido de forma acelerada durante la pandemia, y con él los problemas asociados al juego patológico. El legislador decidió actuar sobre la visibilidad del sector.

Las restricciones afectan a casi todos los canales. **En televisión, la publicidad solo está permitida entre la una y las cinco de la madrugada.** En **radio**, el horario es igualmente nocturno. En **plataformas digitales**, está prohibido usar técnicas de *microtargeting* para dirigir publicidad a personas que no hayan manifestado interés previo en el juego. Los patrocinios deportivos quedaron prohibidos en la práctica para las competiciones de primera y segunda división de fútbol, aunque con algunas excepciones para competiciones internacionales.

Los bonos de bienvenida también están regulados. Solo pueden ofrecerse a nuevos usuarios, una vez, y con condiciones de apuesta (*wagering requirements*) que deben estar claramente explicadas. La norma prohíbe explícitamente los mensajes urgentes del tipo «oferta por tiempo limitado» o cualquier elemento que presione psicológicamente al usuario para registrarse o depositar. Los operadores que integran servicios de casino dentro de plataformas más amplias, deben garantizar que toda la oferta promocional vinculada a esos productos cumpla exactamente con estas restricciones, sin excepción.

El incumplimiento de las normas de publicidad tiene consecuencias. La DGOJ puede imponer multas de hasta 50 millones de euros para las infracciones más graves. En la práctica, las sanciones más habituales se mueven en rangos menores, pero el riesgo regulatorio es real y ha llevado a varios operadores a revisar a fondo sus estrategias de marketing en España.

Juego responsable como obligación estructural

El juego responsable no es en España una opción que los operadores eligen ofrecer para diferenciarse. Es una obligación legal que forma parte del núcleo de cualquier licencia. La DGOJ exige que todas las plataformas licenciadas implementen un conjunto mínimo de herramientas accesibles al usuario en cualquier momento: límites diarios, semanales y mensuales de depósito; límites de tiempo de sesión; posibilidad de autoexclusión temporal o permanente; y acceso visible a recursos de ayuda para personas con problemas de juego.

Además, los operadores deben identificar patrones de comportamiento de riesgo entre sus usuarios y actuar en consecuencia. Esto implica disponer de sistemas de detección que analicen indicadores como la frecuencia de las sesiones, el aumento repentino de los importes apostados o la solicitud de múltiples retiradas en períodos cortos. Si el sistema detecta señales de alerta, el operador debe contactar al usuario y, en algunos casos, restringir su actividad de forma preventiva.

El **Registro de Autoexclusión (RAE)**, integrado en el RGIAJ, permite a cualquier ciudadano solicitar su exclusión del juego online en España de forma indefinida o temporal. Una vez inscrito, ningún operador licenciado puede permitirle registrarse o seguir jugando. La interoperabilidad entre el RAE y las plataformas

de los operadores no es opcional: está definida técnicamente en los requisitos de certificación que deben cumplir los sistemas.

La formación del personal también está regulada. Los empleados que tratan directamente con clientes deben recibir formación específica en detección de problemas de juego y en los protocolos de derivación a servicios de ayuda. No es suficiente con tener las herramientas técnicas instaladas. El equipo humano debe saber usarlas y saber cuándo activarlas.

El mercado ilegal y los límites del control

La regulación española ha logrado crear un mercado legal estructurado. **No ha logrado eliminar el mercado ilegal.** Los operadores sin licencia siguen existiendo, captando jugadores españoles, operando desde jurisdicciones permisivas y evitando todas las obligaciones que el sistema regulado impone. La DGOJ tiene capacidad para bloquear dominios de operadores no autorizados, y lo hace de forma periódica. Pero la velocidad con la que los operadores ilegales cambian de dominio supera con frecuencia la velocidad con la que la autoridad actúa.

El jugador que usa un operador no licenciado en España carece de protección legal. No puede reclamar ante la DGOJ si tiene un problema con un pago. No puede apelar a ningún mecanismo de resolución de disputas reconocido. Sus datos no están protegidos bajo la normativa española. Y si sufre consecuencias asociadas al juego problemático, no tiene acceso a las herramientas que la ley obliga a ofrecer a los operadores licenciados.

Desde el sector regulado, **se ha pedido en varias ocasiones al legislador que endurezca las medidas contra los operadores ilegales.** El debate no está cerrado. Algunos sostienen que restricciones más duras en el mercado legal – especialmente en publicidad – empujan a los jugadores hacia operadores no licenciados que no tienen ninguna restricción. Otros defienden que la regulación estricta es la única forma de contener los daños sociales asociados al juego. España, como la mayoría de países europeos, navega entre estos dos polos sin haber encontrado todavía el equilibrio definitivo.

Un sector que sigue buscando su lugar

El mercado del juego online en España **facturó más de 1.000 millones de euros de GGR en 2023.** Es un sector relevante, con empleo directo e indirecto, con contribución fiscal significativa y con una presencia cada vez más integrada en el entretenimiento digital. También es un sector con externalidades negativas documentadas: una parte de los jugadores desarrolla problemas de control que tienen consecuencias personales, familiares y económicas serias.

La regulación española intenta gestionar esta tensión. No siempre con éxito, no siempre de forma coherente, pero con una dirección reconocible. La DGOJ ha evolucionado desde un organismo que

simplemente emitía licencias hasta **convertirse en una autoridad supervisora con capacidad de intervención real.** Las empresas que operan en este mercado saben que el cumplimiento no es negociable y que el coste de no cumplir, en términos económicos y reputacionales, supera con creces el coste de cumplir.

El debate sobre cómo regular el entretenimiento online -no solo el juego, sino también las apuestas deportivas, los videojuegos con mecánicas de azar y otros productos híbridos- seguirá abierto en los próximos años. Lo que España ha construido desde 2011 es imperfecto. Pero es, al menos, un punto de partida que otros países del sur de Europa todavía están intentando imitar.

EL HERALDO DEL HENARES

SOCIEDAD



Imagen cedida por kinamihealth.com

PROPIEDADES REOLÓGICAS Y TECNOLOGÍA DE MATRIZ COHESIVA: SELECCIÓN DE RELLENOS DÉRMICOS PARA INTEGRACIÓN TISULAR

El Heraldo del Henares 25/09/2026 16:09 Negocios, Salud

La elección de un inyectable para **restaurar volumen o corregir surcos** ha dejado de ser una simple decisión sobre cuánta agua puede retener una molécula. Durante años se evaluó la eficacia de un tratamiento casi exclusivamente por su concentración, pero la práctica clínica demostró que dos productos con idéntica cantidad de polímero actúan de forma opuesta al interactuar con el tejido. El comportamiento final depende de la estructura tridimensional del reticulado y de cómo la biofísica del gel responde a los movimientos musculares. **Aquí es donde la reología ofrece respuestas concretas** sobre el rendimiento de los rellenos dérmicos de ácido hialurónico.

El **estudio de la materia fluida clasifica los geles mediante variables específicas de deformación**. El parámetro más citado en la literatura médica es el módulo elástico, conocido como G'. Este valor mide la firmeza del gel frente a la presión mecánica. Por otro lado, **la cohesividad describe las fuerzas de atracción interna** que mantienen unidas las moléculas del polímero. Un gel con alta cohesividad no se disgrega con facilidad; se desplaza como un bloque unitario. Estudios comparativos publicados en *Dermatologic Surgery* en 2015 observaron que la densidad de reticulación influye directamente en estos parámetros, determinando la capacidad del entramado molecular para adaptarse sin romperse.

Para solucionar el problema de los geles tradicionales que generaban nódulos al colocarse cerca de la superficie, **la ingeniería biomédica desarrolló procesos de reticulación en fases dinámicas**. La matriz polidensificada cohesiva (CPM) pasa por un doble proceso de reacción donde se **combina ácido**

hialurónico de alto peso molecular con BDDE y fases adicionales sin reticular. El resultado es una red que combina zonas de alta y baja densidad molecular.

Dentro de este grupo tecnológico, **la gama Belotero ha sido diseñada específicamente** mediante este proceso de fabricación para ofrecer una adaptabilidad tisular diferenciada. Esta línea abarca formulaciones con diversos grados de reticulación para responder a distintas necesidades anatómicas, desde la corrección de líneas finas hasta la reposición de volúmenes perdidos. Quienes buscan **comprar Belotero para uso profesional** encuentran una herramienta versátil basada en la tecnología CPM, concebida para **minimizar el riesgo de formación de nódulos o el llamado efecto Tyndall.** La biofísica característica de Belotero permite una distribución homogénea en la dermis superficial o profunda, adaptándose a las dinámicas del rostro.



Imagen cedida por kinamihealth.com

El éxito clínico requiere emparejar la reología del gel con la profundidad de inyección. En zonas con piel fina o movilidad constante, un gel rígido crearía abultamientos: se requiere una baja elasticidad del gel para que se distribuya como una capa uniforme. Por el contrario, al trabajar sobre el periostio en planos profundos, se necesita un módulo elástico alto capaz de soportar la carga mecánica. Un estudio histológico de 2018 comprobó que las matrices polidensificadas lograban una distribución interdigitada entre las fibras dérmicas, mostrando menor respuesta inflamatoria a los tres meses.

Al evaluar factores como el grosor cutáneo y la fuerza de cizallamiento en la zona, el profesional asegura que el producto permanezca donde fue depositado, garantizando resultados naturales y duraderos.

EL HERALDO DEL HENARES

CULTURA



LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ ACOGE 'GOALS FOR HOPE', UNA EXPOSICIÓN DE OFELIA DE PABLO Y JAVIER ZURITA QUE ABORDA LA MIGRACIÓN A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA, EL ARTE Y EL FÚTBOL: ABIERTA DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE CON ENTRADA LIBRE

El Heraldo del Henares 23/09/2026 13:19 Cultura, Cultura, Universidad

La **Universidad de Alcalá, UAH,** a través de su Fundación General, expone en la Sala de Exposiciones de Caracciolos la exposición '***Goals for Hope',*** un proyecto de **Ofelia de Pablo y Javier Zurita** (*Hakawati Film*) que utiliza la fotografía y la creación audiovisual para acercarse a las experiencias migratorias desde la mirada y la voz de sus propios protagonistas.

La **inauguración tendrá lugar el 24 de septiembre a las 19:00 horas con entrada libre** hasta completar aforo, y contará con la presencia del rector de la Universidad de Alcalá, **Carmelo García,** y de la ministra de Juventud e Infancia, **Sira Rego**, además de una **representación del equipo Madres Dragonas de Lavapiés.**

Tras la inauguración, la muestra podrá **visitarse desde el 24 de septiembre hasta el 25 de octubre,** según han informado fuentes de la UAH en un comunicado.

Una mirada a la migración a través de la fotografía, el arte y el fútbol

A **través de la fotografía, el arte y el fútbol**, *'Goals for Hope*' propone una **aproximación a la migración alejada de estereotipos y grandes cifras**, poniendo el foco en las experiencias personales, los sueños y las dificultades de quienes han tenido que construir una nueva vida lejos de su lugar de origen.

El proyecto busca generar nuevas narrativas y favorecer espacios de encuentro, pertenencia e inclusión a través del arte y del deporte, según estas fuentes.

La exposición recoge, entre otras, **las experiencias de Madres Dragonas de Lavapiés,** un equipo formado por madres migrantes que encuentra en el deporte un espacio para crear comunidad y confianza, y de **F.C. Darna, asociación del Raval de Barcelona** que acompaña a jóvenes migrantes llegados sin referentes familiares.



Estas historias presentan el fútbol como una herramienta de integración, apoyo mutuo y construcción de identidad, al tiempo que **invitan a reflexionar sobre el racismo, la exclusión** y el derecho de cada persona a contar su propia historia.

Para **Esperanza Gutiérrez,** vicerrectora de Relaciones Institucionales, Responsabilidad Social y Cultura de la Universidad de Alcalá, acoger '*Goals for Hope*' resulta especialmente significativo "por la capacidad del proyecto para **combatir estereotipos y favorecer el encuentro y la inclusión** en un contexto en el que resulta particularmente necesario generar espacios para el diálogo».

Gutiérrez añade que «la propuesta conecta además con la vocación de la Universidad como **espacio de conocimiento, pensamiento crítico y compromiso social,** y con su apuesta por una cultura capaz de acercar al público realidades diversas y contribuir a su comprensión".

Además, el proyecto educativo que acompaña de inicio al proyecto tendrá su continuidad durante la exposición en la Universidad de Alcalá pues se ofrecerán **visitas guiadas y talleres didácticos tanto para grupos escolares como público en general,** previa reserva en exposiciones@uah.es o en el teléfono 91 885 24 18.

El proyecto cuenta con el apoyo y financiación del ministerio de Cultura y su Plan de Derechos Culturales, una colaboración que contribuye a que iniciativas con una clara dimensión social puedan llegar a nuevos públicos y ampliar su capacidad de impacto, por lo que su presencia en la Universidad de Alcalá permite así **vincular creación artística, reflexión y compromiso social** en torno a uno de los grandes retos de nuestro tiempo.

Ofelia de Pablo y Javier Zurita desarrollan conjuntamente proyectos documentales, fotográficos, educativos y expositivos, con especial atención a los derechos humanos, la conservación del medio ambiente y la educación. A través de Hakawati Film, entienden la narración como una herramienta para generar impacto social, transformar la mirada y conectar al público con las realidades y las personas que documentan.

'Goals for Hope'

Del 24 de septiembre al 25 de octubre de 2026

De miércoles a viernes de 12:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas; sábados de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:0 horas; domingos y festivos de 11:00 a 14:00 horas

Sala de Exposiciones de Caracciolos. Calle Trinidad 3 y 5. 28801 Alcalá de Henares

EL HERALDO
DEL HENARES

DEPORTES



EL XIV TROFEO MAITE NADAL REUNIRÁ A MÁS DE MIL GIMNASTAS DE 80 CLUBES DE TODA ESPAÑA EN EL PALACIO MULTIUSOS DE GUADALAJARA ENTRE LOS DÍAS 25 Y 27 DE SEPTIEMBRE

El Heraldo del Henares 23/09/2026 16:51 Deportes, Guadalajara

El concejal de Deportes del Ayuntamiento de Guadalajara, **Armengol Engonga**, acompañado por **Elena Acebrón**, directora del evento, y la gimnasta **Emma Marco,** ha presentado hoy el **XIV Trofeo Maite Nadal de Gimnasia Rítmica**, uno de los grandes eventos deportivos con los que **Guadalajara abre la temporada 2026-2027** tras la celebración de las Ferias y Fiestas.



El XIV Trofeo Maite Nadal reunirá durante el fin de semana en el palacio Multiusos a **más de 1.000 deportistas pertenecientes a 80 clubes**, procedentes de Castilla-La Mancha, Madrid, Castilla y León, La

Rioja, Navarra, Andalucía, Canarias, Comunidad Valenciana, Cataluña, Murcia y País Vasco.

Se trata de una **competición amistosa de ámbito nacional** que integra conjuntos base y absoluto y competición individual, tanto femenina como masculina, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Una edición especial que comienza el viernes



Una de las principales novedades de esta decimocuarta edición será que la programación comenzará excepcionalmente el **viernes**, con una jornada especialmente dirigida a los cuatro clubes de gimnasia rítmica de Guadalajara.

A las **16:00 horas**, la pista del Palacio Multiusos acogerá una **masterclass de dos horas de duración impartida por Lourdes Mohedano**, subcampeona olímpica en Río 2016, en la que participarán **80 deportistas de los cuatro clubes de la ciudad**.

El público podrá **asistir gratuitamente como espectador** tanto a la clase como a la conferencia que impartirá al finalizar la misma la propia Mohedano, moderada por Elena Acebrón.

La competición propiamente dicha comenzará el **sábado a las 10:00 horas**, con la jornada destinada a conjuntos de base y absoluto, que se desarrollará aproximadamente hasta las 19:00 horas, mientras que el **domingo** será el turno de la competición individual femenina y masculina a partir de las **9,00 horas.**

El Trofeo contará además el domingo con una **exhibición de Mónica de Juana**, **gimnasta de la selección júnior**, finalista en el Campeonato de Europa júnior y plata el pasado año.

Acebrón ha destacado especialmente el elevado nivel deportivo de la convocatoria, ya que el torneo servirá a muchas participantes como preparación para las **competiciones nacionales previstas para los meses de noviembre y diciembre**.



Imagen de magnific.com cedida por la agencia GG Group Media UAB

ALCÁZAR DE SAN JUAN ACOGE LA II COPA CLM DE RUGBY CON GUADALAJARA Y THE FRONT ROW COMO PROTAGONISTAS

El Heraldo del Henares 26/09/2026 09:00 Deportes

Alcázar de San Juan se convierte este sábado 26 de septiembre en el escenario central del rugby castellano-manchego. La II Copa CLM de Rugby reunirá en la localidad manchega a cuatro equipos sénior de la región en una jornada que promete extenderse más allá de la competición pura, con exhibiciones de cantera, tercer tiempo y una clara vocación de arraigo territorial.

La Copa CLM, segunda edición con voluntad de permanencia

Según La Comarca de Puertollano, el evento está organizado por CR Gigantes de la Mancha en colaboración con el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan a través del Instituto Municipal de Deportes. Esta segunda edición llega con un propósito declarado que va más allá del marcador: consolidar la Copa CLM como cita de referencia para el rugby regional y mantener Alcázar de San Juan como punto de encuentro para aficionados y clubes de Castilla-La Mancha. La apuesta organizativa es clara. Un torneo que apenas suma dos ediciones ya aspira a inscribirse en el calendario regional con la solidez de un clásico.

Un torneo regional que atrae también a la audiencia de los mercados deportivos

El crecimiento de competiciones como esta no pasa desapercibido para quienes analizan las audiencias del rugby a escala internacional. **Bren Gray**, analista deportivo que colabora con *Smart Betting Guide* y que lleva décadas siguiendo los códigos del **rugby desde Nueva Zelanda,** observa con atención cómo la

consolidación de un torneo regional genera dinámicas de público que van más allá del seguimiento estrictamente deportivo.

"A medida que una competición así gana visibilidad edición tras edición, una parte del público que la sigue empieza también a rastrear los mercados de apuestas asociados al deporte. Es un patrón habitual cuando un torneo adquiere continuidad y proyección regional."

Gray constata ese comportamiento en los aficionados, no en sí mismo. Antes de decidir dónde operar online, ese perfil de seguidor consulta reseñas actualizadas de sitios de apuestas para comparar operadores disponibles en el mercado. El analista lo señala como un fenómeno externo que acompaña al crecimiento de cualquier competición con aspiraciones de permanencia.

Seis partidos, cuatro equipos y un programa de diez a catorce horas

El cuadro competitivo de la jornada reúne a Guadalajara, Cuenca, Toledo y Mesetarians, denominación que agrupa a Gigantes de la Mancha y Arlequines de Miguelturra. La dinámica es de todos contra todos, con seis encuentros distribuidos a lo largo de la mañana.

La jornada arrancará a las 9:30 con la bienvenida a los equipos, la fotografía de capitanes y el saque de honor. A continuación, el programa de partidos sénior se desarrolla así: Mesetarians contra Toledo a las 10:00, Cuenca contra Guadalajara a las 10:30, Mesetarians contra Cuenca a las 11:30, Toledo contra Guadalajara a las 12:00, Mesetarians contra Guadalajara a las 13:00 y Toledo contra Cuenca a las 13:30. La entrega de trofeos tendrá lugar a las 14:00, una vez conocidos todos los resultados.

El cierre de la jornada competitiva no pone fin al día. Tras la ceremonia, se celebrará el tercer tiempo, que la organización describe como uno de los momentos más representativos del rugby y expresión directa de la filosofía del deporte: respeto, compañerismo, esfuerzo y convivencia.

La Escuela The Front Row, pieza clave para el futuro del rugby manchego

Entre los partidos sénior, la Escuela de Rugby Gigantes The Front Row tendrá presencia propia con dos partes de exhibición programadas a las 11:00 y a las 12:30. No se trata de un añadido menor. Su participación permitirá que los jugadores jóvenes compartan espacio físico y jornada con los equipos adultos, y que las familias que les acompañan disfruten de una jornada completa en lugar de un acto puntual.

Para CR Gigantes de la Mancha, la promoción del rugby desde edades tempranas representa una de las vías principales para garantizar el crecimiento del deporte en Alcázar de San Juan y en el conjunto de Castilla-La Mancha. La presencia de la escuela en un torneo sénior cumple así una función doble: nutre la cantera y amplía el alcance social del evento más allá de los propios jugadores federados.

La organización ha extendido una invitación expresa a los vecinos de Alcázar y de las localidades cercanas para que se acerquen a la jornada. El objetivo no es únicamente llenar las gradas de un día, sino construir una base de público que acompañe a la Copa CLM edición tras edición y contribuya a que este torneo ocupe, con el tiempo, un lugar fijo en el calendario del deporte regional castellano-manchego.

EL HERALDO DEL HENARES

OPINIÓN



Ver en

MANGAS EN ESRADIO GUADALAJARA TRAS LA PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA DE ALBERTO ROJO A LA ALCALDÍA: 'HA SIDO UN ALCALDE NEFASTO PARA GUADALAJARA, QUIZÁ EL PEOR, Y MIRA QUE HA HABIDO ALGUNO QUE AHÍ AHÍ...'

El Heraldo del Henares 26/09/2026 23:22 Provincia, Provincia, Videos

El director de **EL HERALDO DEL HENARES,** el periodista y escritor **Roberto Mangas Morales,** mantuvo el pasado martes 22 de septiembre una extensa charla con el periodista **José Luis Solano Provencio,** director del programa eslamañana de esRadio Guadalajara, en la que analizaron varios de los asuntos que han marcado la actualidad de la provincia durante las últimas semanas.

Entre ellos, Mangas, ha analizado algunos de los principales asuntos que marcan la actualidad de la capital y la provincia: **la recién candidatura de Alberto Rojo a la Alcaldía de Guadalajara**, la construcción de una gasolinera en el sector SUE 30 junto a unas viviendas, el problema de la vivienda en la provincia y en toda España y los eternos trasvases desde Entrepeñas y Buendía a la cuenca del Segura.



Sánchez en Guadalajara junto a García Page y Alberto Rojo. Fotografía de archivo de Lloyy

Sobre la decisión del PSOE de **volver a presentar a Alberto Rojo como candidato a la Alcaldía** de la capital alcarreña, ante la falta de otros candidatos, Mangas considera que **tendrá difícil repetir el bastón de mando que obtuvo contra pronóstico en 2019** por el inesperado apoyo que tuvo de la formación de centro derecha de Ciudadanos, que podía haber elegido a PP y Vox para conformar una mayoría estable de centro derecha, «pero que decidió traicionar a sus votantes y apoyó a Alberto Rojo, lo que a la larga provocó la desaparición de este partido».

Según Mangas, Rojo fue un alcalde **nefasto para la ciudad de Guadalajara, a la que dejó completamente endeudada** tras **cuatro años de inactividad marcados por el sectarismo y la propagand**a. «**Rojo quizá haya sido el peor alcalde de la ciudad** de la democracia, y eso que ha habido algún otro que ahí ahí…», dijo Mangas.

Además, **Mangas apuntó que Rojo es uno de los sostenes que tiene el '*loco de la Moncloa*'** para aprobar **leyes que benefician a delincuentes como los golpistas independentistas**, o el nuevo **Pacto Fiscal que perjudicará a los habitantes de Castilla La Mancha** y solo beneficiará a Cataluña, algo que incluso ha criticado su jefe de filas, **Emiliano García Page,** que calificó dicho Pacto como **"un planteamiento obsceno y bochornoso, un planteamiento de ruptura de la igualdad grosero".**

Mangas también recordó que en estos momentos se investiga en la Audiencia Nacional si la cloacas del PSOE están detrás del intento de **contratar unos sicarios para '*eliminar*' a la juez que investigó los delitos cometidos por el hermano de Pedro Sánchez,** una forma de actuar el PSOE sanchista que Alberto Rojo apoya sin fisuras esta forma de gobernar con su voto en el Congreso de los Diputados.



La gasolinera objeto de la polémica. Detrás, el edificio de viviendas en construcción. Fotografía de Cuka Leyre

Otro de los asuntos abordados fue **la gasolinera que se construye en el nuevo sector urbanístico** de la ciudad de Guadalajara, el SUE 30, junto a un nuevo bloque de viviendas. **Mangas señaló que ni a él ni a nadie le gusta tener una gasolinera junto a su casa,** pero que la ley ahora lo permite, por lo que acusó al PSOE de mentir al afirmar que era culpa de Guarinos: **«El PSOE miente siempre que habla, está en su ADN**«, dijo, y recordó que la cédula de urbanismo la concedió el propio exalcalde Alberto Rojo en abril de 2023 antes de que los ciudadanos lo echaran de la Alcaldía en las elecciones del mes siguiente. «No es culpa de un alcalde o de una alcaldesa. Es un procedimiento reglado y, si el proyecto cumple la normativa, el Ayuntamiento tiene que tramitarlo», explicó.

La aprobación de la ordenanza municipal de Guadalajara que permite **transformar locales comerciales en viviendas** fue valorada como una medida positiva, aunque insuficiente para resolver el problema de acceso a la vivienda. «Son pequeños parches o tiritas», resumió Mangas, quien **reclamó una leginslación nacional que agilice el desarrollo de suelo,** reduzca los trámites administrativos, **reduzca al mínimo los tiempos para el desahucio de okupas e inquiokupas** y aumente la oferta residencial.



Canal del trasvase Tajo Segura

La entrevista terminó con la situación de los **embalses de Entrepeñas y Buendía** tras los **interminables trasvases acordados por el Gobierno de Sánchez,** el más trasvasista de la democracia según los datos del propio ministerio de Transición Ecológica. El director de EL HERALDO DEL HENARES pidió **establecer un acuerdo nacional que garantice las necesidades de los municipios ribereños** antes de autorizar nuevas derivaciones hacia el Segura».

El agua es de todos, pero **primero tiene que beneficiar a los pueblos de la zona** y evitar que todos los años se necesiten camiones cisterna para abastecer a quienes viven al lado de los embalses», concluyó.

‘LOS TIEMPOS QUE VIVIMOS’, DE BERTOLT BRECHT: “YOUKALI, EL PAÍS DE NUESTROS DESEOS”

Gordon Craig 26/09/2026 23:04 Gordon Craig, Opinión

Con esta hermosa balada de **Kurt Weill** con letra de **Bertolt Brecht** -popularizada entre el gran público a raíz del estreno de la película *El rey León*– concluye el espectáculo que comentamos. Viene a simbolizar de algún modo el sueño, jamás hecho realidad, de escapar del tedio de la vida cotidiana, de las pequeñas o grandes renuncias, de las penalidades y frustraciones que nos atenazan, y con ellas, de la imposibilidad de autorrealización; sueños de libertad y de felicidad, que en la Europa de la década de los 30 en que fue compuesta esta melodía, con el ascenso de **Hitler** al poder se vieron repentinamente, drásticamente, amenazados.

Y es que esas son precisamente las circunstancias y el lugar que trata de recrear *Los tiempos que vivimos* trasladándonos a una pequeña sala de fiestas berlinesa de la época, más concretamente a la última noche antes del cierre como resultado de una prohibición gubernativa, que ya anticipaba, como una premonición, los tiempos oscuros que se avecinaban en toda Europa.



Imagen de la representación de la obra ‘Los tiempos que vivimos’, de Bertolt Brecht. Fuente: Corral de Comedias de Alcalá

Se trata de un viaje poético musical donde la actriz y cantante **Rita Barber**, acompañada al piano por **Germán Barrio** va desgranando algunas de las composiciones más conocidas del inmenso repertorio de piezas escritas por Kurt Weill en colaboración con el dramaturgo Bertolt Brecht. Articulado de manera un tanto artificiosa en torno al texto *"Si los tiburones fueran hombres"*, una de las muchas parábolas sociales a las que era tan aficionado el dramaturgo, canciones de diversos tonos y acentos, desde las más canallas como la del sanguinario delincuente londinense Maquinavaja, incluida en *La ópera de los tres peniques*, hasta la ya citada Youkali, pasando por el enardecido alegato sobre *Cómo sobrevivir*, el trepidante ritmo de fox-trot de *La luna de Alabama* o la vibrante balada de *La mujer del soldado.* Dialogando de tú a tú con el piano -espléndido- de **Germán Barrio, Rita Barber** pone todo su talento y "tablas" en interpretaciones de una innegable calidad artística y con la atinada dosis de sensualidad, picardía, rabia o desgarro para adaptarse a esa diversidad de tonos a la que hacíamos referencia arriba. El resultado, es de justicia indicarlo, no siempre se ve favorecido por el uso del micrófono inalámbrico, que ocasionalmente como en el caso de la emblemática *La vida es un cabaret*, o la inolvidable *Ne me quittez pas* de Brel, empobrece, opaca y distorsiona hasta oscurecerla la riqueza y variedad de timbres y la amplitud de voz de la intérprete.



Imagen de la representación de la obra 'Los tiempos que vivimos', de Bertolt Brecht. Fuente: Corral de Comedias de Alcalá

En el 70 aniversario de la muerte de Brech, al que se rinde homenaje con este montaje hay que afirmar que su legado permanece vivo por lo que respecta a las profundas transformaciones que introdujo en la poética teatral de su tiempo, pero a la luz de los textos de este espectáculo, no cabe decir lo mismo de sus profecías sobre el hombre del futuro, ese futuro esperanzador que auguraba para la generaciones venideras cuando, como solía decir: *"el hombre sea amigo del hombre*". No hay sino mirar a nuestro alrededor.

Gordon Craig. 25-IX-2026

Ficha técnico artística:

Textos: **Bertolt Brecht.**

Con: Rita Barber y Germán Barrio (piano).

Escenografía: Juan Carlos Talavera y Rita Barber.

Música: Kurt Weill y otros.

Iluminación: Lia Alves.

Dramaturgia y Dirección: **Juan Carlos Talavera.**

Alcalá de Henares. Corral de Comedias.

25 y 26 de septiembre de 2026.

COMENTARIOS DE RAMÓN BERNADÓ DESDE EL FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN 2026 #74SSIFF @SANSEBASTIANFES (III)

Ramón Bernadó 20/09/2026 23:19 Opinión, Ramón Bernadó

Una edición más, **Ramón Bernadó** asiste como crítico de cine acreditado por **EL HERALDO DEL HENARES** al **Festival de San Sebastián 2025** #73SSIFF @sansebastianfes (18 al 26 de septiembre de 2026), uno de los eventos cinematográficos más relevantes del mundo.

Bernadó analizará a diario y con su particular punto de vista aquellas películas del programa oficial a las que asista.

***

74 | SSIFF Donostia Zinemaldia Festival de San Sebastián International Film Festival

***

Sacamantecas *– The Harvester – 2026 – David Pérez Sañudo – Donostia Zinemaldia – Proyección Especial de la Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

Hay un asesino en serie en Vitoria



Sacamantecas nos lleva a la Álava del siglo XIX, en plena Tercera Guerra Carlista, para contarnos una historia de asesinatos, desidia institucional y una mujer empeñada en que la muerte de su hermana no quede impune.

Ángela Berrosteguieta, interpretada por una magnífica **Patricia López Arnaiz**, regresa a Vitoria para enterrar a su hermana, asesinada como otras mujeres de la zona.

Las autoridades parecen bastante más interesadas en mirar hacia otro lado que en averiguar quién está matando a estas mujeres.

Nosotros sabemos desde el principio quién es el asesino: **Juan Díaz de Garayo**, el Sacamantecas, interpretado por **Antonio de la Torre**.

El gran personaje de la película, sin embargo, es Ángela. Es ella quien presiona a las autoridades y termina realizando sus propias investigaciones ante la pasividad de quienes deberían hacerlas.

Estamos ante **un *thriller* decimonónico con asesino en serie**, pero también ante el retrato de una sociedad bastante podrida.

La Tercera Guerra Carlista sirve como telón de fondo. Los hombres son reclutados a la fuerza y pueden terminar combatiendo en uno u otro bando sin tener demasiado claro por qué luchan ni para qué.

David Pérez Sañudo construye una película muy física, en la que predomina lo visual sobre los diálogos.

La ambientación funciona estupendamente. Los paisajes son hermosos, pero todo está envuelto en una atmósfera decadente y lúgubre, reforzada por una fotografía muy contrastada.







Ver en

Y por encima de todo está **Patricia López Arnaiz**.

Impresionante.

El año pasado la vimos como la tía atea de ***Los domingos***. Aquí se transforma en una mujer arisca y obstinada que no está dispuesta a permitir que la muerte de su hermana sea simplemente otra muerte más.

De tía atea a tía arisca. Y otro recital de Patricia López Arnaiz.

Después de los crímenes

Sacamantecas (The Harvester) es el tercer largometraje de **David Pérez Sañudo**, después de ***Ane*** (2020) y ***Los últimos románticos*** (2024).

Con ***Ane*** obtuvo junto a **Marina Parés** el Goya al mejor guion adaptado.



David Pérez Sañudo

La película está protagonizada por **Patricia López Arnaiz** y **Antonio de la Torre**, dura 109 minutos y es una coproducción entre España y Bélgica.

Se presenta mundialmente en el Festival de San Sebastián de 2026 dentro de **Proyecciones Especiales de la Sección Oficial, fuera de concurso**.

Su estreno comercial en España está anunciado para el **6 de noviembre de 2026**, distribuida por **Buena Vista International**.

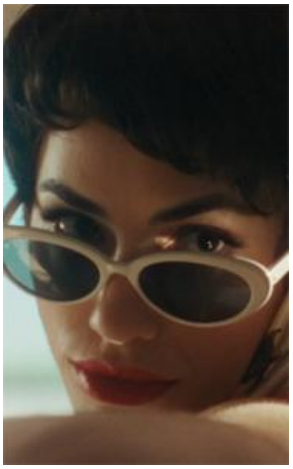
Mi puntuación: **7,88/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Glaxo *– 2026 – Benjamín Naishtat – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

El puzle de la traición



En una pequeña localidad argentina, a finales de los años cincuenta, cuatro amigos quedan fascinados por una mujer que baila en una pista. Es **Lali Espósito**, y resulta fácil comprender semejante conmoción.

Pero detrás de esa mujer está su marido, un siniestro excomisario de policía.

Glaxo se construye como un thriller de amistad, fascinación, celos y traición. **Los celos son el motor del desastre.**

La narración juega con diferentes momentos temporales y va proporcionando pistas como quien reparte las piezas de un gran puzle.

Alerta: spoilers

Durante buena parte del metraje podemos creer que estamos contemplando historias separadas en el tiempo.

La sorpresa final recompone las piezas y permite entender realmente lo que hemos estado viendo.

Esta estructura puede desconcertar a algunos espectadores. A mí me parece precisamente el gran acierto de la película.

Benjamín Naishtat consigue que aquello que parecía confuso vaya adquiriendo sentido hasta cerrar el mecanismo.

GLAXO by Benjamín Naishtat - Official Trailer
LUXBOX

Ver en

Y en el centro está **Lali Espósito**, bellísima, magnética y sumamente seductora. Su personaje permite entender esa fascinación que termina alterando la vida de toda una pequeña comunidad.

A mí ***Glaxo*** me ha gustado mucho. Comprendo que su estructura pueda despistar, pero esa confusión forma parte de un juego narrativo que me ha resultado absolutamente fascinante.

Al final, todas las piezas encajan. Y algunas estaban manchadas de sangre.

Detrás de Glaxo



Benjamín Naishtat

El argentino **Benjamín Naishtat** ya había pasado por San Sebastián con ***Rojo*** (2018), por la que obtuvo la **Concha de Plata a la mejor dirección**.

En 2023 codirigió con **María Alché** ***Puan***, Premio del Jurado al mejor guion en este mismo festival.

Entre sus anteriores trabajos figuran también ***Historia del miedo*** y ***El movimiento***.

Glaxo es una coproducción de Brasil y Argentina, producida por **RT Features** y **Rei Pictures**, y adapta la novela homónima de **Hernán Ronsino**.

Compite en la **Sección Oficial del 74.º Festival de San Sebastián**.

Mi puntuación: **7,77/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***Karateka** – 2026 – Aritz Moreno – Donostia Zinemaldia – Velódromo – Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

Cuando el karate consigue emocionarme



Karateka es una película biográfica sobre **Sandra Sánchez** y, al mismo tiempo, una de esas historias de superación deportiva que nos hablan del esfuerzo, de las adversidades y de cómo conseguir los mayores logros cuando todo parece estar en contra.

El karate es un deporte con el que he tenido una especial relación. Mi hijo **Fernando** lo practicó durante muchos años y también lo han practicado mis nietos.

A mi hijo lo llevé a infinidad de competiciones por la Comunidad de Madrid. Gracias al karate me aprendí todos los polideportivos de Fuenlabrada, Leganés, Móstoles, Alcorcón y de unas cuantas localidades más cuya existencia casi desconocía.

Cuestiones familiares aparte, la película está **muy bien construida**, con un montaje extraordinario y una dirección muy virtuosa.

Como historia de superación no inventa nada nuevo. Hemos visto muchas películas con esa misma épica del esfuerzo, la caída y la victoria.

Pero aquí hay dos elementos que destacan especialmente: **Andrea Ros** y **Patrick Criado**. Los dos están fenomenal.

Karateka Teaser Tráiler Oficial Español (2026)
KIWI Español

Ver en

Y están muy bien acompañados por secundarios de lujo como **Ernesto Alterio** y **Pilar Castro**.

Karateka tal vez no revolucione el mundo del cine ni aporte grandes novedades al género deportivo, pero es una película eficaz, muy bien construida y que funciona.

Y, además, ha conseguido algo bastante importante conmigo: **ha habido momentos de karate que me han emocionado. Y mucho.**

Después del tatami


Aritz Moreno

Aritz Moreno es el director de ***Karateka***.

Su largometraje más conocido es ***Ventajas de viajar en tren*** (2019), al que siguió ***Moscas*** (2023).

Con ***Karateka*** se acerca al biopic y al cine deportivo manteniendo una puesta en escena especialmente dinámica.

La película se presenta en el **Velódromo del Festival de San Sebastián 2026** y tiene previsto su estreno comercial en España el **30 de octubre de 2026**, distribuida por **Warner Bros. Pictures Spain**.

Mi puntuación: **7,77/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***Ruega por nosotras** – Pray for Us – 2026 – Daniel Monzón – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

El reverso tenebroso de *Los domingos*

El año pasado vimos una película extraordinaria sobre la vocación religiosa y la llamada de la fe: ***Los domingos***, de **Alauda Ruiz de Azúa**, que ganó la Concha de Oro en San Sebastián y después arrasó en los Premios Feroz.

Ruega por nosotras podría ser su reverso tenebroso.



Aquí no tenemos una muchacha que siente la llamada de Dios, sino una joven de su época, escasamente rebelde, a la que internan en un reformatorio para que la «reeduquen».

Y las monjitas encargadas de hacerlo son una especie de monjas del diablo.

En nombre del «por tu bien» someten a estas chicas a auténticas atrocidades.

Lo terrible es que detrás de la película hay una realidad histórica. El **Patronato de Protección a la Mujer** sobrevivió hasta 1985, diez años después de la muerte de Franco y con la Constitución ya aprobada.

Daniel Monzón narra estupendamente esta historia y consigue momentos especialmente brillantes.

Algunas situaciones pueden provocar incluso la risa por lo disparatadas que parecen. A mí también me arrancaron alguna sonrisa.

Una sonrisa culpable.

Porque lo verdaderamente terrible es que aquello que parece ridículo fue real. Durante muchos años la democracia española convivió todavía con la resaca de unas estructuras profundamente autoritarias.

Y si ***La guerra de las galaxias*** tenía a **Darth Vader**, aquí tenemos a **Adelfa Calvo**.

Su madre superiora es mala, mala de verdad.

Ruega por nosotras - Trailer
Trailers y Estrenos

Ver en

Más mala que los hermanos Malasombra.

La película está muy bien construida, cuenta con un reparto estupendo y **Zoe Bonafonte** sostiene brillantemente el papel protagonista.

Ruega por nosotras me parece una película estupenda y, sobre todo, valiosa.

Me alegra reencontrarme con el gran **Daniel Monzón**.

De crítico de cine a director

Daniel Monzón comenzó precisamente como periodista y crítico cinematográfico en *Fotogramas* y llegó a ser subdirector de ***Días de cine*** antes de ponerse detrás de la cámara.



Daniel Monzón

En su filmografía destacan ***Celda 211***, ***El Niño*** y ***Las leyes de la frontera***.

Con ***Celda 211*** obtuvo el Goya a mejor dirección.

Ruega por nosotras está escrita por **Daniel Monzón** y **Jorge Guerricaechevarría** y protagonizada por **Zoe Bonafonte**, **Manuela Calle** y **Adelfa Calvo**.

La película se presenta en el Festival de San Sebastián de 2026 dentro de la Sección Oficial, en Proyecciones Especiales fuera de concurso.

Su estreno comercial en España está previsto para el **6 de noviembre de 2026**, distribuida por **Elastica Films**.

Mi puntuación: **7,66/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

5 minutos más *– 2026 – Javier Ruiz Caldera – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

El día de la marmota, pero dejando los destrozos



Un matrimonio en crisis, interpretado por **Berto Romero** y **Belén Cuesta**, se marcha a un casoplón aislado buscando tranquilidad, desconexión y todas esas cosas que ahora se venden tan bien.

Allí les recibe el agente inmobiliario, **Javier Cámara**, y comienza el desastre.

5 minutos más construye su historia alrededor de un bucle temporal de cinco minutos. Pero aquí hay trampa: el tiempo vuelve atrás, **pero las consecuencias de lo ocurrido permanecen**.

Y eso lo cambia todo.

Asistimos una y otra vez a esos cinco minutos, pero la historia sigue avanzando.

La tragedia se acumula y, dependiendo del tono con el que se mire, una tragedia puede terminar convertida en comedia.

Aquí se convierte, por momentos, en **una comedia absolutamente descacharrante**.

Es una sucesión de catástrofes y situaciones absurdas que, sin embargo, mantienen su propia lógica interna.

Berto Romero tiene una vis cómica indiscutible, pero para mí quien se lleva la película es **Belén Cuesta**. Está tremenda.

Además, hay un considerable ejercicio de virtuosismo técnico.

5 MINUTOS MÁS - Teaser tráiler
The Mediapro Studio

Ver en

Cada uno de esos cinco minutos está construido como un plano secuencia, con mucho movimiento, desplazamientos de cámara complicados e incluso conducción.

Y funciona.

Los actores también tienen que trabajar dentro de ese mecanismo casi teatral y se les ve disfrutar con él.

Puede que la premisa del bucle temporal eche para atrás a quien tenga alergia a la ciencia ficción. Que no se asuste.

5 minutos más es tremendamente divertida.

Una película estupenda.

Cinco minutos más sobre Javier Ruiz Caldera



Javier Ruiz Caldera

Javier Ruiz Caldera lleva años moviéndose con soltura por la comedia y el cine fantástico.

Debutó en el largometraje con ***Spanish Movie*** y después dirigió títulos como ***Promoción fantasma***, ***3 bodas de más***, ***Anacleto: Agente secreto***, ***Superlópez***, ***Malnazidos*** y ***Wolfgang (Extraordinario)***.

5 minutos más está escrita por **Berto Romero**, en su primer guion para un largometraje, y supone un nuevo trabajo conjunto con Ruiz Caldera después de las series ***Mira lo que has hecho*** y ***El otro lado***.

La película compite en la **Sección Oficial del 74.º Festival de San Sebastián**. **Filmax** la estrenará en los cines españoles el **22 de enero de 2027** y posteriormente llegará a Movistar Plus.

Mi puntuación: **7,87/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Posts relacionados con este festival:

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (I)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (II)**

***



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

COMENTARIOS DE RAMÓN BERNADÓ DESDE EL FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN 2026 #74SSIFF @SANSEBASTIANFES (IV)

Ramón Bernadó 21/09/2026 23:40 Opinión, Ramón Bernadó

Una edición más, **Ramón Bernadó** asiste como crítico de cine acreditado por **EL HERALDO DEL HENARES** al **Festival de San Sebastián 2025** #73SSIFF @sansebastianfes (18 al 26 de septiembre de 2026), uno de los eventos cinematográficos más relevantes del mundo.

Bernadó analizará a diario y con su particular punto de vista aquellas películas del programa oficial a las que asista.

***

74 | SSIFF Donostia Zinemaldia Festival de San Sebastián International Film Festival

***

Mis muertos tristes *– My Sad Dead – 2026 – Pablo Larraín – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

Los muertos nunca terminan de irse

Mis muertos tristes mezcla con bastante habilidad tres géneros: el cine de fantasmas, el drama familiar y el cine social.



El personaje central es **Ema**, interpretada por una **inconmensurable Mercedes Morán**, una médica que acaba de perder a su madre después de meses cuidándola y de una muerte especialmente dolorosa.

Ema regresa a vivir a la casa materna, en Piedrabuena, un barrio conflictivo. Allí recibe a su hermana, su cuñado y su sobrina, que viven en Oregón.

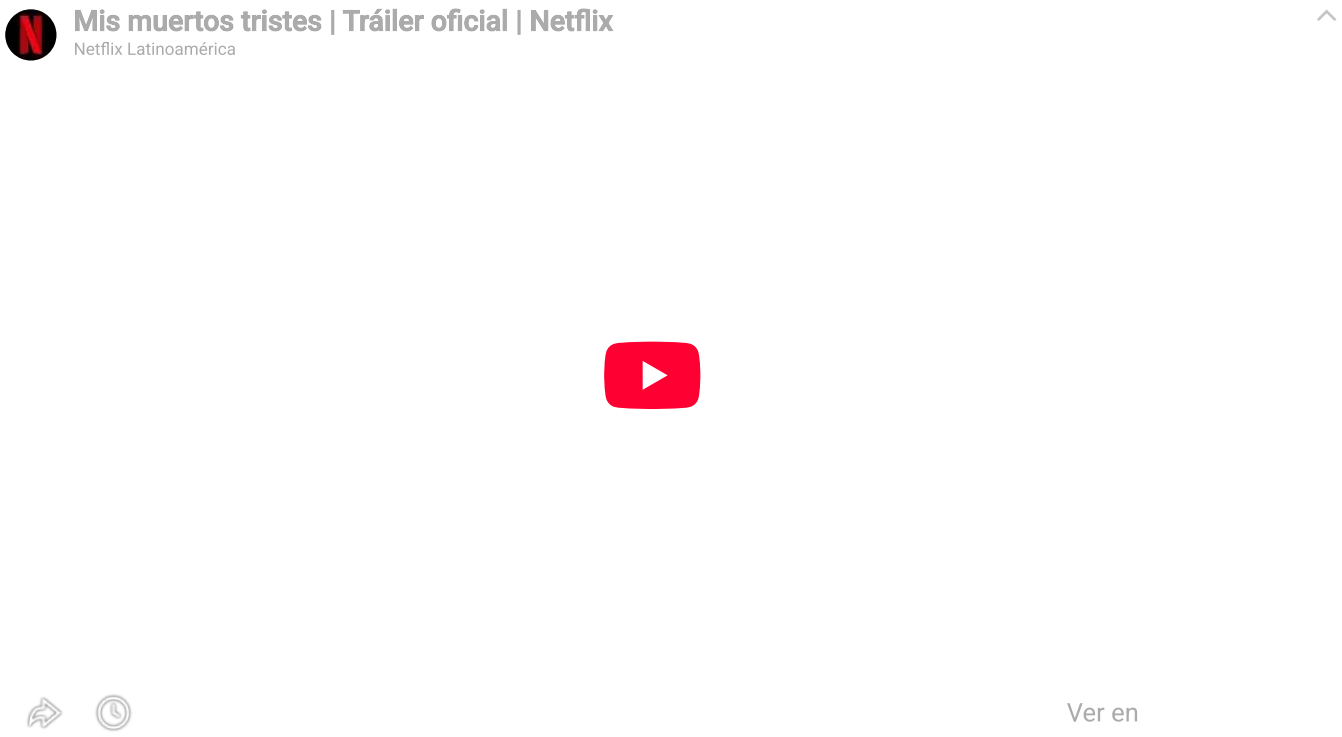
Pero Ema tiene una peculiaridad. Desde niña puede ver a los muertos y comunicarse con ellos.

A partir de este don, que ni ella misma termina de comprender, vamos reconstruyendo la historia de las dos hermanas y de una familia marcada por una existencia bastante complicada.

Pablo Larraín teje con estos mimbres un relato muy bien construido, con una fotografía triste y gris que encaja perfectamente con esa Argentina en la que vivir parece cada vez más difícil.

Los servicios básicos fallan. El abastecimiento falla. La atención al ciudadano falla.

Y los muertos, en cambio, funcionan estupendamente.



La película se mueve entre el drama y un humor muy argentino, irónico y a veces directamente sarcástico.

También tiene una evidente vertiente social. Ante la delincuencia aparecen esas soluciones sencillas, expeditivas y absolutamente inútiles que algunos siempre tienen preparadas. Por ejemplo, cortar la cabeza al delincuente y colocarla en un palo delante de casa.

Mano de santo.

Son 187 minutos, pero la mezcla de géneros, la historia familiar, los fantasmas y esa mirada sobre una sociedad bastante jodida mantienen el interés.

Y por encima de todo está **Mercedes Morán**, extraordinaria.

Y me olvidaba de **Dolores Fonzi**, otra de las grandes actrices argentinas, que está también absolutamente estupenda como esa hija resentida con su madre, marcada por una relación que siempre fue conflictiva.

Imperdonable olvidarse de **Dolores Fonzi**.

De lo mejor que hemos visto hasta ahora en el Festival.

Después de los fantasmas

El chileno **Pablo Larraín** ha construido una filmografía muy personal en títulos como ***No***, ***El club***, ***Neruda***, ***Jackie***, ***Ema***, ***Spencer***, ***El Conde*** y ***María Callas***.

Mis muertos tristes está basada en relatos de **Mariana Enríquez**, con guion de **Pablo Larraín** y **Guillermo Calderón**.



Pablo Larraín

Es una producción argentino-chilena de **Fabula** para Netflix.

Aunque en el Festival de San Sebastián se ha proyectado en competición como una obra de **187 minutos**, en realidad es una miniserie de **cuatro episodios**.

Tras su estreno mundial en San Sebastián, Netflix la estrena el **24 de septiembre de 2026**.

Mi puntuación: **8,89/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

In My Father's Room *– Muyou no hito – 2026 – Maha Harada – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

La llave de un hombre invisible



In My Father's Room (Muyou no hito) es una película muy japonesa. De ritmo lento, parsimonioso, detenida en los pequeños detalles.

De esas películas que o te fascinan o te horrorizan.

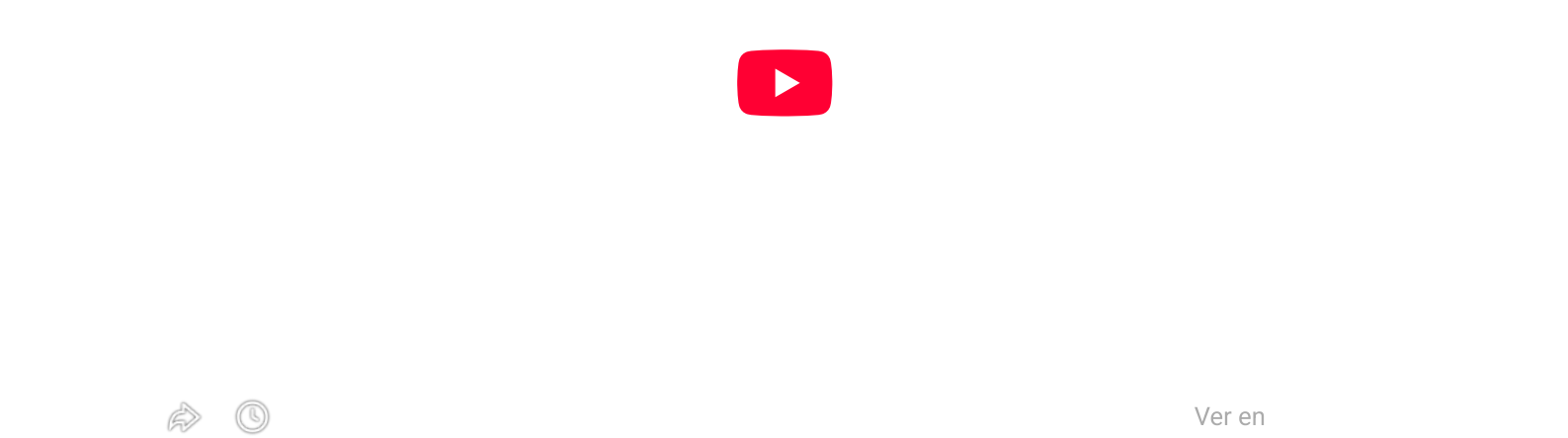
Satomi, tras la muerte de su padre, recibe una misteriosa llave. Gracias a ella comienza a descubrir quién era realmente ese hombre al que, en el fondo, apenas conocía.

Un padre despreciado por su mujer, que había ido encadenando trabajillos sin demasiada constancia y que se consideraba poeta. Un poeta de un solo libro.

Pero también un hombre enamorado de la ceremonia del té, de las palabras y de la belleza sutil. Una de esas personas que pasan por la vida casi inadvertidas y parecen no dejar ningún poso.

Salvo que alguien decida buscarlo.

Alfombra roja "Muyou no hito / In My Father's Room" (S.O.) 2026
sansebastianfestival



Ver en

Y eso es precisamente lo que hace **Satomi**: reconstruir la vida de su padre a través de esas pequeñas huellas que había dejado escondidas.

A algunos les horrorizará.

A otros los dormirá.

A mí me fascina.

Detrás de la cámara



Maha Harada

Maha Harada (Tokio, 1962) es una reconocida escritora japonesa, especialmente vinculada al mundo del arte, y trabajó como comisaria antes de dedicarse a la literatura.

In My Father's Room supone su debut como directora de largometrajes y parte de un texto propio.

La película, de 109 minutos, está protagonizada por **Yu Aoi**, **Issey Ogata**, **Eita Nagayama** y **Eri Watanabe** y compite en la Sección Oficial del Festival de San Sebastián de 2026.

Mi puntuación: **8,66/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***Bajañí** (Musical) – 2026 – Fernando Trueba – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfe*



La guitarra como esperanto

Bajañí me ha sorprendido muy gratamente.

Esperaba un documental musical de corte clásico: conversaciones, imágenes de conciertos y el personaje central relatando su existencia.

Pero **Fernando Trueba** apuesta por otra cosa.

La película se entrega directamente a la música. **Niño Josele** toca su guitarra y va transitando por el flamenco, el jazz, la música cubana, la música brasileña y la bossa nova.

Y, sobre todo, dialoga musicalmente con artistas extraordinarios como **Caetano Veloso**, **Ron Carter**, **Rubén Blades**, **Kenny Barron** o **Marisa Monte**.

La cámara se acerca a los músicos. Observa cómo se toca cada instrumento, cómo se colocan las manos, cómo se miran. Esos gestos de complicidad y, en ocasiones, hasta de cierta displicencia entre artistas que se entienden fundamentalmente tocando.

Las actuaciones se van sucediendo prácticamente sin interrupción y componiendo un viaje por estilos musicales diferentes, siempre con la guitarra de **Niño Josele** como hilo conductor.

BAJAÑÍ - Trailer oficial. Un musical de FERNANDO TRUEBA con NIÑO JOSELE.
Niño Josele

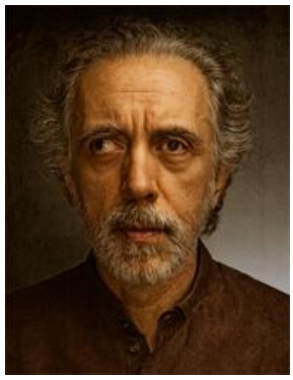
Ver en

Fernando Trueba no necesita explicarnos la música.

Nos la hace escuchar. Nos la hace sentir.

Una película extraordinaria, emotiva y emocionante, que me ha despertado una enorme admiración.

Trueba y la música



Fernando Trueba

Fernando Trueba vuelve con ***Bajañí*** a un territorio que conoce especialmente bien: el cine y la música, presentes en películas como ***Calle 54***, ***El milagro de Candeal*** o ***Dispararon al pianista***.

Bajañí es una producción española de 112 minutos protagonizada por **Niño Josele**.

Su título procede del término caló para designar la guitarra española.

La película recorre tres grandes universos musicales: flamenco, jazz y música brasileña.

Se presenta en la Sección Oficial del **74 Festival de San Sebastián**, dentro de las **Proyecciones Especiales fuera de concurso**.

La producción corresponde a **Garajonay A.I.E., Womack Studios y Lolita Films**, con producción asociada de **Fernando Trueba Producciones Cinematográficas**, y la distribución en España corre a cargo de **BTEAM Pictures**.

Mi puntuación: **8,75/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

El mal padre – *2026 – Roberto Bueso – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

De padres ausentes y cuentas pendientes



El mal padre es un drama familiar con toques de comedia que tiene su gran centro de gravedad en **Eduard Fernández**. Está estupendo.

Interpreta a Santiago Balmes, un escritor, catedrático y académico al que han diagnosticado una demencia vascular y que está convencido de que va a morir pronto. Eso sí, sigue fumando como si la cosa no fuera con él.

Es un hombre culto, viejo comunista y, sobre todo, **profundamente egocéntrico**.

Él mismo reconoce que no ha sido un buen padre. Lo que le interesaba era leer, follar y viajar. Los hijos, bastante menos.

Para mí representa muy bien a tantos hombres de mi generación que delegaron en la madre la educación, los cuidados y el cariño. Ellos trabajaban, pagaban los estudios, mantenían la casa y consideraban cumplida su función.

Cariño, comunicación y educación eran otro departamento.

La película reúne a este padre con sus tres hijos y aprovecha el encuentro para ajustar cuentas. Ellos crecieron sin encontrar en él el referente que necesitaban y ahora cargan con las consecuencias.

Hay buenos momentos, algunos divertidos y otros que pretenden tocar la fibra. A algún espectador sensible lo conseguirán emocionar.

A mí no.

El gran problema es que ***El mal padre*** resulta **demasiado teatral**. Pocos escenarios, mucha conversación y una estructura que parece dividirse en actos alrededor de la casa familiar.



Pero hay escenas que funcionan magníficamente. Sobre todo, el largo diálogo de **Eduard Fernández** con uno de sus hijos mientras pasean por la playa. Me parece extraordinario.

La película merece la pena especialmente por Santiago Balmes y por la interpretación de **Eduard Fernández**.

Pero conviene ponerla en su sitio.

Y no valorar más de lo que hay.

Después de las cuentas pendientes



Roberto Bueso

Roberto Bueso es un director y guionista español que debutó en el largometraje con ***La banda*** (2019) y posteriormente dirigió ***Llenos de gracia*** (2022).

El mal padre es su tercer largometraje y vuelve a situar las relaciones familiares en el centro de la historia.

La película, de 120 minutos, celebra su estreno mundial en la Sección Oficial del Festival de San Sebastián de 2026, donde compite por la Concha de Oro.

Está protagonizada por **Eduard Fernández**, **Adam Jezierski**, **Francesco Carril**, **Meritxell Calvo** y **Cristina Plazas**.

Su estreno comercial en España está previsto para el **20 de noviembre de 2026**, distribuida por **Caramel Films**.

Mi puntuación: **6,58/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

La invitación. *– The Invite – 2026 – Olivia Wilde – Donostia Zinemaldia – Perlak Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

La misma cena, pero recalentada



He releído la crítica que escribí en 2020 sobre ***Sentimental***, de **Cesc Gay**, y la conclusión resulta inevitable: **aquella película me entusiasmó bastante más que esta nueva versión estadounidense**.

La invitación no está mal.

Es una película muy teatral, construida principalmente con cuatro actores, un salón y una conversación que comienza con educación y termina levantando las alfombras del matrimonio.

Seth Rogen y **Olivia Wilde** forman una pareja sumida en la rutina, el silencio y una crisis que llevan tiempo disimulando.

La llegada de sus vecinos, interpretados por **Penélope Cruz** y **Edward Norton**, introduce una relación aparentemente más feliz, sexualmente más libre y bastante menos preocupada por los convencionalismos sociales.

Esa pareja funciona como un espejo.

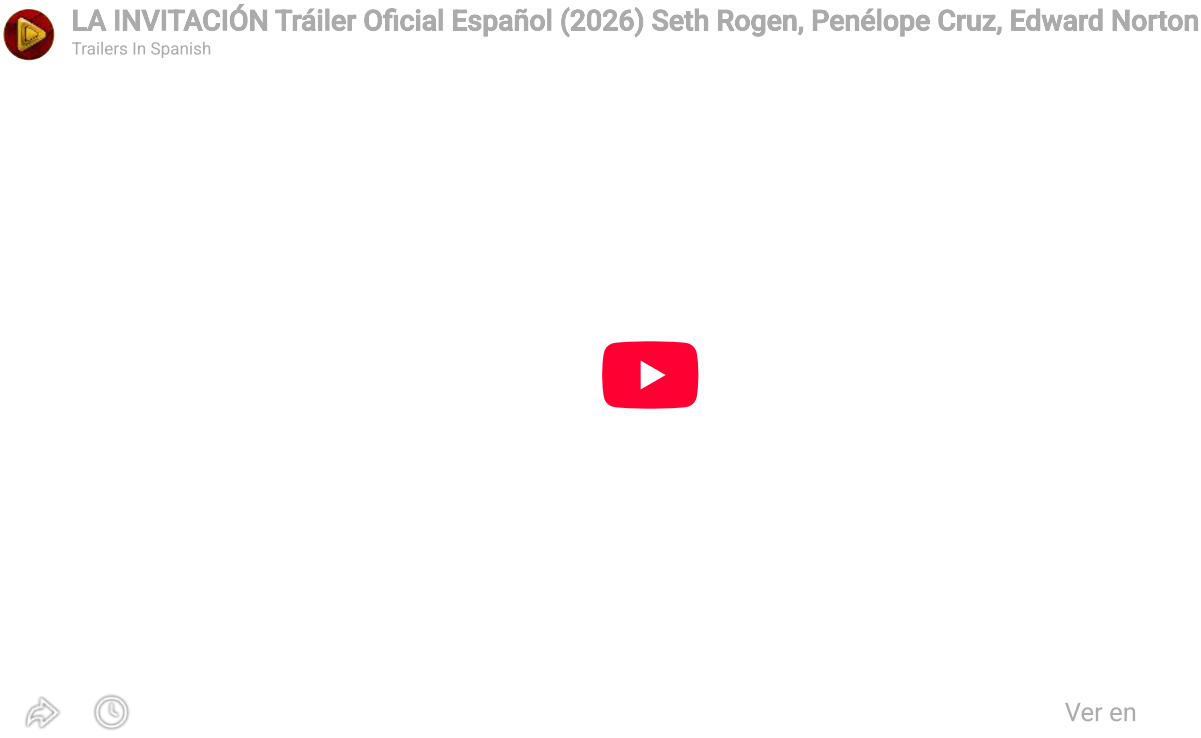
Su complicidad deja al descubierto las frustraciones, los reproches y la falta de comunicación de los protagonistas.

Los diálogos son divertidos, los actores están estupendos y la película mantiene un buen ritmo.

Todo funciona. Pero no termina de entusiasmar.

Tal vez sea porque **Alberto San Juan** y **Javier Cámara** estaban extraordinarios en ***Sentimental***.

Incluso mejores que **Edward Norton** y **Seth Rogen**.



Sí, lo he dicho. Ya pueden ir retirándome el pasaporte hollywoodiense que nunca tuve.

El problema no es que una obra teatral llegue al cine.

Hay películas magníficas nacidas sobre un escenario.

El problema aparece cuando la adaptación no consigue desprenderse del todo de su naturaleza teatral.

Aquí **Olivia Wilde** mueve la cámara, sostiene el ritmo y dirige bien a sus intérpretes, pero la película nunca termina de levantar el vuelo.

Y es inevitable compararla con ***Sentimental***, adaptación de la obra ***Los vecinos de arriba***.

La película de **Cesc Gay** tenía una acidez, una naturalidad y una capacidad para incomodar que esta versión más pulida no alcanza.

Por cierto, **Penélope Cruz**, aunque le saque casi diez años a **Olivia Wilde**, está muchísimo mejor en pantalla.

La cámara no pide el DNI: se limita a reconocer la presencia.

Una película entretenida, bien interpretada y con buenos diálogos, pero que llega después de que ya nos hubieran servido esta misma cena con bastante más sabor.

Sobre Olivia Wilde



Olivia Wilde

Olivia Wilde afronta con ***La invitación*** su tercer largometraje como directora, después de ***Súper empollonas*** (*Booksmart*, 2019) y ***No te preocupes querida*** (*Don't Worry Darling*, 2022).

Súper empollonas obtuvo el Independent Spirit a la mejor ópera prima, mientras que ***No te preocupes querida*** también pasó por Perlak, en 2022.

La invitación, presentada previamente en Sundance 2026, supone su regreso al Festival de San Sebastián como directora y protagonista.

El guion es de **Will McCormack** y **Rashida Jones** y adapta la obra ***Los vecinos de arriba***, de **Cesc Gay**, llevada por el propio autor al cine en ***Sentimental***.

Mi puntuación: **6,77/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Posts relacionados con este festival:

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (I)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (II)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (III)**

***



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

COMENTARIOS DE RAMÓN BERNADÓ DESDE EL FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN 2026 #74SSIFF @SANSEBASTIANFES (V)

Ramón Bernadó 22/09/2026 23:50 Opinión, Ramón Bernadó

Una edición más, **Ramón Bernadó** asiste como crítico de cine acreditado por **EL HERALDO DEL HENARES** al **Festival de San Sebastián 2025** #73SSIFF @sansebastianfes (18 al 26 de septiembre de 2026), uno de los eventos cinematográficos más relevantes del mundo.

Bernadó analizará a diario y con su particular punto de vista aquellas películas del programa oficial a las que asista.

***

74 | SSIFF Donostia Zinemaldia Festival de San Sebastián International Film Festival

***

Tender Loving Care *– 2026 – Mike Leigh – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



Dos amigas y ningún derecho a roce

Tender Loving Care es una película sencilla. Muy sencilla.

Mike Leigh nos presenta a dos amigas, **Amy y Rosie**, trabajadoras sociales, que vuelven a convivir después de que sus respectivas relaciones sentimentales no hayan terminado demasiado bien.

La película observa su vida cotidiana, su amistad y la relación de Amy con sus padres. El conflicto aparece cuando el padre comienza a sufrir un deterioro y llega esa etapa inevitable en muchas familias: **la de los cuidados**.

Todo se construye con pocos escenarios y muchísimos diálogos. El trabajo de ambas como trabajadoras sociales queda casi como una anécdota dentro de la narración.

Y aquí tengo mi problema: **tanto diálogo termina por cansarme**.

Me gusta, en cambio, la naturalidad con la que **Leigh** retrata la amistad entre estas dos mujeres. En estos tiempos parece que dos amigas que se quieren, conviven y se apoyan tengan que mantener necesariamente una relación amorosa.

Pues no.

También existe la amistad.

Una película pequeñita, amable y encantadora, con dos estupendos personajes femeninos y una mirada muy cariñosa hacia eso tan poco cinematográfico y tan importante que es cuidar a los demás.





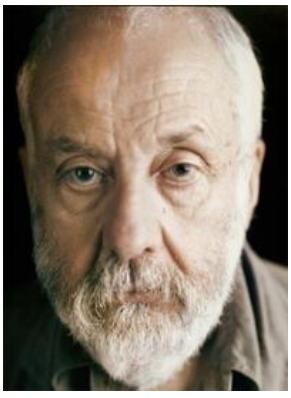


Ver en

Después de los títulos de crédito

Mike Leigh es uno de los grandes nombres del cine británico contemporáneo, especializado precisamente en convertir vidas aparentemente corrientes en materia cinematográfica.

Entre sus títulos fundamentales están ***Naked***, ***Secretos y mentiras***, ***El secreto de Vera Drake***, ***Another Year*** y ***Mr. Turner***.



Mike Leigh

El British Film Institute (Instituto Británico de Cine) destaca precisamente esa combinación tan característica de comedia, tragedia y observación de la vida cotidiana.

Tender Loving Care es una producción británica de 107 minutos, escrita y dirigida por **Mike Leigh**, protagonizada por **Marion Bailey, Paul Jesson, Kate O'Flynn y Alice Bailey Johnson**.

Compite en la Sección Oficial del 74 Festival de San Sebastián. Festival de San Sebastián

Dato importante: ***Secretos y mentiras*** ganó la Palma de Oro de Cannes en 1996 y ***El secreto de Vera Drake*** el León de Oro de Venecia en 2004.

Mi puntuación: **6,67/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

The Last Goodbye *– Azken agurra (Último adiós) – 2026 – Koldo Almandoz – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial – Proyecciones Especiales, fuera de concurso – Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



Un torpe constitucional entre ataúdes

Azken agurra basa buena parte de su comicidad en el patetismo de su protagonista, **Tomás**.

Llega tarde a las citas con su hija. Está separado. Tiene una empresa de funerales laicos que descuida hasta el punto de llegar tarde a los propios actos que organiza.

Come entremeses fritos y después callos. Bebe. Fuma continuamente. No se cuida absolutamente nada.

Y, por si faltaba algo, anda metido en un lío de blanqueo de capitales.

Un desastre absoluto.

La película construye alrededor de este personaje un humor absurdo y bastante incómodo. No es mala persona, pero es incapaz de hacer las cosas a derechas y parece carecer de cualquier filtro para manejar sus sentimientos.

Un torpe constitucional.

Algo de luz entra en su vida con la llegada de una joven estudiante en prácticas a su empresa. Una «colaboradora», como prefiere llamarla él.

A mí la película no me ha desagradado. Ese patetismo del personaje me funciona y precisamente esa incomodidad que provoca su comportamiento termina teniendo su gracia.

The Last Goodbye (Azken Agurra) | Official Trailer OV with English Subtitles
Txintxua Films

Ver en

El problema es que **todo gira alrededor de Tomás**. Los personajes secundarios quedan mucho menos desarrollados, incluida su joven colaboradora, que podría haber tenido bastante más peso.

No hay demasiado donde agarrarse fuera de él.

Pero él da para bastante.

Koldo Almandoz y su cine



Koldo Almandoz

El donostiarra **Koldo Almandoz** (1973) lleva décadas vinculado al cortometraje, el documental y el cine de autor. Entre sus largometrajes destacan ***Sîpo Phantasma*** (2016) y ***Oreina (Ciervo)*** (2018), además de trabajos televisivos como ***Hondar ahoak*** y ***Zeru ahoak***.

Azken agurra es su tercer largometraje y está escrito y dirigido por él.

Rodado íntegramente en euskera, está protagonizado por **Iñigo Azpitarte** e **Izaro Nieto** y producido por **Txintxua Films** y **Garabi Films**.

La película se presenta en el Festival de San Sebastián de 2026 dentro de las Proyecciones Especiales de la Sección Oficial, **fuera de concurso**, aunque participa en el **Premio Irizar al Cine Vasco**.

Mi puntuación: **6,44/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***What Remains** – Artakalan – 2026 – Yesim Ustaoglu – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



La elipsis de cuarenta minutos

Tengo varios amigos que se salieron de la proyección, hastiados por una narración lenta que, según ellos, no llevaba a ninguna parte.

Yo, en cambio, disfruté de ***What Remains (Artakalan)***.

También es verdad que jugué con ventaja.

Vi el principio, entré en la narración… y me dormí durante unos cuarenta minutos.

Al comienzo conocemos a una pareja que vive en Estambul. Ella es poeta y atraviesa una crisis creativa. Él es músico e investigador musical. Ninguno parece demasiado satisfecho con la vida que lleva.

Y ahí me dormí.

Cuando desperté, cada uno viajaba por su lado.

Él va a visitar a su padre y se encuentra con una vivienda infecta que tiene que arreglar.

Ella emprende su propio viaje en coche y sufre un accidente después de padecer una migraña con aura visual.

A partir de ahí, la película desarrolla **dos viajes paralelos, dos pequeñas road movies**, en las que marido y mujer van encontrando, cada uno por separado, su propio camino.

SSIFF
Photocall "Artakalan / What Remains" (S.O.) 2026
sansebastianfestival

Ver en

Lo que vi me gustó.

El comienzo me pareció un planteamiento interesante y la parte final está narrada con mucha calma, con estupendos paisajes y, sobre todo, con **calidez hacia sus personajes**.

Comprendo perfectamente que su ritmo pueda desesperar a algunos espectadores. A mí me funcionó.

Aunque tal vez mi versión tenga una ventaja sobre la de **Yeşim Ustaoğlu**: dura cuarenta minutos menos.

Mis disculpas a la directora, productores y demás intervinientes.

Pero creo que mi montaje mejora la película.

Después de mi siesta

La cineasta turca **Yeşim Ustaoğlu** vuelve a competir en San Sebastián con ***What Remains (Artakalan)***, coproducción de Turquía, Francia, Luxemburgo y Bulgaria protagonizada por **Öykü Karayel**, **Metin Akdülger**, **Ali Kayra Kul** e **İlyas Salman**.

Ustaoğlu posee una importante trayectoria en el cine turco contemporáneo, con títulos como ***Viaje hacia el sol (Journey to the Sun)***, ***Waiting for the Clouds***, ***Pandora's Box*** y ***Clair Obscur***.

Su relación con San Sebastián es especialmente destacada: ***Pandora's Box*** obtuvo la **Concha de Oro en 2008** y **Tsilla Chelton** recibió, ex aequo, la Concha de Plata a la mejor actriz.

What Remains tiene su estreno mundial en la Sección Oficial del Festival de San Sebastián de 2026.

El Festival fija su duración en **126 minutos**.

Mi puntuación: **7,68/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

En el corazón de la bestia *– Heart of the Beast – 2026 – David Ayer – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

Rambo con perrico

Había visto varias veces el tráiler de ***En el corazón de la bestia*** antes de proyecciones comerciales.

Y el problema es que **el tráiler te cuenta prácticamente todo**, pero sin el prácticamente. Las escenas interesantes, los peligros, la aventura… Cuando empieza la película, buena parte de las sorpresas ya te las han destripado.



En el corazón de la bestia es una película **tramposa, rutinaria y bastante belicista**.

También se apunta al cine de perricos, tan de moda en una sociedad en la que las mascotas han adquirido un protagonismo enorme.

Ya tuvimos a **Richard Gere** llorando con Hachiko en ***Siempre a tu lado (Hachiko)***. El perro tiene incluso su famosa estatua en Japón, desgastada de tanto acariciarla.

A lo mejor Hachiko no, pero la estatua sí.

Aquí **Brad Pitt** interpreta a **James Belmont**, un veterano de las Fuerzas Especiales que, después de un accidente aéreo, tiene que atravesar la naturaleza salvaje de Alaska acompañado de Odín, su antiguo perro de combate.

Y el pobre Odín también tiene lo suyo: está mutilado, arrastra sus propios traumas de guerra y hasta tiene pesadillas.

La película convierte al soldado y al perro en víctimas y héroes, **sin cuestionar prácticamente nada del mundo militar del que proceden**. Es un homenaje al veterano y, sobre todo, al perrete.

Visualmente no hay demasiadas pegas.

Las imágenes aéreas y los grandes paisajes son espectaculares. Por momentos parece que **National Geographic** se ha puesto a rodar una película de supervivencia con **Brad Pitt**.

Pero la historia avanza por caminos demasiado conocidos.

En el corazón de la bestia | Tráiler Oficial | Paramount Pictures Spain
Paramount Pictures Spain

Ver en

Todo está donde esperas que esté.

Y casi todo lo has visto ya en el tráiler.

Alerta: spoilers

Y encima **Brad Pitt muere**.

Hombre, por favor. No hay derecho. Matar a mi Brad.

Eso sí, una recomendación importante: nunca le digas «muerde» a uno de estos perros.

Porque se puede liar la de Dios es Cristo.

El perrico no es tan buenecico.

Después de los títulos de crédito



David Ayer

David Ayer es un director y guionista estadounidense especialmente vinculado al cine policiaco, militar y de acción.

Escribió ***Training Day*** y ha dirigido títulos como ***Sin tregua (End of Watch)***, ***Corazones de acero (Fury)***, ***Escuadrón Suicida*** y ***Beekeeper: El protector***.

En ***En el corazón de la bestia*** vuelve a trabajar con **Brad Pitt**, al que ya dirigió en ***Corazones de acero***.

La película tiene guion de **Cameron Alexander**, dura 101 minutos y participa **fuera de concurso en la Sección Oficial del Festival de San Sebastián**.

En España la distribuye **Paramount Pictures Spain** y su estreno comercial está previsto para el **25 de septiembre de 2026**.

Mi puntuación: **3,65/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Posts relacionados con este festival:

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (I)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (II)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (III)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (IV)**

***



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

COMENTARIOS DE RAMÓN BERNADÓ DESDE EL FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN 2026 #74SSIFF @SANSEBASTIANFES (VI)

Ramón Bernadó 23/09/2026 23:52 Opinión, Ramón Bernadó

Una edición más, **Ramón Bernadó** asiste como crítico de cine acreditado por **EL HERALDO DEL HENARES** al **Festival de San Sebastián 2025** #73SSIFF @sansebastianfes (18 al 26 de septiembre de 2026), uno de los eventos cinematográficos más relevantes del mundo.

Bernadó analizará a diario y con su particular punto de vista aquellas películas del programa oficial a las que asista.

***

74 | SSIFF Donostia Zinemaldia Festival de San Sebastián International Film Festival

***

Cobarde *– Coward – 2026 – Lukas Dhont – Donostia Zinemaldia – Perlak Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



Amor en tiempos de guerra

Cobarde (Coward) nos lleva a las trincheras de la Primera Guerra Mundial con un grupo de jóvenes reclutas del ejército belga.

Entre ellos está Pierre, un muchacho enorme que descubre, detrás del frente, a Francis y a un grupo que organiza espectáculos teatrales para levantar la moral de las tropas. Entre ambos surge una relación amorosa que para Pierre no deja de resultar conflictiva.

Lukas Dhont retrata la guerra como una maquinaria perfectamente organizada para triturar personas.

Los soldados sirven para combatir, transportar munición, recoger heridos o cargar cadáveres. Mano de obra barata para alimentar una carnicería.

Cobarde es cruda y cruel cuando muestra los cuerpos, el dolor y la muerte.

COBARDE | Clip Oficial | Próximamente
MUBI Latinoamérica

Ver en

Pero, en medio de tanta barbarie, aparece el amor. Ese pequeño refugio de romanticismo que permite a sus protagonistas escapar, aunque solo sea durante unos instantes, del horror que los rodea.

Amor en tiempos de guerra. Y poco sitio peor para enamorarse que una trinchera.

Después de las trincheras



Lukas Dhont

El belga **Lukas Dhont** vuelve a colocar en el centro de su cine la identidad, la masculinidad y los afectos.

Tras ***Girl*** y ***Close***, ***Cobarde*** es su tercer largometraje.

La película compitió en el Festival de Cannes de 2026, donde **Emmanuel Macchia** y **Valentin Campagne** recibieron *ex aequo* el premio a la mejor interpretación masculina.

En San Sebastián forma parte de Perlak y del ciclo «50 años de libertad».

Mi puntuación: **7,68/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Bian jing (Border) *– 2026 – Ah Biao – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

La frontera de la paciencia



Hay dos cosas que me molestan muchísimo de ***Bian jing (Border)***.

La primera es **el hieratismo de los personajes**. Rostros inmóviles, inexpresivos, incapaces de transmitir prácticamente ningún sentimiento.

La segunda es **la cochambre que lo invade todo**.

Las casas, las calles, los coches, los lugares… Todo resulta cochambroso, sucio y desagradable. Desde luego, esta película no parece la mejor campaña de promoción turística para esa zona de China.

El argumento, sobre el papel, podría tener cierto interés: un joven minero que vive en un pueblo fronterizo conoce a una misteriosa muchacha y termina adentrándose en terrenos bastante oscuros.

Eso cuenta la sinopsis.

La película consigue algo mucho más difícil: **que 78 minutos parezcan inmensos**.

La sensación es que la historia no avanza, que los personajes no expresan nada y que el espectador espera pacientemente que ocurra algo que justifique semejante travesía.

Y no llega.

SSIFF
Alfombra roja "Bian jing / Border" (S.O.) 2026
sansebastianfestival

Ver en

Los festivales internacionales buscan lógicamente cinematografías y sensibilidades muy diversas. Eso permite descubrir auténticas joyas, pero también provoca que de vez en cuando uno termine sentado delante de películas procedentes de cinematografías menos conocidas que resultan absolutamente ingobernables.

Para mí, ***Bian jing (Border)*** es una de ellas.

78 minutos en la frontera de la paciencia.

Está bien que sepamos...

Ah Biao, nacido en Shanxi (China) en 1990 y afincado en Bangkok, trabaja como director, guionista y director de fotografía.

Bian jing (Border) es su **primer largometraje** y compite en la Sección Oficial del Festival de San Sebastián de 2026.

En la película asume además el guion, la fotografía y parte del montaje.

La producción está oficialmente atribuida a **Hong Kong, Estados Unidos y Corea del Sur**, aunque entre las compañías coproductoras figura también la japonesa **Yangtze Visual Culture**.

Tiene una duración de **78 minutos** y está rodada en mandarín y mongol.

Mi puntuación: **Cero patatero/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Growth of the Soil *– Markens grøde – 2026 – Hans Petter Moland – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

La casa de la pradera sin ñoñerías

Un hombre aparece en un lugar perdido de las montañas noruegas dispuesto a quedarse allí y vivir de la tierra.



Se llama **Isak** y conoce a **Inger**, una muchacha con labio leporino. Entre los dos surge el amor, forman una familia y, poco a poco, van construyendo un hogar.

Growth of the Soil es algo así como ***La casa de la pradera***, pero sin ñoñerías.

La película plantea que **la civilización, las reglas sociales y el progreso no producen necesariamente felicidad**. Tener más cosas, más dinero o más tecnología no significa vivir mejor.

Para **Isak**, de hecho, muchas mejoras suponen un retroceso.

Pero también hay en él una masculinidad herida. Se considera el cabeza de familia y pretende seguir siéndolo cuando descubre que su mujer y sus hijos son más listos, saben más y pueden desenvolverse mejor que él.

Isak se queda atrapado entre su machismo y un progreso que termina pasándole por encima.

Hay una escena estupenda cuando visita la mina, contempla el destrozo y pregunta con absoluta ingenuidad cómo van a dejar aquello después como estaba.

No, **Isak**. Nunca volverá a estar como estaba.

La película tiene una **fotografía excepcional**, un color maravilloso y una música magnífica. Los personajes están estupendamente interpretados y construidos.







Ver en

Y los diálogos están medidos al milímetro.

Se habla poco.

Lo justo.

Lo necesario.

Eso también es cine.

Para mí, ***Growth of the Soil*** es cine de calidad y, a falta todavía de unas cuantas películas por ver, una seria candidata a la Concha de Oro.

Después de trabajar la tierra

El noruego **Hans Petter Moland** adapta la novela ***Markens grøde***, publicada por **Knut Hamsun** en 1917.



Hans Petter Moland

La película está protagonizada por **Herbert Nordrum** y **Asta Kamma August** y es una coproducción de Noruega, Dinamarca y Alemania.

Moland cuenta en su filmografía con títulos como ***Aberdeen***, ***Uno tras otro*** (*In Order of Disappearance*), ***Un hombre bastante bueno*** y ***Salir a robar caballos***.

La película tuvo su estreno mundial en Toronto y llega a San Sebastián en competición oficial; además, ha sido elegida por Noruega para competir por la nominación al Óscar a mejor película internacional.

En España figura como distribuidora **A Contracorriente Films**.

Mi puntuación: **9,77/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Más allá de la sociedad (*Miniserie Documental) – Beyond Society – 2026 – Carlos Torres – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

Más allá de la sociedad: todavía queda nieve que exprimir





Soy de las pocas personas del mundo a las que ***La sociedad de la nieve*** les pareció un coñazo.

Innecesaria, aburrida y mal construida.

Tampoco soy precisamente un gran admirador de **Juan Antonio Bayona**, así que entré a ver ***Más allá de la sociedad*** sin saber muy bien qué me esperaba. Mi propósito en el Festival era sencillo: verlo todo de la Sección Oficial.

Y allá que fui.

La miniserie documental, dirigida por **Carlos Torres**, consta de tres episodios y pretende contar qué ocurrió después del rescate: con los supervivientes, con las familias de quienes murieron y con una tragedia que terminó convertida en un gigantesco fenómeno mediático.

Porque desde entonces hemos tenido libros, entrevistas, documentales, ***Viven***, testimonios de los supervivientes, nuevos libros y, finalmente, ***La sociedad de la nieve***.

Y ahora esto.

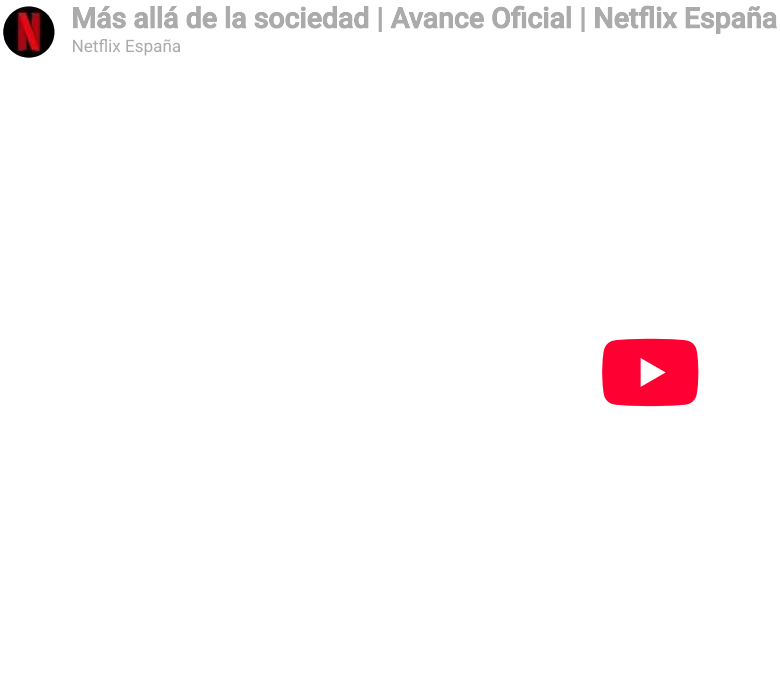
Tengo la sensación de que **esta historia se lleva exprimiendo comercialmente más de medio siglo** y todavía queda nieve que exprimir.

Uno de los elementos que siempre ha alimentado el interés morboso por el accidente es, inevitablemente, el canibalismo.

El documental recupera algunas de aquellas entrevistas televisivas en las que los supervivientes tuvieron que enfrentarse a preguntas verdaderamente incómodas sobre qué y a quién habían comido.

Ahí está, para mí, buena parte de esa **pornografía de la supervivencia** que rodea desde hace décadas esta historia.

El documental recupera una entrevista de **José María Íñigo** en Televisión Española. Cuando pregunta a uno de los supervivientes cuál había sido la pregunta más incómoda que le habían hecho, la respuesta resulta demoledora: la que planteaba si había tenido que comerse a su madre y a su hermana.



Ese momento resume perfectamente el calibre del morbo que ha acompañado esta historia durante décadas.

No hace falta explicar mucho más. Ahí está condensada buena parte de lo que me incomoda de esta explotación interminable de la tragedia y de lo que considero una auténtica **pornografía de la supervivencia**.

Pero lo que termina de rematarme es el tramo dedicado a ***La sociedad de la nieve***.

El documental se convierte entonces parcialmente en un making of y termina con supervivientes y familiares emocionados y agradecidos a **Juan Antonio Bayona** por su película.

A mí ese final me parece directamente un **publirreportaje de homenaje a Bayona**.

Entré en la sala sin saber qué iba a ver. Dos chicas muy simpáticas me explicaron antes de empezar de qué trataba y ya me temí lo peor.

Mi horror fue aumentando durante la proyección.

Y culminó con ese homenaje final.

No me arrepiento de haberla visto. Al contrario. **Había que verla para poder criticarla.**

Pero conmigo que no cuenten para la próxima vuelta de tuerca.

La sociedad de la nieve parece inagotable. Sobre todo mientras siga quedando nieve que exprimir.

Después de la nieve

Más allá de la sociedad está creada por **J. A. Bayona** y **Carlos Torres**, escrita y dirigida por este último.



Carlos Torres

Es una producción española de **Monte Seler** para **Netflix**, dividida en tres episodios y con una duración conjunta de 153 minutos.

Se ha presentado en el Festival de San Sebastián de 2026 dentro de la Sección Oficial como **Proyección Especial fuera de concurso**.

Netflix tiene previsto estrenarla mundialmente el **18 de diciembre de 2026**.

La serie reúne a supervivientes y familiares de los fallecidos y cuenta también con **Piers Paul Read**, autor de ***Viven***; **Pablo Vierci**, autor de ***La sociedad de la nieve***; **Frank Marshall**, director de ***Viven***, y el propio **J. A. Bayona**.

Mi puntuación: **Cero patatero/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Posts relacionados con este festival:

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026
#74SSIFF **@sansebastianfes (I)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (II)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (III)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (IV)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (V)**

***



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

COMENTARIOS DE RAMÓN BERNADÓ DESDE EL FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN 2026 #74SSIFF @SANSEBASTIANFES (VII)

Ramón Bernadó 24/09/2026 23:45 Opinión, Ramón Bernadó

Una edición más, **Ramón Bernadó** asiste como crítico de cine acreditado por **EL HERALDO DEL HENARES** al **Festival de San Sebastián 2025** #73SSIFF @sansebastianfes (18 al 26 de septiembre de 2026), uno de los eventos cinematográficos más relevantes del mundo.

Bernadó analizará a diario y con su particular punto de vista aquellas películas del programa oficial a las que asista.

***

74 | SSIFF Donostia Zinemaldia Festival de San Sebastián International Film Festival

***

Saints *– Sants – 2026 – Mikel Gurrea – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

Tres actrices buscando una película

Sants tiene tres pilares: **Victoria Luengo, Ariadna Gil y Eulàlia Ramon**.

Y son tres pilares estupendos.



Victoria Luengo interpreta a Lali, una delincuente de pequeños trapicheos que termina entrando en una banda dedicada al robo de arte sacro.

Luengo vuelve a demostrar que es una actriz magnífica y que la cámara la quiere. Domina especialmente el primer plano, aunque aquí me parece que está **un poquito sobreactuada**. Tanto cuando está triste como cuando está contenta, hay cierto exceso de dramatización.

En su camino aparece **Eulàlia Ramon**, vinculada a ese mundo del robo de obras religiosas, mientras **Ariadna Gil** interpreta a su madre, cuya enfermedad terminal condiciona buena parte de la historia.

Las tres forman un trío formidable.

Y gracias a ellas la película se sostiene.

El problema está en **Mikel Gurrea**, que no termina de encontrar el camino.

No sabemos muy bien si estamos ante un drama familiar, una película de atracos o un estudio sobre la personalidad de Lali.

Sants va probando caminos, pero no termina de decidir por cuál quiere avanzar.

Y en esa indecisión se desorienta.

Tampoco ayuda que resulte difícil empatizar con sus personajes. A mí lo de robar obras de arte me parece bastante detestable.

Aunque, como decía un amigo mío, **se lo roban a la Iglesia**.







Ver en

Alerta: spoilers

El final me chirría especialmente.

Me parece tan tópico y previsible que llega a producirme cierta vergüenza ajena.

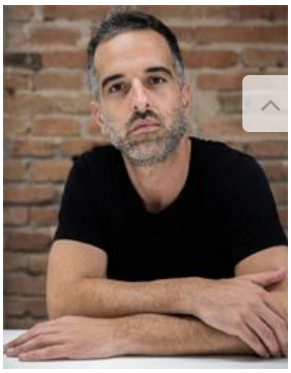
Una película que podría haber estado muy bien y que cuenta con **tres interpretaciones excelentes**, pero que termina hundiéndose en su falta de claridad, de coordinación y de objetivos.

Tres grandes actrices buscando una película.

Y no terminan de encontrarla.

Después de los santos

Mikel Gurrea (San Sebastián, 1985) debutó en el largometraje con ***Suro*** (2022), también protagonizada por **Victoria Luengo**.



Mikel Gurrea

Aquella película compitió en la Sección Oficial de San Sebastián y obtuvo el Premio Irizar al Cine Vasco y el Premio FIPRESCI.

Gurrea regresa ahora a la competición donostiarra con su segundo largometraje, ***Sants***.

Sants es una coproducción de España e Italia, dura 103 minutos y está protagonizada por **Victoria Luengo, Ariadna Gil y Eulàlia Ramon**.

La producción principal corresponde a **Nocturna Pictures** y la distribución española a **Elastica Films**.

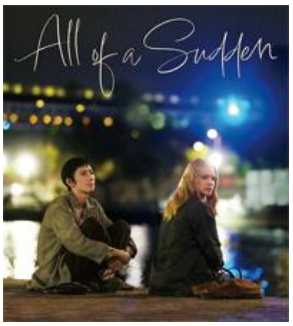
Mi puntuación: **5,47/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

All of a Sudden *– Soudain – De repente – 2026 – Ryusuke Hamaguchi – Donostia Zinemaldia – Perlak Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

Humanidad con letra pequeña



De repente tiene como centro a dos mujeres y la amistad que surge entre ellas.

Marie-Lou, interpretada magníficamente por **Virginie Efira**, dirige una residencia de ancianos e intenta implantar la **Humanitude**, una filosofía de cuidados basada en escuchar, respetar y tratar al residente como una persona con toda su dignidad.

La otra protagonista es **Mari**, una directora teatral japonesa interpretada por **Tao Okamoto**, enferma de cáncer. Su obra gira alrededor de una idea sencilla y poderosa: **lo imposible es imposible hasta que deja de serlo**.

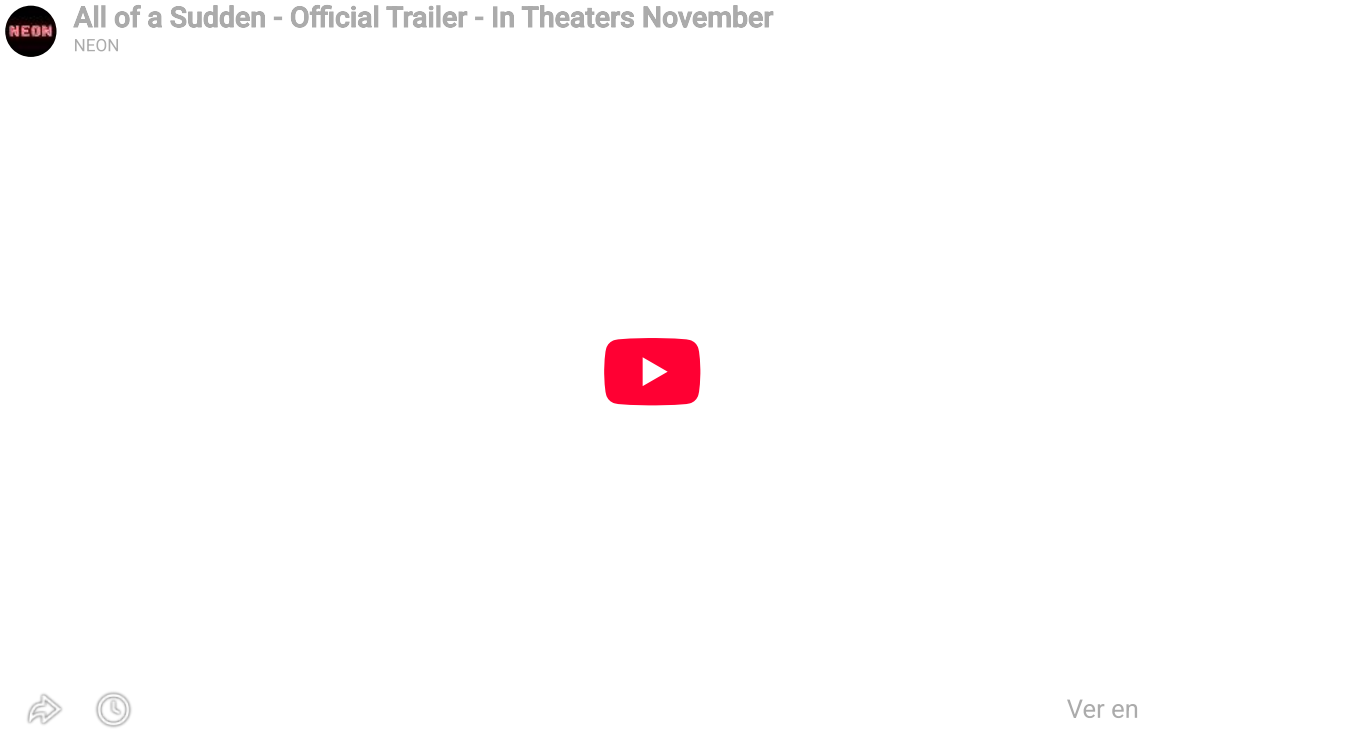
Entre ambas surge una amistad inmensa y una colaboración que sirve a **Ryûsuke Hamaguchi** para hablar de la enfermedad, la vejez, la amistad, la humanidad y también del capitalismo y la democracia.

Y esto último no precisamente de manera sutil. **Hay lecciones con pizarra incluida.**

La película tiene buenas intenciones, está muy bien narrada y, pese a sus **196 minutos**, se soporta estupendamente. Tres horas y cuarto que se ven con mucho agrado.

Mi problema está en que **Hamaguchi ofrece una visión demasiado complaciente de la realidad de esa residencia**.

Las auxiliares reclaman una subida salarial del 4% que no se les concede. Y son precisamente ellas quienes cargan con el trabajo más duro: asear a los residentes, cambiar pañales, ducharlos, vestirlos, hacer las camas y ayudarles a comer.



Ese trabajo cotidiano, físico y bastante menos fotogénico, prácticamente desaparece mientras la película presta mucha más atención a las actividades terapéuticas y sociales.

La Humanitude queda estupenda en una pizarra. Limpiar culos ya sale menos en el encuadre.

Aun con esa contradicción, ***De repente*** me parece **una gran película, tanto por su formato como por su contenido**.

Habla de amistad, enfermedad, dignidad, capitalismo y de cómo tratamos a los demás cuando más necesitan ser tratados como personas.

Después de los títulos de crédito

Ryûsuke Hamaguchi es uno de los cineastas japoneses contemporáneos con mayor reconocimiento internacional.

Entre sus películas destacan ***Happy Hour***, ***La ruleta de la fortuna y la fantasía***, ***Drive My Car*** y ***El mal no existe***.

De repente se presentó en competición en Cannes 2026, donde **Virginie Efira** y **Tao Okamoto** compartieron el **Premio a la Mejor Actriz**.



Ryûsuke Hamaguchi

La película es una coproducción de Francia, Japón, Alemania y Bélgica.

En España la distribuye **Caramel Films**, con estreno en cines anunciado para el **19 de febrero de 2027**.

Mi puntuación: **8,68/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Josephine *– 2026 – Beth de Araújo – Donostia Zinemaldia – Perlak Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



Cuando la infancia deja de ser un lugar seguro

Josephine es una película tremenda y cruel.

Difícil de digerir. **Te pone un nudo en la garganta, te perturba y, directamente, te acojona.**

La premisa ya resulta demoledora. **Josephine**, una niña de ocho años, presencia accidentalmente una violación en el Golden Gate Park de San Francisco.

A partir de ahí asistimos a las consecuencias psicológicas sobre la pequeña y al proceso judicial que se pone en marcha.

Pero la película va mucho más allá del delito y del juicio. Plantea un dilema terrible para sus padres: **¿hay que colaborar hasta el final para que el violador termine en la cárcel o conviene intentar apartarse, parar y olvidar?**

¿Hay que hablar de lo sucedido o intentar silenciarlo?

La respuesta no es sencilla y el trauma termina afectando también a la relación de los padres, interpretados estupendamente por **Channing Tatum** y **Gemma Chan**.

Pero quien merece una mención especial es **Mason Reeves**.

JOSEPHINE Official Trailer (2026) Channing Tatum
ONE Media

Ver en

Está sensacional.

Sobre ella recae buena parte del peso de una película que observa el delito, la justicia y, sobre todo, **la desconcertante percepción infantil de una realidad que ningún niño debería tener que comprender**.

Josephine es estupenda. Colosal.

Muy recomendable.

Aunque cuesta digerirla.

Detrás de Josephine



Beth de Araújo

Beth de Araújo es una cineasta estadounidense nacida y criada en San Francisco.

Debutó en el largometraje con ***Soft & Quiet***, presentada en el Festival SXSW de 2022.

Josephine, su segundo largometraje, tuvo su estreno mundial en Sundance 2026, donde consiguió **el Gran Premio del Jurado y el Premio del Público de la competición U.S. Dramatic**.

La película participa en Perlak del Festival de San Sebastián 2026 y su distribución en España corresponde a **A Contracorriente Films**.

Mi puntuación: **9,68/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***Milo** – 7:40 ce matin-là – 2026 – Nicole García – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



El secreto que tarda demasiado en dejar de serlo

7h40 ce matin-là / Milo está construida desde el punto de vista de **Alice**, interpretada por una estupenda **Marion Cotillard**.

Llega a una tranquila ciudad de provincias de la Francia profunda y se instala allí con una intención que la película va desvelando poco a poco.

Pronto sospechamos que todo tiene que ver con **Milo**, un joven mecánico interpretado por **Théodore Pellerin**. Existe entre ambos un vínculo que él desconoce y que la narración se empeña en mantener oculto.

El principal atractivo de la película es **Marion Cotillard**, que realiza un trabajo magnífico y sostiene buena parte de la historia. Está bien acompañada por **Laure Calamy**, **Artus** y **Théodore Pellerin**, todos muy solventes.

El problema es que la película da demasiadas vueltas alrededor de la misma idea, intentando mantener un suspense sobre esa relación que el espectador ya tiene bastante encarrilada.

Curiosamente, cuando finalmente llega el momento de descubrir la verdad, **Nicole Garcia** evita convertirlo en la gran escena sentimental que cabría esperar.

Y hace bien.

Esa contención consigue que la resolución funcione mejor que buena parte del camino recorrido hasta llegar a ella.

Una película que está bien, sostenida sobre todo por **Marion Cotillard**, pero que tarda demasiado en contarnos un secreto que ya habíamos empezado a adivinar.



Nicole Garcia

Detrás de Milo

Nicole Garcia es una actriz, guionista y directora francesa con una larga trayectoria detrás de la cámara.

Entre sus películas destacan ***Place Vendôme***, ***El adversario*** (*L'Adversaire*), ***Un balcón al mar*** y ***El sueño de Gabrielle*** (*Mal de pierres*).

Precisamente en ***El sueño de Gabrielle*** ya había dirigido a **Marion Cotillard**.

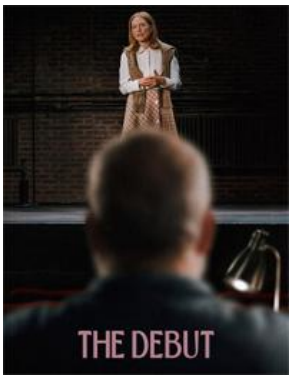
Ahora vuelven a trabajar juntas en ***7h40 ce matin-là / Milo***, presentada a concurso en la Sección Oficial del Festival de San Sebastián 2026.

Mi puntuación: **6,57/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

El debut *– The Debut – 2026 – Jesse Eisenberg – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



Ha nacido una estrella

El debut es cine musical y es teatro dentro del cine. Dos cosas que, cuando funcionan, me ganan con bastante facilidad.

Julianne Moore está colosal. Pero colosal hasta límites insospechados.

Interpreta a **Mona Friedman**, una tímida ama de casa que, después de muchísimos años sin cantar, consigue un pequeño papel en una comedia musical de teatro comunitario.

Allí se encuentra con **Jerry**, el autoritario director interpretado estupendamente por **Paul Giamatti**, que la empuja a descubrir qué significa realmente interpretar.

Y ahí está lo mejor de la película.

El debut habla de **cómo un actor se introduce en un personaje, hasta dónde debe llegar y dónde termina la persona y empieza la interpretación**.

Mona se va transformando ante nuestros ojos mientras descubre el escenario, el método y, sobre todo, el placer de actuar.

Jesse Eisenberg construye una comedia musical deliciosa, con comedia negra, drama y bastante mala leche. El guion funciona de maravilla y la música engrandece continuamente la narración.

Además, Eisenberg se reserva un pequeño papel, pero tiene la inteligencia de dejar el escenario a **Julianne Moore** y **Paul Giamatti**.

The Debut | Official Trailer HD | A24
A24

Ver en

El musical es mi género favorito y nunca he entendido esa alergia que algunos espectadores sienten cuando un personaje empieza a cantar.

Ellos se lo pierden. Cuentan con mi desprecio absoluto.

A mí ***El debut*** me ha fascinado y me ha emocionado. Y **Julianne Moore está sencillamente descomunal**.

Todos queremos alguna vez sentir al público aplaudiendo.

Después de bajar el telón

El debut es el tercer largometraje dirigido por **Jesse Eisenberg**, después de ***Cuando termines de salvar el mundo*** y ***A Real Pain***.



Jesse Eisenberg

También firma el guion, participa como actor y figura entre los productores junto a **Emma Stone**, **Dave McCary** y **Ali Herting**.

La película está producida por **A24**, **Fruit Tree**, **Topic Studios** y **Rego Park**.

En España la distribución corresponde a **Wanda Visión**.

Ha pasado por Toronto antes de competir en la Sección Oficial del Festival de San Sebastián.

Su estreno comercial estadounidense está anunciado para el 11 de diciembre de 2026.

A día de hoy, **es mi candidata para el Premio Feroz Cinemaldia** en Donosti.

Mi puntuación: **10/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Posts relacionados con este festival:

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (I)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (II)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (III)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (IV)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (V)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (VI)**

***



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

COMENTARIOS DE RAMÓN BERNADÓ DESDE EL FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN 2026 #74SSIFF @SANSEBASTIANFES (VIII)

Ramón Bernadó 25/09/2026 23:38 Opinión, Ramón Bernadó

Una edición más, **Ramón Bernadó** asiste como crítico de cine acreditado por **EL HERALDO DEL HENARES** al **Festival de San Sebastián 2025** #73SSIFF @sansebastianfes (18 al 26 de septiembre de 2026), uno de los eventos cinematográficos más relevantes del mundo.

Bernadó analizará a diario y con su particular punto de vista aquellas películas del programa oficial a las que asista.

***

74 | SSIFF Donostia Zinemaldia Festival de San Sebastián International Film Festival

***

Wild Horse Nine *– 2026 – Martin McDonagh – Donostia Zinemaldia – Perlak Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

Elegir un lugar para morir: la Isla de Pascua o Venecia



Dos agentes de la CIA destinados en Chile poco antes del golpe de Estado de 1973.

Chris, interpretado por un magnífico **John Malkovich**, está agonizando y decide viajar a la Isla de Pascua para que su compañero **Lee**, **Sam Rockwell**, lo mate antes de que la enfermedad haga el trabajo.

Su jefe, **MJ**, es **Steve Buscemi**.

Con estos elementos, **Martin McDonagh** construye un thriller de espionaje setentero con una comedia negrísima basada, sobre todo, en **unos diálogos absolutamente delirantes**.

Chris está completamente desbocado y, cuando conoce a dos jóvenes chilenas, empieza a contarles sin filtro los secretos y las miserias de la CIA y lo que está a punto de suceder en Chile.

Hay momentos descacharrantes.

Y **Malkovich** y **Rockwell** funcionan estupendamente como pareja, entre la amistad, la muerte y el disparate.

El problema es que llegaba a ***Wild Horse Nine*** después de oír maravillas tras su paso por Venecia. Esperaba muchísimo.

Y me ha decepcionado un poquito.

La película está muy bien, los diálogos son inteligentes, el paisaje de la Isla de Pascua está magníficamente aprovechado y el tono entre thriller, drama y comedia funciona.



WILD HORSE NINE | Official Trailer | Searchlight Pictures
SearchlightPictures





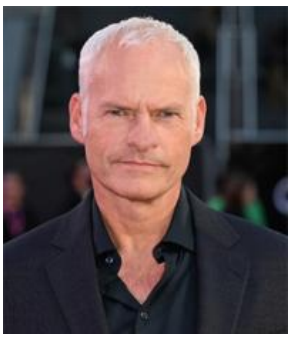

Ver en

Además, **McDonagh no banaliza la tragedia chilena**. Bajo las bromas permanece la gravedad del golpe de Estado y una mirada muy crítica hacia el poder y las intervenciones de la CIA durante aquellos años.

Una película muy buena.

Quizá el problema haya sido esperar una obra maestra.

McDonagh, otra vez entre amigos y asesinos



Martin McDonagh

Martin McDonagh vuelve a mezclar humor negro, violencia, amistad masculina y personajes enfrentados a la muerte, elementos presentes en ***Escondidos en Brujas***, ***Siete psicópatas***, ***Tres anuncios en las afueras*** y ***Almas en pena de Inisherin***.

Wild Horse Nine se presentó a competición en la 83.ª Mostra de Venecia y llega a San Sebastián dentro de Perlak.

La producción es de **Blueprint Pictures** y la distribución española corresponde a **The Walt Disney Company Iberia**.

Su estreno comercial en España está anunciado para el **13 de noviembre de 2026**.

Mi puntuación: **7,67/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***Ink** – 2026 – Danny Boyle – Película sorpresa – Donostia Zinemaldia – Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



Ciudadano Murdoch: tinta, tetas y titulares

Ink nos lleva a 1969, cuando **Rupert Murdoch** compra ***The Sun*** y coloca al frente a **Larry Lamb** con un objetivo bastante sencillo: ser el número uno.

No necesariamente informando mejor.

Vendiendo más.

Guy Pearce interpreta a Murdoch y **Jack O'Connell** a Lamb, acompañados por una **Claire Foy** en un papel más secundario.

La estrategia consiste en darle al público lo que quiere: escándalos, sexo, chicas guapas, fútbol y entretenimiento. ***The Sun*** no pretende tanto informar como vender periódicos.

Y vende.

Ahí está una de las grandes ideas de ***Ink***: **el periodismo convertido en producto y el lector convertido en cliente al que hay que satisfacer como sea**.

Las famosas chicas de la página 3 son la representación perfecta de esa filosofía. Sexo, provocación y titulares llamativos. Todo vale si aumenta la circulación.

Pero donde realmente triunfa la película es en la dirección de **Danny Boyle**.

Ink tiene un ritmo endiablado. Los diálogos funcionan como metralletas, el montaje es excepcional y las rotativas, las reuniones de redacción y la competencia entre periódicos transmiten estupendamente el estrés de una profesión obsesionada con llegar antes y vender más.

INK | Official Teaser | Netflix
Netflix

Ver en

Es una magnífica película de periódicos.

Y además resulta inevitable contemplarla desde 2026.

De aquellos polvos, estos lodos.

El sensacionalismo, el titular escabroso y la información entendida fundamentalmente como mercancía forman parte del camino que nos ha llevado al actual ecosistema de desinformación y *fake news*.

Ink cuenta el nacimiento de una manera de hacer periodismo, pero también explica bastante bien de dónde venimos.

Está estupendamente producida, tiene personajes sólidos y **Danny Boyle** consigue que 116 minutos pasen como una rotativa a toda velocidad.

Y, además, tiene algo que seguramente habría encantado al mismísimo **Rupert Murdoch**: **es tremendamente comercial.**

Después de cerrar la edición

Danny Boyle es uno de los cineastas británicos más reconocibles de las últimas décadas, responsable de ***Trainspotting***, ***28 días después***, ***Slumdog Millionaire***, ***127 horas*** y ***Steve Jobs***.

Su gusto por el ritmo, el montaje y la energía visual encuentra en una redacción periodística un terreno especialmente apropiado.



Danny Boyle

Ink está escrita por **James Graham**, adaptando su propia obra teatral, y tuvo su estreno mundial en la Sección Oficial del Festival de Venecia de 2026.

El Festival de San Sebastián la ha programado como película sorpresa de su 74.ª edición.

Su estreno comercial en España está previsto para el **6 de enero de 2027**, distribuida por **Wanda Vision**.

Mi puntuación: **7,96/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Las disculpas de Vicentina *– On Behalf of My Son – Vicentina pede desculpas – 2026 – Gabriel Martins – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

Pedir perdón hasta que duela



Vicentina ha perdido a su hijo en un accidente de autobús. Él era el conductor y sobre él planea la sospecha de haber sido responsable de la tragedia.

La madre decide entonces recorrer los hogares de las víctimas para pedir perdón.

Aunque ni siquiera sabe si tiene algo por lo que pedirlo.

Rejane Faria está extraordinaria. Construye una Vicentina dolorida, renqueante, obstinada y cargada con una culpa que quizá ni siquiera le corresponda.

No me extrañaría nada verla optar seriamente a la **Concha de Plata a la mejor interpretación protagonista**.

El problema de ***Las disculpas de Vicentina*** es que **estira demasiado el chicle del duelo, la culpa y el perdón**.

Y son 148 minutos de chicle.

Vicentina visita una familia tras otra y la película va acumulando encuentros, dolores y reacciones diferentes ante la tragedia. El mecanismo funciona, pero termina resultando reiterativo.

Curiosamente, acaba interesándome más lo que hay alrededor de Vicentina que su propio itinerario.

Rueda de prensa "Vicentina pede desculpas / On Behalf of My Son" (S.O.) 2026
sansebastianfestival

Ver en

Ese **Brasil humilde y trabajador**, el de las chabolas, las casas modestas y las familias que dependen del autobús para desplazarse, va apareciendo como un enorme paisaje humano de fondo.

Vicentina lo recorre trabajosamente, con su cojera, buscando un perdón que nadie sabe muy bien si necesita recibir ella o concedérselo a sí misma.

Tal vez ahí esté la mejor película: **en el Brasil que Vicentina atraviesa mientras pide disculpas.**

Después de pedir perdón



Gabriel Martins

El brasileño **Gabriel Martins** es uno de los fundadores de la productora **Filmes de Plástico**.

Codirigió con **Maurílio Martins** ***No coração do mundo*** (2019) y posteriormente realizó en solitario ***Marte Um*** (2022), presentada en Sundance.

Las disculpas de Vicentina mantiene su interés por personajes y familias de las clases populares brasileñas.

La película, de 148 minutos, compite en la **Sección Oficial del 74.º Festival de San Sebastián**.

Está producida por **Filmes de Plástico** y cuenta con **Netflix** como distribuidora en España.

Mi puntuación: **5,57/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***Le Faux Soir** – 2026 – Michaël R. Roskam – Donostia Zinemaldia – Sección Oficial Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



Ocean's Eleven con rotativas

La **Segunda Guerra Mundial** parece un tema inagotable. Se han hecho miles de películas y a nadie parece molestarle que se sigan haciendo.

En cambio, que se ruede sobre la **Guerra Civil Española**, posiblemente el acontecimiento histórico más importante de nuestro país en los dos últimos siglos, todavía incomoda a algunos.

Curioso.

Le Faux Soir nos lleva a la **Bélgica ocupada por los nazis en 1943**, donde el diario ***Le Soir*** había sido convertido en instrumento de propaganda alemana.

Un grupo de miembros de la Resistencia decide fabricar una edición falsa del periódico. Mismo aspecto, misma cabecera, mismo papel. Pero con artículos destinados a ridiculizar al ocupante.

Y aquí está la gracia de la película.

Michaël R. Roskam construye un drama histórico sobre periodismo y resistencia, pero lo hace funcionar con los mecanismos de una película de atracos.

Hay que reunir al equipo.

Preparar el golpe.

Conseguir los medios.

Ejecutar el plan.

Y solucionar los inevitables problemas que van apareciendo.

Trailer de Le faux Soir subtitulado en español (HD)
Cine maldito

Ver en

Ocean's Eleven, pero con rotativas.

La película funciona muy bien con esta estructura. Está estupendamente ambientada en esa Bélgica ocupada y tiene un **magnífico diseño de producción**.

Además, es tremendamente coral. Cuesta incluso decidir quién es realmente el protagonista, aunque ese poeta estrambótico que pone en marcha la idea termina ejerciendo como motor de la operación.

Y un placer añadido: escuchar ese francés belga tan limpio y académico, que se entiende estupendamente.

Le Faux Soir mezcla periodismo, resistencia, drama histórico y cine de atracos con mucha eficacia.

Una operación clandestina en la que no se roba un banco. **Se roba un periódico a los nazis.**

Después de las rotativas



Michaël R. Roskam

El belga **Michaël R. Roskam** dirigió ***Bullhead*** (2011), nominada al Óscar a mejor película de habla no inglesa, y ***La entrega*** (***The Drop***, 2014), con **Tom Hardy**, **Noomi Rapace** y **James Gandolfini**.

También realizó ***El fiel*** (***Le Fidèle***, 2017) y los primeros episodios de la miniserie ***Encerrado con el diablo*** (***Black Bird***).

Le Faux Soir está basada en el episodio real de la edición clandestina publicada por la resistencia belga en noviembre de 1943.

La película es una coproducción de Bélgica y Francia, dura 132 minutos y está protagonizada, entre otros, por **Arieh Worthalter**, **Mélanie Thierry**, **Karim Leklou**, **Bouli Lanners** y **François Damiens**.

Tras su paso por Toronto, llegó a San Sebastián como estreno europeo y película de clausura de la Sección Oficial, fuera de concurso.

En España figura distribuida por **La Aventura** y **LAZONA**.

Mi puntuación: **7,76/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

A professora de francés *– 2026 – Ricardo Alves Jr. – Donostia Zinemaldia – Horizontes latinos Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



Ella daba clases de francés; el vecindario, cursos de conversión

A Professora de Francês es de esas películas que empiezan como retrato doméstico y terminan como una pesadilla de la que no se puede salir.

Graça (Grace Passô) da clases particulares de francés en Belo Horizonte. Vive con su novia, una francesa interpretada por Jehnny Beth.

Todo cambia cuando tiene que volver a la casa familiar por la enfermedad de su padre.

Allí la esperan unos vecinos que pertenecen a una especie de secta.

Al principio ofrecen ayuda.

La intención real es otra: reconvertirla. Para ellos la homosexualidad, el lesbianismo, es una patología grave que hay que curar.

Y luego está Tomás (Pedro Goifman), un personaje joven que es puro veneno. Sabe herir como nadie a Graça. Tortura, literalmente tortura, de forma psicológica.

teaser | A professora de francês
Embaúba Filmes

Ver en

La película va in crescendo en violencia hasta límites que se hacen casi insoportables.

Tiene un componente de drama, otro de thriller, y hasta algún momento de puro cine de acción y terror. Un cóctel que no siempre es fácil de sostener, pero aquí funciona.

Y que quede claro: esto es una película de sectas.

Muy, muy interesante.

Sobre este director



Ricardo Alves Jr.

Ricardo Alves Jr. (Belo Horizonte, 1982) es cineasta, productor y director de teatro, formado en la Universidad del Cine de Buenos Aires.

Su obra ha pasado por Cannes, Berlinale, Rotterdam y Locarno.

Su primer largometraje, ***Elon não Acredita na Morte*** (2016), compitió en Macao, y ***Russa*** (2018, codirigida con João Salaviza) lo hizo en la sección oficial de Berlín.

Con Grace Passô ya había trabajado antes: codirigieron juntos ***Vaga Carne*** (2020).

A Professora de Francês es su cuarto largometraje y tuvo su estreno mundial en Horizontes Latinos, dentro del 74 Festival de San Sebastián, en septiembre de 2026.

Es coproducción de Brasil, Francia y Portugal, producida por **EntreFilmes** (Thiago Macêdo Correia); en Brasil la distribuye Embaúba Filmes.

Todavía no tiene distribuidora ni fecha de estreno comercial en España.

Mi puntuación: **7,66/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

NOOR: Cocinar pasados posibles *– 2026 – Carlos Velasco y Kate Hu – Donostia Zinemaldia – Culinary Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



Antropología en la cocina.

Conocemos el restaurante ***Noor***, en Córdoba, de la mano de su chef, **Paco Morales**.

Es un proyecto personal, con apoyo familiar, que ha ido creciendo hasta convertirse en una cocina muy particular.

Porque lo que hace **Morales** es una especie de arqueología culinaria: investiga platos antiguos de la cocina cordobesa, sí, pero no los interpreta de manera textual. Los reinterpreta.

Y ahí está la clave, porque la Historia siempre es una reinterpretación de los hechos. Según quién la cuente, la historia cambia. Eso es justo lo que hace **Morales**: convertir la historia y la cultura de Al-Ándalus en una cocina contemporánea.

De su mano vamos conociendo distintos escenarios.

Su restaurante, para empezar, en un barrio de Córdoba, ni siquiera en el centro.

También el comedor de sus padres.

Las calles de Córdoba.

NOOR: COCINAR PASADOS POSIBLES (Tráiler Oficial) - [Español]
INFINITY TRAILERS

Ver en

Y la huerta de la Alhambra de Granada, esa huerta antropológica donde se cultivan vegetales desde hace 800 años.

De la mano de este artista de la cocina, de este antropólogo culinario, vamos pasando de un escenario a otro y de un personaje a otro.

El documental resulta interesante.

Pero tiene un tufillo de publirreportaje bastante intenso.

Sobre Velasco & Hu



Carlos Velasco y Kate Hu

Firman la película **Carlos Velasco** (Madrid) y **Kate Hu** (Taipéi), pareja creativa venida de la fotografía, la moda y la publicidad: cortometrajes suyos han sonado en festivales como el Aesthetica Short Film Festival, el Notodofilmfest o el Barcelona Fashion Film Festival.

Noor: cocinar pasados posibles es su segundo largometraje documental, tras ***Para qué sirven las canciones de amor***.

La película se ha estrenado mundialmente en la sección Culinary Zinema del 74º Festival de San Sebastián —que este año se celebra del 18 al 26 de septiembre—, en una sesión especial con cena de **Paco Morales** incluida.

Producen **Godello Entertainment**, con el propio restaurante **Noor** (tres estrellas Michelin) como productor asociado. Su estreno comercial está previsto para el último trimestre de 2026.

Mi puntuación: **6,55/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Gatibu, sin decir adiós *(Documental) – Gatibu, agur esan barik – 2026 – Jabi Elortegi – Donostia Zinemaldia – Zinemira Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*

Veinticinco años de rock y un agur a medias



Confieso mi desconocimiento absoluto de **Gatibu**, banda de rock surgida en **Gernika** y muy vinculada al público vasco.

Después de veinticinco años de carrera, el grupo decidió retirarse organizando una gira de despedida culminada con tres conciertos en el **Bizkaia Arena del BEC**, en **Barakaldo**.

El BEC es un lugar que conozco bien y al que tengo especial cariño por mis numerosas visitas a la **Euskal Encounter**. Verlo convertido en el escenario del adiós de **Gatibu** aporta al documental un componente emocional añadido.

Gatibu, agur esan barik reconstruye la historia del grupo mediante conciertos, imágenes de archivo, entrevistas y momentos entre bastidores.

Las razones de la separación no se explican de manera tajante. Más bien se percibe el desgaste natural que producen los años, las giras y una convivencia profesional demasiado prolongada.

Resulta especialmente revelador el encuentro con un músico estadounidense que lleva medio siglo en la misma banda. Explica que durante los primeros veinticinco años sus integrantes estaban siempre juntos; durante los veinticinco siguientes, solo se veían para grabar o actuar.

Una forma bastante elegante de explicar cómo sobrevive un grupo sin necesidad de terminar a guitarrazos.

El documental está muy bien confeccionado, conecta con sus protagonistas y retrata con cercanía las personalidades de los miembros de **Gatibu**.

Hay momentos bastante emotivos, pero sin convertir la despedida en un funeral con amplificadores.

SSIFF 2026 | 'Gatibu, Without Saying Goodbye' | Farewell to 25 years of music
Zineuskadi Elkartea

Ver en

También me gusta mucho el viaje a **Boise**, capital de **Idaho**, donde conocen a la importante comunidad vasca de la ciudad, visitan su ikastola y participan en **Jaialdi**, el gran festival internacional dedicado a la cultura vasca.

Ese viaje permite comprobar hasta dónde puede llegar una banda que canta en euskera sin renunciar a sus raíces.

Gatibu, agur esan barik se incorpora a esa saludable moda de documentar la trayectoria de grupos musicales antes de que sus recuerdos terminen desperdigados entre camerinos, discos antiguos y batallitas de barra de bar.

Un documental que se ve con agrado, emociona en varios momentos y sabe despedirse sin decir del todo adiós.

Después del último concierto

Jabi Elortegi nació en **Bermeo** en 1969 y ha desarrollado buena parte de su carrera en el cine y la televisión vascos.



Jabi Elortegi

Debutó en el largometraje con ***Felicidad perfecta*** (2009) y posteriormente dirigió ***El vasco*** (2022).

También ha trabajado en producciones televisivas como ***Go!azen*** y es uno de los fundadores de **Pausoka Entertainment**, productora de este documental.

Gatibu, agur esan barik ha sido seleccionada para **Zinemira** en la 74.ª edición del **Festival de San Sebastián**, donde compite por el **Premio Irizar al Cine Vasco**.

Su estreno mundial está previsto en el festival y posteriormente llegará a los cines distribuida por **Atera Films**.

Mi puntuación: **6,55/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Posts relacionados con este festival:

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (I)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (II)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (III)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (IV)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (V)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (VI)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (VII)**

***



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

COMENTARIOS DE RAMÓN BERNADÓ DESDE EL FESTIVAL DE CINE DE SAN SEBASTIÁN 2026 #74SSIFF @SANSEBASTIANFES (IX)

Ramón Bernadó 26/09/2026 23:25 Opinión, Ramón Bernadó

Una edición más, **Ramón Bernadó** asiste como crítico de cine acreditado por **EL HERALDO DEL HENARES** al **Festival de San Sebastián 2025** #73SSIFF @sansebastianfes (18 al 26 de septiembre de 2026), uno de los eventos cinematográficos más relevantes del mundo.

Bernadó analizará a diario y con su particular punto de vista aquellas películas del programa oficial a las que asista.

***

74 | SSIFF Donostia Zinemaldia Festival de San Sebastián International Film Festival

***

Chicas tristes *– 2026 – Fernanda Tovar – Donostia Zinemaldia – Horizontes latinos Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



En la piscina, quien calla se hunde

Dos íntimas amigas. Un juego en una fiesta de fin de año. Y una de ellas sale de ahí con algo que no es capaz de nombrar.

Darana Álvarez interpreta a Paula, y se cierra en banda. No verbaliza lo que le ha pasado, y ese silencio es lo que empieza a resquebrajar la amistad.

Rocío Guzmán interpreta a la otra amiga, la que carga con la culpa de haber propiciado aquella noche. Y no sabe qué hacer con esa culpa salvo empujar a Paula a hablar.

Ojo, que esto no es un drama de sobremesa sobre el trauma. Es, ante todo, una historia de amistad: de las que aprietan tanto que hasta duelen.

Fernanda Tovar —y esto es su ópera prima, aunque no lo parezca— filma todo con un ritmo pausado, casi de nadadora que toma aire antes de cada largo.

El espectador va entendiendo la magnitud de lo ocurrido al mismo tiempo que las propias chicas la digieren.

Y ahí está el acierto: no acelera nada. Deja que la comprensión llegue despacio, como tiene que llegar.

CHICAS TRISTES (Tráiler Oficial) - [Español Subtitulado Francés]
INFINITY TRAILERS

Ver en

La natación no es decorado. Es el terreno donde se libra media película: la competición, el entrenamiento, el cuerpo expuesto en vestuarios y piscinas.

Alerta: spoilers

Hay una escena que lo resume todo. La amiga plantea el problema a la entrenadora del equipo. Y esta, en vez de indagar, suelta un «esto es muy complicado, ten cuidado con lo que dices».

Ahí queda retratada de un plumazo la manera en que los adultos —la sociedad entera, vaya— prefieren mirar hacia otro lado antes que abrir el melón.

Dirección notable. Fotografía cuidada de verdad, no de las que se dicen por decir. El ritmo aguanta sin desinflarse y el montaje es impecable.

Una película que se vende sola en cuanto se cuenta de qué va. Y que cumple.

Sobre esta directora



Fernanda Tovar

Fernanda Tovar (Ciudad de México, 1999) se formó en el Centro de Capacitación Cinematográfica y está ligada al Colectivo Colmena.

Antes de este debut en el largo firmó los cortos ***Mi edad, la tuya y la edad del mundo*** (Semana de la Crítica de Cannes, mención especial en Morelia) y ***Quiero estrellarme en seco contra el parabrisas del amor*** (Tribeca).

Chicas tristes se estrenó mundialmente en la Berlinale 76, donde ganó el Oso de Cristal a mejor película y el Gran Premio del Jurado Internacional en Generation 14plus.

También se llevó el Gran Premio del Jurado en Cartagena.

Ahora compite en Horizontes Latinos, en la 74 edición de San Sebastián.

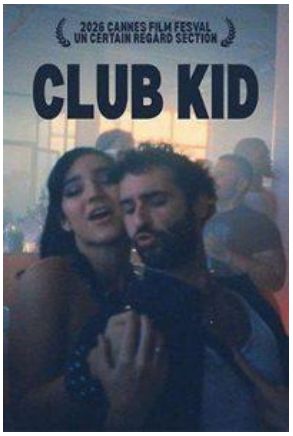
Coproducción entre México, España y Francia.

Mi puntuación: **7,68/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Club Kid *– 2026 – Jordan Firstman – Donostia Zinemaldia – Perlak Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



De after en after hasta la paternidad

Club Kid tiene todo el aroma del **cine independiente norteamericano**.

Una comedia dramática —eso que ahora llamamos *dramedy*— que mezcla con bastante habilidad humor, paternidad inesperada, homosexualidad, drogas y noches de fiesta que terminan cuando ya ha amanecido hace rato.

Jordan Firstman interpreta a Peter, un promotor de fiestas neoyorquino que también trafica con drogas y vive instalado en la juerga, el desenfreno y la resaca permanente.

Hasta que aparece **Arlo**, interpretado por **Reggie Absolom**.

Un hijo de diez años cuya existencia desconocía.

Y ahí ***Club Kid*** cambia de marcha. La paternidad obliga a Peter a enfrentarse a una responsabilidad para la que, evidentemente, no estaba preparado.

El propio personaje lo resume perfectamente: **ese niño le ayuda a ser mejor**.

La película funciona especialmente bien porque combina lo cómico y lo dramático sin ponerse solemne. Incluso algunos de sus momentos más divertidos parecen surgir de manera natural de las propias situaciones.

Y cuando llega el sentimiento, tampoco lo subraya con rotulador fluorescente.

Club Kid | Trailer Español Subtitulado (2026) (1)
PATHTV

Ver en

Hay **ternura, pero no sensiblería**.

Además, la historia conserva una notable sensación de verosimilitud. Las cosas no terminan necesariamente como Peter —o el espectador— desearía, sino como resulta razonable que terminen dadas las circunstancias.

Está bien montada, es divertida, tiene corazón y sabe perfectamente cuándo ponerse seria.

Una estupenda aportación a Perlak.

De los clubes de Nueva York a Cannes



Jordan Firstman

Club Kid es el debut en el largometraje de **Jordan Firstman**, actor, guionista, productor y humorista neoyorquino.

Antes había dirigido cortometrajes como ***Call Your Father*** y ***Men Don't Whisper*** y trabajado como guionista en ***Search Party***.

Como actor apareció en ***Rotting in the Sun*** y en la serie ***I Love LA***.

Aquí escribe, dirige y protagoniza su primera película.

Club Kid tuvo su estreno mundial en **Un Certain Regard del Festival de Cannes 2026** y posteriormente obtuvo el **Grand Prix y el Premio del Público del Festival de Deauville**.

En España participa en **Perlak del Festival de San Sebastián** y tiene previsto su estreno comercial en cines el **4 de diciembre de 2026**, distribuida por **Avalon y BTeam Pictures**.

Mi puntuación: **7,68/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Sucederá esta noche *– Succederà questa notte – 2026 – Nanni Moretti – Donostia Zinemaldia – Perlak – Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



Cuando sucede lo peor

A veces aparece una película que te llega al corazón y te parece una obra maestra.

Y otras veces sucede exactamente lo contrario.

Sucederá esta noche pertenece, con entusiasmo, a la segunda categoría.

La nueva película de **Nanni Moretti** me ha parecido **absolutamente insoportable**. No solo me aburrió. Me irritó. Me puso de mal humor. Me volvió irascible. Casi invita a la agresión física.

Situaciones inverosímiles. Personajes mal construidos. Escenas absurdas. Una lógica argumental prácticamente inexistente.

Y cuando pretende hacer humor, el resultado me parece directamente deplorable.

Lo peor es que todo está revestido de ciertas ínfulas de cine de autor, como si debajo de semejante descalabro hubiera una profundidad que yo, desde luego, fui incapaz de encontrar.

Una película nefasta, irritante y execrable.

Ver en

Hay películas malas que se olvidan al salir del cine. Esta tiene el dudoso mérito de conseguir que uno salga cabreado.

Moretti, de la Palma de Oro al descalabro



Nanni Moretti

Nanni Moretti es uno de los grandes nombres del cine italiano contemporáneo, autor de ***Caro diario***, ***La habitación del hijo***, ***Habemus Papam*** y ***El sol del futuro***.

La habitación del hijo obtuvo la Palma de Oro en Cannes en 2001 y ***Caro diario*** le valió el premio a la mejor dirección en 1994.

Sucederá esta noche (*Succederà questa notte*) es una coproducción de Italia, Francia y España, con **Louis Garrel** y **Jasmine Trinca** como protagonistas.

Se presentó en competición en el Festival de Venecia de 2026 y posteriormente llegó a Perlak del Festival de San Sebastián.

En España la distribución corresponde a **BTeam Pictures**.

Mi puntuación: **Cero patatero/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

***The Man I Love** – 2026 – Ira Sachs – Donostia Zinemaldia – Perlak Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



El amor en los tiempos del sida

The Man I Love es cine independiente americano que mezcla drama, romance y elementos musicales, con la epidemia del sida como telón de fondo.

Estamos en el Nueva York de finales de los ochenta. **Rami Malek** interpreta a Jimmy, un artista enfermo que convive con su pareja, mientras un vecino aparece como tercero en discordia.

La película acompaña a Jimmy en el deterioro provocado por la enfermedad y en sus relaciones sentimentales, pero el desarrollo dramático me parece escaso. Hay buenas intenciones, personajes y situaciones con posibilidades, pero la historia no termina de crecer.

Además, hay algo que me chirría especialmente: **la representación física de la enfermedad**. Incluso cuando Jimmy parece acercarse a una situación terminal, vemos a un **Rami Malek** musculado y bien nutrido.

En aquellos años, antes de los tratamientos antirretrovirales eficaces, el síndrome consuntivo y la pérdida importante de peso y masa muscular eran frecuentes en fases avanzadas del sida. Por eso, visualmente, el personaje me resulta poco convincente.



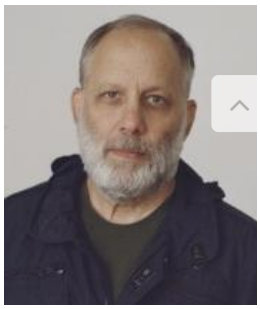


Ver en

Una película voluntariosa y bienintencionada, pero con poco desarrollo.

Ira Sachs vuelve al Nueva York de los ochenta

Ira Sachs es uno de los nombres destacados del cine independiente estadounidense, con una filmografía muy vinculada a las relaciones afectivas, la homosexualidad y la intimidad.



Ira Sachs

Entre sus películas figuran ***Keep the Lights On***, ***El amor es extraño***, ***Verano en Brooklyn***, ***Passages*** y ***Un día con Peter Hujar***.

Sachs vivió en Nueva York durante los años más duros de la epidemia y formó parte de ACT UP.

The Man I Love se estrenó mundialmente en la competición oficial del Festival de Cannes de 2026 y llega a San Sebastián dentro de Perlak.

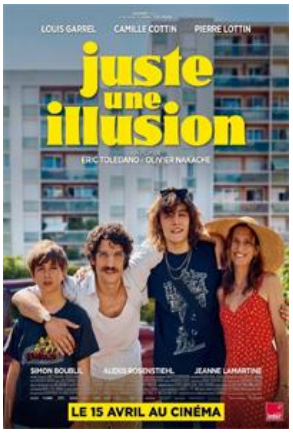
En España la distribuye **BTeam Pictures**, que anuncia su estreno en cines para el **25 de diciembre de 2026**.

Mi puntuación: **4,55/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Tiempos de ilusión *– Juste une illusion – 2026 – Eric Toledano y Olivier Nakache – Donostia Zinemaldia – Perlak – Festival de San Sebastián 2026 – #74SSIFF – @sansebastianfes*



Qué bonito era tener trece años… y no pagar la hipoteca

Tiempos de ilusión (Juste une illusion) pertenece a esa clase de películas que mezclan humor, drama familiar y realidad social para que el público salga del cine diciendo: «Qué película tan bonita».

Y, efectivamente, funciona.

Estamos en 1985 y vemos el mundo desde los ojos de **Vincent**, un chaval que está a punto de cumplir trece años. Descubre la amistad, el deseo, el amor y, sobre todo, que los adultos tampoco tienen demasiada idea de cómo funciona la vida.

Sus padres, interpretados por **Louis Garrel** y **Camille Cottin**, se pasan el día discutiendo y ofrecen pocos referentes. Su hermano mayor, aficionado al heavy metal, tampoco parece el mejor guía espiritual disponible.

Entre las pequeñas historias hay momentos muy divertidos, como los sucesivos y frustrados intentos de los chavales por conseguir ver una película clasificada X.

TIEMPOS DE ILUSIÓN | Tráiler Oficial
acontrafilms

Ver en

Louis Garrel está aquí bastante mejor que en otras películas —lo cual tampoco era muy difícil después de verlo en la de **Nanni Moretti**—, pero quien realmente está estupenda es **Camille Cottin**, absolutamente encantadora.

Tiempos de ilusión funciona especialmente bien cuando retrata los primeros amores y esa edad en la que uno empieza a descubrir que su familia, sus amigos y el mundo son bastante más complicados de lo que parecían.

No hay demasiadas novedades. **Éric Toledano** y **Olivier Nakache** vuelven a combinar humor, problemas sociales y sentimientos con esa habilidad suya para fabricar películas amables y buenrolleras.

De esas que gustan mucho a determinado público.

Y esta, seguramente, también gustará.

Los especialistas en buen rollo

Éric Toledano y **Olivier Nakache** llevan años dirigiendo juntos y alcanzaron su mayor éxito internacional con ***Intocable***.

Después llegaron ***Samba***, ***C'est la vie!***, ***Especiales*** y ***Un año difícil***, manteniendo esa mezcla de comedia, personajes populares y trasfondo social.



Éric Toledano y Oliver Nakache

Tiempos de ilusión se estrenó comercialmente en Francia el 15 de abril de 2026.

En San Sebastián clausura Perlak fuera de concurso.

La película está protagonizada por **Simon Boublil**, **Louis Garrel** y **Camille Cottin**, y su distribución en España corresponde a **A Contracorriente Films**.

Mi puntuación: **6,55/10.**

Ficha técnica **en este enlace.**

***

Posts relacionados con este festival:

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (I)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (II)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (III)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (IV)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (V)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (VI)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (VII)**

Comentarios de Ramón Bernadó desde el Festival de Cine de San Sebastián 2026 #74SSIFF **@sansebastianfes (VIII)**

***

Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

EL HERALDO DEL HENARES

CARTAS

COMUNICADO: 'CSIF DENUNCIA QUE EL 82% DEL DISPOSITIVO DEL INFOCAM HA QUEDADO DESACTIVADO EN APENAS UNA SEMANA DENTRO DE UNA CAMPAÑA NEFASTA CON MÁS DE 41.000 HECTÁREAS QUEMADAS'

El Heraldo del Henares 26/09/2026 14:35 Cartas

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (**CSIF**), primer sindicato en la Mesa General de Función Pública de Castilla-La Mancha, denuncia que el dispositivo del Servicio de **Prevención y Extinción de Incendios Forestales de Castilla-La Mancha (Infocam) afronta una desactivación masiva de medios** pese a que el riesgo de emergencias no desaparece con el final del periodo estival.

El 18 de septiembre se desactivó el 22% del dispositivo y que **ayer 25 de septiembre dejo de estar operativo otro 60%.** De este modo, **en apenas una semana, el 82% del operativo ha quedado fuera de servicio**, dejando únicamente 17 autobombas operativas en toda Castilla-La Mancha, a pesar de que el riesgo continúa siendo alto.



Imagen del Infocam de las labores de extinción del incendio de La Mierla (Guadalajara) en julio de 2026

Desde CSIF advertimos de que el modelo actual está condicionado por un calendario rígido que no responde a la evolución real de las emergencias. Los bomberos y bomberas forestales de la empresa pública de Gestión Ambiental de Castilla-La Mancha (Geacam) ya **no intervienen únicamente en incendios forestales, sino también en inundaciones, DANAs, nevadas, episodios de viento extremo** y otros fenómenos meteorológicos adversos.

"**Los incendios han cambiado, son de una virulencia mucho mayor.** Las emergencias han cambiado. Nuestro modelo también tiene que cambiar. No somos temporeros del fuego, somos un servicio de emergencias", señala Ana Nares, trabajadora y delegada de CSIF en Geacam.

El balance de la actual campaña no podía ser más negativo: **Nos encontramos con una de las campañas más nefastas que ha vivido Castilla-La Mancha, con 41.000 hectáreas quemadas** y 1.187 incendios desde enero hasta la pasada semana frente a las 4.100 hectáreas arrasadas y los 1.197 incendios registrados en el mismo periodo del año anterior. Es decir, **prácticamente 37.000 hectáreas más que el año pasado** en una campaña nefasta cuyos datos evidencian los graves problemas que afectan al dispositivo.

-700 trabajadores en condiciones de temporalidad y plantilla insuficiente

CSIF cuestiona además las declaraciones de la consejera de Desarrollo Sostenible sobre la contratación de trabajadores fijos discontinuos como una práctica "habitual" en la empresa pública Geacam. Para el sindicato, **cerca del 32% de la plantilla, unas 700 personas, continúa trabajando en condiciones de temporalidad,** con contratos de apenas 103 días y pudiendo llegar a encadenar durante mucho tiempo, incluso hasta 9 años, esta situación antes de alcanzar una estabilidad laboral.

Esta precariedad está provocando dificultades crecientes para atraer y retener profesionales cualificados. Hasta el punto de que, durante la propia campaña, se ha recurrido al SEPE para incorporar trabajadores, incluso en puestos de responsabilidad, con apenas cinco días de formación y sin haber entrenado previamente con su unidad.

Para CSIF, un dispositivo de emergencias no puede limitarse a cubrir puestos sobre el papel: **necesita profesionales formados, experimentados y preparados**. "Leer un incendio, anticiparse a un cambio de viento o saber cuándo retirarse no se aprende en cinco días. Se construye con formación y experiencia", subraya Juan Saiz, también delegado y trabajador de CSIF en Geacam.

El sindicato denuncia que **el Plan Infocam lleva años funcionando con dotaciones insuficientes.** Existen vehículos de nueve plazas que salen con solo cinco trabajadores, autobombas con capacidad para seis profesionales que operan con cuatro y medios aéreos preparados para ocho personas que llegan a funcionar con cinco.

"**Caminamos durante horas entre humo, calor y pendientes imposibles**. Quienes consolidamos perímetros, protegemos viviendas y trabajamos directamente sobre el combustible y seguimos allí cuando el fuego sigue avanzando, de día y de noche. Es preciso aumentar la plantilla y no perder a los profesionales que hemos formado y después pretender afrontar los incendios con quienes apenas han tenido tiempo de prepararse", añade Saiz.

-Un verano de máxima exigencia

CSIF destaca la profesionalidad demostrada por los trabajadores durante un verano especialmente complicado que ha arrasado más de 41.000 hectáreas. Mientras se atendían grandes incendios en

Guadalajara, Madrid o Ávila, **Castilla-La Mancha registraba más de 90 incendios**, obligando a los profesionales a desdoblarse para garantizar la respuesta.



Retenes de extinción realizando labores de fuego técnico para cortar el avance de las llamas del incendio de La Mierla en la Sierra Norte de Guadalajara. Imagen del Infocam

El sindicato alerta, además, de las condiciones de trabajo soportadas durante estas emergencias**: jornadas de 12 horas enlazadas sin descanso durante varios días, temperaturas extremas,** insuficiencia de agua y logística, relevos escasos y falta de material. Las infraestructuras son asimismo deficitarias, con **barracones donde los efectivos han permanecido en turnos de 36 horas**, con 12 horas activados en incendios, sin sábanas en las camas, sin toallas, sin material higiénico, sin ventilación a pesar de temperaturas muy altas y con un solo enchufe para cargar todas las emisoras, dispositivos GPS y móviles.

CSIF denuncia asimismo situaciones especialmente preocupantes, como presiones para superar las velocidades establecidas durante los desplazamientos o a**lojamientos con hasta ocho personas en una habitación, sin ventilación**, ventanas o suficientes enchufes, llegando los trabajadores a organizar turnos para cargar emisoras, teléfonos y equipos durante sus periodos de descanso.

-CSIF pide una campaña de al menos seis meses y preparado para el futuro

Desde la organización sindical consideran que ya no existen excusas y que ahora corresponde a la Administración estar a la altura del esfuerzo realizado por sus profesionales.

CSIF recuerda que lleva más de dos años solicitando una reunión con la consejera para trasladar sus propuestas y vuelve a reclamar diálogo para abordar el futuro del dispositivo.

La organización considera necesario **avanzar hacia una campaña de extinción de al menos seis meses frente a los escasos 103 días de la actual campaña** de extinción teniendo en cuenta que cada año se

prolongan los periodos de altas temperaturas y se debe atraer profesionales, conservar la experiencia acumulada y responder durante todo el año a unas emergencias que ya no entienden de temporadas.

“No podemos exigir profesionales preparados mientras ofrecemos temporalidad, **salarios de 1.300 euros y disponibilidad 24/7”**, subraya Iván Moncada, delegado y trabajador de CSIF en Geacam, que argumenta que “las condiciones meteorológicas están cambiando, con primaveras más secas y menos lluviosas y temperaturas más elevadas, lo que provoca que el verano comience con un mayor estrés hídrico y aumenta el riesgo de grandes incendios incluso en septiembre. Además, los incendios son cada vez más rápidos y virulentos”.

Ante esta nueva realidad, el dispositivo debe adaptarse y reforzarse, con más bomberos, dotaciones completas y formación y entrenamiento durante todo el año. La reivindicación es clara: contar con un servicio de emergencias preparado durante todo el año, con profesionales estables que puedan ejercer como bomberos forestales y dejar de ser “temporeros del fuego”, concluye Moncada.

Central Sindical Independiente y de Funcionarios de Castilla La Mancha (CSIF-CLM)

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

COMUNICADO: 'LA UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE CASTILLA-LA MANCHA ALERTA: SI EL CAMPO DEJA DE SEMBRAR POR EL AUMENTO DE COSTES DE PRODUCCIÓN, EL PROBLEMA TERMINARÁ EN EL SUPERMERCADO'

El Heraldo del Henares 23/09/2026 13:15 Cartas

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Castilla-La Mancha expresa su **indignación ante el aumento de los costes de producción** y advierte de que muchos agricultores están haciendo cuentas antes de comenzar la próxima campaña y se encuentran con una realidad cada vez más difícil: producir cuesta mucho más mientras **los precios que reciben por sus cosechas siguen siendo los mismos que hace décadas**.

El gasóleo agrícola se encuentra ya alrededor de **1,60 euros por litro**, mientras el precio de fertilizantes, semillas, fitosanitarios, maquinaria y el resto de suministros necesarios para producir crecen de manera exponencial. El agricultor tiene que invertir cada campaña más dinero para obtener unos ingresos que **ni siquiera permiten cubrir los costes de producción**.



Imagen de la CAM

La Unión de Agricultores y Ganaderos considera que se ha llegado a un punto en el que no se puede seguir pidiendo al agricultor que produzca a cualquier precio. **Si sembrar significa trabajar para perder dinero, habrá agricultores que reduzcan sus superficies y otros que directamente decidan no sembrar.**

Por ello, la organización agraria reclama al Gobierno de Castilla-La Mancha una medida concreta: **que la Junta iguale las ayudas aportadas por el Estado para afrontar el incremento de los costes de producción**.

El Estado ya ha destinado ayudas importantes al sector y, en Castilla-La Mancha, más de 42.000 agricultores han recibido **98,6 millones de euros para afrontar el encarecimiento de los fertilizantes**. Además, mantiene una ayuda extraordinaria de **20 céntimos por litro de gasóleo agrícola**.

No se trata de pedir ayudas indefinidas ni de mantener explotaciones que no sean viables, sino de afrontar una situación extraordinaria de costes que está poniendo en riesgo la próxima campaña. **La respuesta tiene que llegar ahora**, cuando todavía se puede evitar que la falta de rentabilidad provoque una reducción de las superficies cultivadas.

Pero la Unión de Agricultores y Ganaderos considera que las ayudas puntuales no pueden ser la única respuesta. Por ello, reclama también la **creación de un verdadero gasóleo agrícola profesional**, con un sistema estable que reduzca la carga fiscal del combustible utilizado directamente para producir y que permita que el apoyo llegue de forma directa al agricultor, preferentemente en el momento de repostar, sin obligarle a adelantar durante meses unos costes que su explotación difícilmente puede asumir.



Otras comunidades autónomas están adoptando también medidas ante el incremento de los costes. La Unión considera que Castilla-La Mancha, por su enorme peso agrario, **no puede quedarse atrás mientras sus agricultores afrontan esta situación**.

La organización reclama además **transparencia en la formación del precio de los carburantes**, para conocer qué parte del precio que paga el agricultor corresponde al coste del producto y qué parte a distribución y márgenes. El sector no puede asumir que cada incremento termine repercutiendo sobre sus explotaciones sin que exista una explicación clara de cómo se forma el precio final.

El problema comienza en el campo pero termina en el supermercado.

Si producir en España deja de ser rentable, se producirá menos. Y si producimos menos, tendremos que comprar más alimentos fuera.

Y aquí aparece otro problema: **la competencia desleal**. El agricultor español tiene que producir sometido a unas exigencias medioambientales, sanitarias, laborales y de producción cada vez mayores, mientras en terceros países pueden producirse alimentos con costes y condiciones muy inferiores. **No se puede exigir al agricultor español que compita en igualdad con productos que no soportan las mismas reglas.**

Si nuestra producción pierde rentabilidad y desaparecen hectáreas de cultivo, aumentará nuestra dependencia del exterior. Y depender más de otros países para alimentarnos significa quedar más expuestos a guerras, crisis energéticas, problemas de transporte, restricciones comerciales, malas cosechas o cualquier otra circunstancia que afecte a los mercados internacionales.

Y esa dependencia termina repercutiendo en el consumidor, porque cuando se reduce la producción propia y aumenta la dependencia exterior, también aumenta la vulnerabilidad de los precios y del abastecimiento.



La Unión de Agricultores y Ganaderos considera que todavía se está a tiempo de evitarlo, pero reclama que las administraciones actúen con rapidez.

La petición es clara: la Junta de Castilla-La Mancha debe poner la misma cantidad que el Estado para ayudar a los agricultores a afrontar el incremento de los costes y garantizar que puedan seguir sembrando.

Porque detrás de cada hectárea que se deja de cultivar hay menos producción nacional, más dependencia exterior y, finalmente, **un consumidor que puede acabar pagando las consecuencias**.

Sembrar para perder dinero no es una opción sostenible. Si queremos alimentos producidos aquí mañana, hay que permitir que el agricultor pueda sembrar hoy.

Unión de Agricultores y Ganaderos de Castilla-La Mancha

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

COMUNICADO DE LA SECCIÓN SINDICAL DEL COLECTIVO PROFESIONAL DE POLICÍA MUNICIPAL DE AZUQUECA DE HENARES, CPPM: 'NI LOS TRABAJADORES EN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO COBRAN LO QUE SE LES DEBE NI HAY PLANTILLA SUFICIENTE DE POLICÍA LOCAL PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS'

El Heraldo del Henares 20/09/2026 11:49 Cartas

Una vez más, la inacción del **equipo de Gobierno de Azuqueca de Henares perjudica seriamente a los trabajadores** municipales y, en consecuencia, a todos los ciudadanos del municipio.

Desde la Sección Sindical **CPPM de Azuqueca de Henares**, queremos manifestar nuevamente nuestra preocupación y exigir al equipo de Gobierno municipal que adopte, de manera inmediata, las medidas necesarias para ponerse al día con las obligaciones económicas pendientes con todos los trabajadores del Ayuntamiento.

A fecha de hoy, **los trabajadores afectados llevan seis meses sin percibir aproximadamente un tercio de su nómina**, una situación que está generando graves dificultades económicas y personales en sus vidas y en las de sus familias.

A esta situación económica se suma la **preocupante reducción de efectivos de la Policía Local**. La plantilla ha pasado, en los últimos años, de contar con aproximadamente **44 efectivos a disponer actualmente de alrededor de 30**, lo que supone una importante merma de personal para garantizar adecuadamente los servicios que requiere el municipio.

La ratio que se viene tomando como referencia es de **1,6 policías locales por cada 1.000 habitantes**. Si trasladamos esta proporción a una población aproximada de **35.000 habitantes**, correspondería una dotación de **56 policías locales**.

Esta falta de efectivos está provocando que, en determinados casos, los agentes tengan que **duplicar servicios y asumir una carga de trabajo adicional**, agravando todavía más una situación que ya resulta insostenible.

Desde la Sección Sindical CPPM queremos trasladar al equipo de Gobierno unas preguntas muy sencillas:

¿Trabajarían ustedes durante meses sin percibir una parte de su salario?

¿Podrían mantener sus hogares y hacer frente a sus obligaciones económicas en estas circunstancias?

¿Cómo creen que afectaría esta situación a su tranquilidad y bienestar personal y familiar?

¿Les importa lo que les pueda suceder a sus trabajadores?

Estas son precisamente las circunstancias que están sufriendo actualmente numerosos trabajadores de este Ayuntamiento

Una situación que también afecta a los ciudadanos

Desde la Sección Sindical CPPM de Azuqueca de Henares queremos que los vecinos, que cumplen con sus obligaciones y pagan sus impuestos, conozcan las consecuencias que esta situación puede tener sobre los servicios públicos municipales.

La falta de efectivos en la Policía Local, agravada por la situación laboral y económica de los agentes, **dificulta la adecuada cobertura de los servicios y puede comprometer la capacidad de garantizar la seguridad ciudadana** con los medios humanos necesarios.



Esta situación resulta especialmente preocupante durante las **fiestas de Azuqueca de Henares**, cuando se produce una importante afluencia de personas y, por tanto, aumenta considerablemente la necesidad de disponer de efectivos policiales suficientes.

Desde CPPM queremos poner el foco especialmente en la situación de los **policías en prácticas** que puedan ser destinados a determinados servicios durante estas jornadas.

Consideramos imprescindible que estos agentes dispongan de **todos los medios y materiales policiales necesarios, así como de la supervisión y el apoyo de policías profesionales**, especialmente cuando se trate de servicios desarrollados en situaciones de gran afluencia de público.

Desde nuestra organización sindical **no podemos entender que se pueda poner en riesgo la integridad de nuestros trabajadores**, dejando a policías en prácticas expuestos a situaciones que requieren experiencia, apoyo y una adecuada cobertura policial.

Los policías en prácticas están desarrollando un periodo fundamental de formación y aprendizaje y, precisamente por ello, entendemos que deben contar con las garantías necesarias para desarrollar sus funciones con seguridad.

Esperemos sinceramente que no tengamos que lamentar ningún incidente como consecuencia de una planificación insuficiente de los servicios o de una falta de efectivos.

Desde la Sección Sindical CPPM de Azuqueca de Henares consideramos especialmente grave que el municipio pueda encontrarse ante situaciones en las que **no exista suficiente presencia de Policía Local debidamente uniformada para poder cubrir determinados servicios**, especialmente durante el horario nocturno de las fiestas y en los demás turnos.

Los ciudadanos merecen recibir **unos servicios públicos adecuados y de calidad**, y contar con una Policía Local dotada de los medios humanos y materiales necesarios para desarrollar su labor con todas las garantías.

CPPM exige soluciones

Por todos estos motivos, desde la Sección Sindical **CPPM de Azuqueca de Henares exigimos al equipo de Gobierno de Azuqueca de Henares**:

- Que se proceda, con carácter urgente, a **regularizar las cantidades pendientes de abono a los trabajadores municipales**.
- Que se adopten medidas para **reforzar la plantilla de la Policía Local**, adecuándola a las necesidades reales del municipio y garantizando durante las fiestas una dotación suficiente de efectivos y todos los medios necesarios.
- Que se proceda a la **creación y cobertura de las plazas que sean necesarias** para poder atender adecuadamente todas las incidencias y servicios que se produzcan en el municipio.
- Que se garantice que los **policías en prácticas cuenten con los medios materiales, apoyo y supervisión necesarios** para desarrollar sus funciones con todas las garantías, especialmente durante las fiestas y en servicios con una elevada afluencia de personas.
- Que se adopten medidas para evitar la **sobrecarga de trabajo de los agentes** y garantizar unas condiciones adecuadas para la prestación del servicio.

Desde la Sección Sindical CPPM de Azuqueca de Henares consideramos que, **por el trabajo que realizan y por la responsabilidad que asumen, los trabajadores municipales merecen unas condiciones laborales dignas**, y los ciudadanos merecen unos servicios públicos de calidad, con una Policía Local dotada de **efectivos y medios suficientes para garantizar su seguridad**.

Por ello, solicitamos al equipo de Gobierno que **deje de aplazar la solución de estos problemas y adopte medidas concretas e inmediatas**.

La situación de los trabajadores no puede prolongarse indefinidamente y la seguridad de los ciudadanos y de los propios agentes debe contar con los recursos necesarios.

Los trabajadores y los ciudadanos de Azuqueca de Henares lo merecen.

Azuqueca de Henares, 18 de septiembre de 2026

Sección sindical del Colectivo Profesional de Policía Municipal de Azuqueca de Henares, CPPM

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

TRIBUNA LIBRE DE ANTONIO DE MIGUEL ANTÓN, MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN DEMOCRÁTICA CIUDADANA, ADC: 'LA MECHA DE CEUTA'

El Heraldo del Henares 22/09/2026 12:54 Cartas

Ceuta se ha convertido en un espejo incómodo en el que Europa prefiere no mirarse. **La invasión que asfixia a la ciudad autónom**a tras las entradas masivas de este verano ha dejado al descubierto una realidad que va mucho más allá de las cifras de acogida. Lo que hoy se respira en sus playas y barriadas no es solo el colapso material de unas instituciones desbordadas; es la descomposición silenciosa de la convivencia, acelerada por quienes han decidido que el miedo es una excelente herramienta electoral.

Es innegable que la ciudadanía ceutí sufre una fatiga crónica legítima. **Una población de poco más de 80.000 habitantes no puede gestionar en solitario la frontera sur** de un continente entero. El agotamiento ante los servicios públicos saturados y la perenne sensación de desamparo por parte de Madrid y Bruselas forman un caldo de cultivo idóneo para la frustración, el miedo y el hartazgo. La mecha de Ceuta está a punto de encenderse si es que no se ha encendido ya, evitar que se queme y estalle todo es tarea de todos. **Pedir «paciencia» a una ciudad al límite mientras el calendario institucional se dilata no es una estrategia muy acertada**; no es ni razonable ni inteligente negar las preocupaciones de los vecinos de Ceuta e intentar convencerles de que tienen que acostumbrarse a vivir con una realidad que es invivible. Una democracia no puede pedir a quienes sienten que su ciudad está sometida a una presión extraordinaria que simplemente dejen de preocuparse. Aumentar la intensidad del ventilador de la crispación tampoco parece muy afortunado. Si permitimos que el malestar social sea devorado por la intolerancia, habremos perdido lo más valioso que define a la sociedad ceutí: su histórica capacidad para mantener la paz y la convivencia en mitad de la frontera. El polvorín está listo; de la responsabilidad de nuestros gobernantes y de la propia sociedad civil depende no arrimar la cerilla.

Una sociedad sometida durante mucho tiempo al miedo puede terminar buscando rostros sobre los que descargar su frustración. **Primero se señala, después se estigmatiza y finalmente, alguien decide que tiene derecho a actuar contra quien ha sido señalado.** Ese recorrido no es inevitable, pero la historia demuestra que la violencia política y social rara vez aparece de la nada. Antes suele existir un deterioro del lenguaje, una pérdida de empatía y una creciente aceptación de que determinadas personas —por lo que piensan, por lo que defienden o por quienes son— merecen ser tratadas como enemigos.



Ceuta necesita seguridad, necesita libertad, necesita que sus derechos no sean pisoteados, necesita una política migratoria eficaz, necesita protección de sus fronteras y recursos suficientes para afrontar una situación excepcional. Y necesita que las preocupaciones de sus ciudadanos sean escuchadas; necesita algo tan básico como que nadie tenga miedo de atravesar una calle, sacar el perro a pasear por la noche, ir al

Antonio de Miguel

gimnasio o al colegio, ir a pasear a sus playas acudir a una protesta y también necesita poder defender una posición política en libertad o ejercer sin miedo un cargo público porque pueda convertirse en objetivo de una turba. **La violencia no puede convertirse en la continuación del debate político por otros medios**. Y cuando una ciudad empieza a parecer un polvorín, la responsabilidad de quienes tienen capacidad de influencia no consiste en acercar la cerilla a la pólvora, sino en rebajar la temperatura. Porque una vez que el miedo encuentra un enemigo, siempre existe el riesgo de que alguien termine creyendo que atacarlo está justificado.

Antonio de Miguel Antón, miembro de la asociación Democrática Ciudadana, ADC. Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

RAMÓN FERNÁNDEZ, HISTORIADOR: 'CASTILLA ES MUCHO MÁS CELTA QUE GALICIA, A PESAR DEL CELTISMO'

El Heraldo del Henares 23/09/2026 12:51 Cartas

Es un falso tópico del celtismo, no solo del gallego, sino también del celtismo académico español, que **Galicia tiene un grado de celticidad más alto que Castilla, cuando la realidad es que es justo lo contrario.**

Pero ¿De dónde parte este error de apreciación?

"*El celtismo fue elaborado en su día como base del hecho diferencial: Galicia era diferente de Castilla porque Galicia era céltica y Castilla no; hoy sabemos que la peculiaridad galaica radica, entre otras cosas, en que fue mucho menos "celtizada" -en un sentido amplio del término- de lo que las tierras limítrofes.*" (**de la Peña Santos,** 1997)

«(…) *esta tardía celtización no afectó por igual a todos los niveles de la sociedad castreña, que mantuvo una serie de características ancestrales hasta la romanización*" (**Roldán, Sayas,** 2020)

Es fundamental tener en cuenta que «*como es sabido, la lengua era el principal criterio de adscripción étnica en la Antigüedad*" (**Cerdeño** et al., 2019) y a tenor de esto, señalar, que, en Galicia, el celta nunca fue la lengua mayoritaria. "*Según los estudios filológicos, la lengua hablada por las comunidades galaico-lusitanas pertenece al tronco indoeuropeo pero no es celta*" (**Ferrer**, 2014)

En Castilla, en cambio, tanto a través de pruebas como de indicios, dependiendo de la zona, sabemos que **la lengua celta fue la predominante en época prerromana:**

«*Celtibérico: lengua celta escrita en signario paleohispánico (y, en menor medida, en alfabeto latino), atestiguada en en la zona central-septentrional de España (ss. II-I a.E)*" (**Mullen, Darasse,** 2019)

«*Aunque no disponemos de textos que lo prueben, los datos onomásticos y otros indicios permiten pensar que* ***dialectos hispano-célticos próximos al celtibérico se hablaban en otras regiones de Hispania, fundamentalmente en la meseta*** *N, Cantabria, parte de Asturias,* ***y quizá Galicia****, centro y N de Portugal o la meseta S (Madrid,* ***Guadalajara*** *o Cuenca es claro; Ciudad Real, Toledo o Albacete mucho menos) y Andalucía occidental. En las regiones noroccidentales tenemos evidencia de la presencia de al menos otra lengua indoeuropea diferente (el lusitano) y los datos de la meseta S meridionales no son demasiado claros*" (**García Alonso**, 2018)

«*La celticidad de las inscripciones lusitanas y «tartésicas» es generalmente rechazada*" (**Sims-Williams,** 2017)

«*El celtibérico es la única lengua paleohispánica testimoniada directamente de cuya celticidad no puede dudarse*." (**Jordán**, 2024)

Finalmente, algunas consideraciones sobre la cultura material:

"*no se han descubierto hasta la fecha vestigios claros de arte celta en el noroeste de Iberia*." (**González-Ruibal**, 2004)

"*ausencia de "latenización" del registro arqueológico de la Edad del Hierro del NO peninsular*" (**González García,** 2011)

«*Las espadas de La Tène son espadas largas de hierro de doble filo y sección romboidal que se prolongan en una espiga base de la empuñadura, son las espadas celtas por antonomasia y se clasifican según su longitud, la forma de sus hombros o su espiga. Se conocen desde mediados del siglo IV a.C. en territorio peninsular en Álava y Sureste, documentándose posteriormente y hasta finales del III a.C. en ambas Mesetas modelos originales e imitaciones, y con menor frecuencia en la Alta Andalucía y en los siglos III y II a.C. originales en el área catalana*" (**Barril Vicente,** 2007)



LENGUAS CELTAS

Celta continental. Celta P: Lepóntico, Galo y **Celta Q:** Celtibérico.
Celta insular. Celta P: Galés, Córnico, Bretón y **Celta Q:** Irlandés, Escocés, Manés.

Lenguas celtas (El legado escrito de los pueblos paleohispánicos (tartesios, iberos, celtíberos, vascones, lusitanos…), **Carlos Jordán Cólera**, Universidad de Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2024

Bibliografía:

Galicia fai dous mil anos: Historia (2 v.), **Antonio de la Peña Santos**, Museo do Pobo Galego, 1997

HISPANIA. LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ANTIGÜEDAD, José Manuel Roldán Hervás, Juan José Sayas Abengoechea, Ediciones Universidad Salamanca, 2020

«El final de los sistemas culturales indígenas», **María Luisa Cerdeño Serrano** 1, **Marta Chorda Pérez** 2, **Teresa Sagardoy Fidalgo** 3, 1 Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Universidad Complutense de Madrid, 2 Centro de Estudios Celtibéricos de Segeda, 3 Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, En ningún lugar…**Caraca y la romanización de la Hispania interior**. Guadalajara, pp. 303-326., 2019

Historia de Europa: (ss. X a.C. — V d.C.), Los siglos V y IV a. C., **Eduardo Ferrer Albelda**, Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones Universidad de Sevilla, 2014

GALO. LENGUA, ESCRITURA, EPIGRAFÍA, **Alex Mullen** (University of Nottingham, UK), **Coline Ruiz Darasse** (CNRS, Bordeaux, France), Prensas Universitarias de Zaragoza, 2019

LA SOLEDAD DEL VASCO, **Juan Luis García Alonso,** Universidad de Salamanca, STUDIA PHILOLOGICA ET DIACHRONICA IN HONOREM JOAQUÍN GORROCHATEGUI, 2018

The Indo-European Languages: Celtic, **Patrick Sims-Williams**, Edited By Mate Kapović, Routledge, 2017

«El legado escrito de los pueblos paleohispánicos (tartesios, iberos, celtíberos, vascones, lusitanos…)», **Carlos Jordán Cólera,** Universidad de Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2024

Artistic Expression and Material Culture in Celtic Gallaecia, **Alfredo González-Ruibal**, e-Keltoi: Journal of Interdisciplinary Celtic Studies: Vol. 6, Article 3, 2004

Los Célticos de Gallaecia: apuntes sobre etnicidad y territorialidad en la Edad del Hierro del Noroeste de la Península Ibérica, **Francisco Javier González García,** Universidad de Santiago de Compostela, Complutum, 2011, Vol. 22

«En los orígenes: la metalistería prerromana», **Magdalena Barril Vicente**, Museo Arqueológico Nacional, Sautuola: Revista del Instituto de Prehistoria y Arqueología Sautuola, Nº 13, 2007

Ramón Fernández. Historiador

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

TRIBUNA LIBRE DEL DR. JORGE GUERRA GONZÁLEZ, PERITO JUDICIAL, MEDIADOR, ABOGADO DEL MENOR, INVESTIGADOR Y DOCENTE UNIVERSITARIO: 'CUANDO EL CONFLICTO ENTRE LOS PADRES SE CONVIERTE EN UNA FORMA DE ESTRÉS CRÓNICO'

El Heraldo del Henares 26/09/2026 14:02 Cartas

Una separación no tiene por qué dañar a un niño. Tampoco una discusión entre sus padres. Los conflictos forman parte de la vida familiar y, cuando se resuelven de forma razonable, incluso pueden enseñar a los niños que las diferencias son superables.

El problema aparece cuando el conflicto deja de ser puntual y se convierte en el escenario habitual de la vida familiar. Años de enfrentamientos, procedimientos judiciales, acusaciones, desconfianza, silencios, miedo a perder a uno de los progenitores o la sensación de tener que elegir entre ellos pueden crear un entorno de inseguridad permanente. La investigación indica que la duración, intensidad y cronicidad de estos conflictos son factores particularmente relevantes para el desarrollo infantil. **Los niños expuestos durante mucho tiempo a una alta conflictividad presentan con mayor frecuencia ansiedad,** síntomas depresivos, problemas de conducta, dificultades escolares, molestias psicosomáticas y problemas de adaptación social.

La cuestión central es, por tanto, comprender qué sucede cuando el conflicto se prolonga durante meses o años. Proponemos contemplarlo no solo como una disputa entre adultos, sino como un **proceso de estrés relacionado con el apego**. Esta perspectiva combina conocimientos procedentes de la psicología del desarrollo, la teoría del apego, la neurobiología, la mediación y el derecho de familia.

Los padres como fuente de seguridad

Para un niño, sus padres no son simplemente dos personas importantes. Durante los primeros años son sus principales sistemas de protección y seguridad.

La teoría del apego, desarrollada inicialmente por **John Bowlby,** explica que los seres humanos nacen preparados para buscar proximidad con aquellas personas de las que depende su protección. Una relación segura facilita que el niño explore su entorno, aprenda y vaya desarrollando progresivamente la capacidad de regular sus emociones. La seguridad no depende únicamente de que la madre o el padre estén físicamente presentes, sino también de que sean percibidos como disponibles, previsibles y capaces de proteger.



Imagen de la CAM

Aquí aparece una de las peculiaridades de los conflictos parentales crónicos. Las mismas personas que deberían proporcionar seguridad pueden convertirse, directa o indirectamente, en fuente de preocupación e inseguridad. El niño puede querer a ambos progenitores y, al mismo tiempo, sentir que mantener una buena relación con uno amenaza su relación con el otro.

De ahí pueden surgir conflictos de lealtad, parentificación, hipervigilancia o una gran sensibilidad hacia el estado emocional de los padres. **El niño aprende a observar gestos, tonos de voz, silencios o reacciones** para detectar cuándo puede producirse la siguiente confrontación. Lo que desde fuera puede parecer una reacción exagerada puede tener para el niño una función protectora: tratar de anticipar el peligro y conservar cierta sensación de seguridad.

Cuando el cerebro entra a menudo en modo alarma

El estrés no es en sí mismo negativo. Es un mecanismo de supervivencia. Ante una amenaza, el organismo aumenta la atención, moviliza energía y prepara al individuo para reaccionar. El problema surge cuando ese estado de alarma deja de ser temporal.

Cuando la amenaza se repite durante largos periodos, los sistemas de regulación del estrés pueden permanecer activados de manera persistente. La ciencia habla, entre otros conceptos, de **carga alostática**: el coste que puede producir una adaptación continuada a situaciones de estrés. En los niños, esto resulta especialmente relevante porque su cerebro y sus capacidades emocionales todavía están en proceso de desarrollo.



Imagen de la CAM

No significa que el conflicto parental produzca automáticamente un «daño cerebral». Esa interpretación sería demasiado simplista. El cerebro es muy plástico y se adapta con una flexibilidad muchas veces inesperada a las condiciones en las que tiene que vivir.

Precisamente ahí está la cuestión: un niño que vive durante mucho tiempo en un ambiente inseguro puede organizar parte de su desarrollo alrededor de la necesidad de detectar y afrontar amenazas. Puede aumentar su vigilancia, interpretar más rápidamente determinadas señales como peligrosas o concentrar recursos psicológicos en mantener su propia seguridad emocional. A corto plazo, esas estrategias pueden ser útiles. A largo plazo, pueden competir con otras tareas del desarrollo, como explorar, aprender, confiar o relacionarse con libertad.

Algunos estudios neurobiológicos respaldan esta interpretación. El gran estudio estadounidense ABCD, dedicado al desarrollo cerebral de niños y adolescentes, ha encontrado **asociaciones entre entornos familiares conflictivos, determinados problemas de conducta y diferencias en regiones y redes cerebrales** relacionadas con la regulación emocional, el procesamiento social y el control del comportamiento. Es importante insistir: se trata de asociaciones y procesos de adaptación, no de una relación automática y simple entre conflicto y lesión cerebral.

¿Es comparable con un trauma?

Digamos que un conflicto parental grave y crónico **no es equivalente a una guerra, a la violencia extrema ni a un trauma grave**. Esto debe quedar muy claro. La comparación se refiere únicamente a determinados mecanismos de respuesta. Diferentes tipos de amenaza crónica pueden activar parcialmente sistemas biológicos semejantes relacionados con la detección del peligro y la regulación del estrés. Para el cerebro no importa solo qué tipo de amenaza existe objetivamente, sino también hasta qué punto la persona la percibe como prolongada, incontrolable e importante para su seguridad.

En el caso de los niños, la situación puede tener una intensidad subjetiva especial: no pueden abandonar fácilmente el conflicto, dependen de los adultos implicados y pueden temer la pérdida o el deterioro de relaciones esenciales para ellos. Por ello, algunos desarrollan una especial sensibilidad hacia cualquier señal que pueda anunciar una nueva confrontación.

¿Y qué ocurre con los padres?

Esta es una de las partes más novedosas, pero también más prudentes, del planteamiento. Existe bastante investigación sobre las consecuencias del estrés familiar crónico en los niños. En los adultos, en cambio, la evidencia específica es todavía mucho más limitada. Por tanto, **no puede afirmarse que los padres experimenten los mismos cambios neurobiológicos que los niños**.

Pero sería por lo menos razonable suponerlo. Los sistemas de apego no desaparecen al llegar a la edad adulta. Las relaciones de pareja también cumplen funciones de seguridad emocional, regulación del estrés e identidad. Una separación puede significar no solo la pérdida de una pareja, sino también la desaparición de un sistema de seguridad que durante años tuvo enorme importancia.

Si a esa separación se añaden procedimientos judiciales, disputas sobre los hijos, acusaciones, incertidumbre económica y enfrentamientos repetidos, el conflicto puede mantenerse activo durante años.

Y aquí aparece una paradoja: **cuanto más se prolonga el conflicto, más difícil puede resultar disponer precisamente de las capacidades necesarias para resolverlo.**

El estrés intenso puede reducir temporalmente la flexibilidad mental, dificultar la adopción de la perspectiva de la otra persona y favorecer interpretaciones más hostiles de comportamientos ambiguos. Así, la alta conflictividad puede convertirse en un círculo que se alimenta a sí mismo: la amenaza genera estrés; el estrés favorece una percepción más defensiva; esa percepción facilita nuevas confrontaciones, que a su vez incrementan la sensación de amenaza.

Esta explicación no elimina la responsabilidad personal. Los adultos continúan siendo responsables de sus actos. Comprender los mecanismos psicológicos y biológicos no significa justificarlos. Significa entender mejor por qué determinados conflictos pueden resultar tan difíciles de detener.

Por qué decir «Venga, pónganse de acuerdo» puede no ser suficiente

Mediar, conciliarse requiere determinadas capacidades: escuchar al otro, tolerar diferencias, regular las propias emociones, contemplar varias interpretaciones de una misma situación y **aceptar que el conflicto puede tener una solución negociada.** Precisamente esas capacidades pueden deteriorarse cuando una persona se encuentra desde hace mucho tiempo en un estado de amenaza y defensa.



Imagen de la CAM

En estas situaciones, un problema aparentemente concreto —el contacto durante las vacaciones, la custodia, una entrega del niño o una decisión escolar— puede representar mucho más. Puede vivirse como una cuestión de pérdida, reconocimiento, poder, identidad, seguridad o miedo a quedar excluido de la vida del hijo.

Por eso, el fracaso de una mediación no demuestra necesariamente que las partes «no quieran la paz». En determinadas situaciones puede significar que todavía no existen las condiciones psicológicas necesarias para poder acercarse al otro.

Cuanto más crónico es el conflicto, menos realista resulta esperar que unas pocas conversaciones solucionen rápidamente una dinámica construida durante años. A veces, el primer objetivo no debería ser conseguir inmediatamente una relación cooperativa o una reconciliación emocional, sino algo más modesto: **detener la escalada, reducir la inseguridad y devolver estabilidad al sistema familiar**. A partir de ahí pueden desarrollarse cambios más profundos.

Prevenir antes que reparar

De todo ello surge probablemente la consecuencia práctica más importante del artículo: **hay que intervenir antes**. Porque después, cuando el conflicto esté exacerbado, será más complicado salir de él.

Las instituciones suelen entrar en escena cuando el conflicto ya se ha agravado considerablemente. Para entonces pueden haberse consolidado años de desconfianza, interpretaciones hostiles y patrones de enfrentamiento.

Prevenir no significa imaginar familias sin conflictos. Las diferencias forman parte de las relaciones humanas. Incluso pueden ser útiles cuando los niños observan que sus padres son capaces de discutir y posteriormente encontrar una solución. **Lo que debe evitarse es que el conflicto se transforme en una estructura permanente** alrededor de la cual comienza a organizarse toda la familia.

Por eso, una mediación lo antes posible, un asesoramiento parental a tiempo, la coordinación entre profesionales y otros procedimientos orientados al consenso pueden tener una segunda función además de solucionar problemas concretos: impedir que el conflicto se cronifique. Los niños no necesitan padres que nunca discutan. Necesitan, sobre todo, conservar suficiente seguridad y estabilidad a pesar de las diferencias entre los adultos.

Las instituciones también forman parte del conflicto

Finalmente, el artículo plantea una cuestión incómoda pero importante: el sistema de justicia familiar y los servicios de apoyo no observan el conflicto desde fuera. Desde el momento en que intervienen, forman parte de él.

Los tribunales necesitan escuchar posiciones contrapuestas, valorar pruebas y finalmente tomar decisiones. Esta lógica es indispensable para garantizar derechos y seguridad jurídica. Pero las condiciones necesarias para resolver una cuestión jurídica no coinciden necesariamente con aquellas que favorecen la confianza, la cooperación y la seguridad emocional.



Mazo judicial. Imagen de la CAM

Un procedimiento que dura años, con diversas evaluaciones, **intervenciones contradictorias o una coordinación insuficiente entre profesionales pueden prolongar una incertidumbre perniciosa** para la confianza mutua y la paz familiar. Incluso decisiones jurídicamente correctas pueden formar parte de un proceso que mantiene permanentemente activado el conflicto.

Esto no significa que los tribunales provoquen la alta conflictividad. Significa que las instituciones pueden, en determinadas circunstancias, contribuir involuntariamente a mantenerla o intensificarla. Por eso, además de preguntar si una decisión es jurídicamente correcta, sería necesario preguntarse también qué efecto puede tener sobre la evolución futura del conflicto y sobre la seguridad del niño.

La respuesta tampoco consiste en sustituir el derecho por la psicología. Se trata de combinar mejor las distintas perspectivas. Derecho, psicología, neurobiología, mediación y protección infantil contemplan

aspectos diferentes de un mismo problema. Deberían actuar de forma más coordinada porque de esta manera será posible captar una situación de la manera más conveniente, para así poder resolverla después adecuadamente.

Una idea sencilla con consecuencias importantes



Dr. Jorge Guerra

En todo caso **el tiempo importa**. Un conflicto intenso no es necesariamente un conflicto crónico. Pero cuanto más tiempo permanecen los niños y los padres dentro de dinámicas de amenaza, inseguridad y confrontación, más difícil puede resultar recuperar la flexibilidad, la confianza y la cooperación. La neurobiología no determina cómo actuarán las personas ni sustituye su responsabilidad. Pero ayuda a comprender por qué la alta conflictividad puede adquirir vida propia y por qué no siempre basta con pedir a los padres que dialoguen, cooperen o lleguen a un acuerdo.

Quizá, por tanto, el objetivo principal de un sistema orientado realmente al bienestar infantil no debería consistir únicamente en resolver conflictos cuando ya están profundamente arraigados. Debería intentar evitar, desde el principio, que lleguen a convertirse en una forma permanente de vida familiar. Esa prevención temprana —protegiendo los vínculos, reduciendo la escalada y devolviendo seguridad a niños y adultos— constituye la principal propuesta práctica del trabajo.

Dr. Jorge Guerra González, perito judicial, mediador, abogado del menor, investigador y docente universitario

***

(*) Otros artículos del Dr. Guerra González publicados en este diario:

Tribuna libre del Dr. Jorge Guerra González, perito judicial, mediador, abogado del menor, investigador y docente universitario: '**El reality show de la manipulación infantil patrocinado por la ONU**, el TC alemán, y por nuestro parlamento'

Tribuna libre del Dr. Jorge Guerra González, perito judicial, mediador, abogado del menor, investigador y docente universitario: '**El vínculo paterno-filial: una necesidad inscrita en nuestra biología** más profunda'

Tribuna libre del Dr. Jorge Guerra González, perito judicial, mediador, abogado del menor, investigador y docente universitario: **'Cuando el cantante no es real, pero las lágrimas sí lo son'**

Tribuna libre del Dr. Jorge Guerra González, perito judicial, mediador, abogado del menor, investigador y docente universitario: **'El apego familiar es algo natural'**

Tribuna libre del Dr. Jorge Guerra González, perito judicial, mediador, abogado del menor, investigador y docente universitario: 'La **ministra Rego y la protección de menores: ¿Antología del disparate** o vamos a contar mentiras, tralará?'

***

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 38. YA VAN 502 FALLECIDOS EN 2026

El Heraldo del Henares 20/09/2026 12:23 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



Cuando ya es tarde para tomar medidas y solo queda llorar por el compañero muerto

Para poder a fin de año contar por sectores el número de muertos a nivel estadístico, este año vamos a separar semanal y mensualmente los sectores donde se producen los siniestros fatales, entre otras cosas queremos averiguar el porqué de la diferencia entre nuestros conteos y los oficiales y ver de donde nace la afirmación tanto de sindicatos como patronales y administraciones de que la inmensa mayoría y primera causa de muertes labores son infartos y causas naturales, cosa que venimos desde hace años negando en este diario, simplemente por que lo vemos y aun en el hipotético caso de que las diferencias entre nuestra contabilidad y la oficial fueran todos casos de ese tipo ni asi serian la primera causa de muerte laboral.

En 2025 contabilizamos En 2025 contabilizamos 25 muertes por infartos 13 por golpes de calor.

12.768 trabajadores muertos desde 2009. 2026. 502 muertos, total .13.270.

Trabajadores heridos

-Un muerto y un herido grave intoxicados con monóxido de carbono mientras trabajaban en TerueL

-Herido un trabajador municipal en Peligros cuando reparaba un contenedor soterrado

-Herido en la cabeza un trabajador de 57 años tras caer desde una escalera de cuatro …

-Herido un trabajador tras caer desde una altura en Alcázar de San Juan – Cadena SER

-Herido grave un trabajador tras caer en el monte en Coaña (Asturias) – El Confidencial

-Un trabajador de 35 años, herido grave al ser atropellado por un camión en una empresa de Illescas

-Herido un trabajador al caer de la plataforma de un camión en el polígono de A Reigosa

-El trabajador herido en el Mercado Central continúa en la UCI y se encuentra estable

-Herido un trabajador tras ser atropellado en Casas de Garcimolina – CLM24

-Herido un trabajador atropellado cuando realizaba trabajos de alcantarillado en Casas de …

-Un trabajador resulta herido tras caer desde una altura de dos pisos en Xàbia | Radio Dénia

-Herido grave al limpiar una fosa séptica del Mercado Central de Tarragona

-Evacuado en helicóptero un trabajador herido por el golpe de una rueda de tractor en Viveiro

-Herido grave un trabajador de 39 años electrocutado en Torrejón de Ardoz

-Herido grave un trabajador de 49 años tras precipitarse desde el falso techo de una nave en Leganés

-Un trabajador grave tras caerse desde siete metros de altura en una nave en Leganés

-Herido grave un trabajador de 49 años tras precipitarse desde el falso techo de una nave

-Un trabajador sufre un aplastamiento en una pierna con un toro mecánico en Villanueva de los Infantes



Semana 38, del 14 al 20 de septiembre. Trabajadores fallecidos.

108-«Co» Contabilización oficial, desconocemos el sector.

82-«A» Agropecuaria y forestal.

59-«C» Construcción y minería

57-«S» Servicios.

54- «I» Industria.

43.»IT» Itinere o misión. Cuatrimestre, 41, contábamos con 27.

42-«T» Transporte y carretera.

15-«Ca» Cardiopatía.

15-«M» Marítimo, pesca y astilleros.

12-«F» Fuerzas M, policía, G.Civil. otros.

08-«SP» Servicios Públicos.

04-«G» Golpe de calor

02-«SS» Servicios sanitarios.

01.»D» Deportes.

«SP» Año.13.N.º493.53 años. Servicios carretera. jerez de la frontera. Cádiz. Atropellado.

«S» Año.13.N.º494.xx años. Servicios. Tarragona. Inhalación de gases tóxicos.

«A» Año.13.N.º495.60 años. Forestal. Frailes. Jaén. Cae por un barranco.

«A» Año.13.N.º496.53 años. Agricultura. Corbera dÈbre, Tarragona. Salida de vía del tractor

«C» Año.13.N.º497.65 años. Construcción. Ronda. Málaga. Sufre una caída. sin arnés.

«SP» Año.13.N.º498.xx años. Servicio público. Langa del Castillo. Aragón. Atropellada por su furgoneta.

«SP» Año.13.N.º499.47 años. Servicio Público. Cartes. Cantabria. Vuelco de su camión.

«SP» Año.13.N.º500.41 años. Servicio Público. Cartes. Cantabria. Vuelco de su camión.

«I» Año.13.N.º501.35 años. Industria. Illescas. Toledo. Atropellado

«C» Año.13.N.º502.xx años. Construcción. Teruel. Intoxicado por monóxido de carbono.

Total, del año 2026, 502, trabajadores muertos



Postdata, 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

Eduardo Sánchez Baranda

Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.

024. Línea de atención a la conducta suicida.

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog **https://wureba13.blogspot.com .**

NOTA DE LA REDACCIÓN:EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes

CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: ‘CATECUMENADO BAUTISMAL’

El Heraldo del Henares 24/09/2026 14:28 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

Como nos recuerda el número 258 del *Directorio para la catequesis*, en la vida cotidiana encontramos adultos creyentes que viven su fe y desean profundizar en ella; adultos bautizados no suficientemente formados o que no han completado su iniciación cristiana; bautizados que no viven ordinariamente su fe y que buscan el contacto con la comunidad eclesial en ciertos momentos particulares; adultos procedentes de otras confesiones cristianas o de otras experiencias religiosas; adultos que vuelven a la fe católica después de haber vivido experiencias con nuevos movimientos religiosos, y adultos no bautizados que necesitan un catecumenado propiamente dicho.

El mismo *Directorio para la catequesis* afirma en el número 262.b que el catecumenado de adultos es un proceso educativo de la vida cristiana en su totalidad y ha de proponer experiencias concretas y significativas de la vida de fe (profundización de la Sagrada Escritura y del mensaje cristiano; momentos de espiritualidad; celebraciones litúrgicas y prácticas de piedad popular; experiencias de fraternidad eclesial; ejercicio misionero de la caridad y del testimonio en el mundo, etc.).

Ante la necesidad de promover, acompañar e incentivar el catecumenado bautismal, para disponer de un itinerario adecuado, el día 15 de agosto firmé el decreto de su institución en nuestra diócesis, para la formación en la fe y la vida cristiana de los adultos que solicitan el bautismo y ser incorporados a la Iglesia. También aprobé los principios y criterios pastorales con el título *Disposiciones diocesanas para el catecumenado*; determiné que sea el catecismo de adultos *Buscad al Señor* el material que utilizar en el proceso catecumenal y erigí el Departamento Diocesano para el Catecumenado, vinculado a la Delegación de Infancia y Catequesis. D.ª Ainhoa Ballesteros Sánchez es la directora del Departamento del Catecumenado. Es necesario ofrecer procesos de formación sólidos, continuos y dinámicos que garanticen acompañamiento y discernimiento. Y hemos de incrementar nuestra capacidad de acogida y de inserción en comunidades vivas para el crecimiento en la vida cristiana.



Es preciso que conozcamos el itinerario, los ritmos temporales, las responsabilidades peculiares, las propuestas e iniciativas y trabajar con suavidad y firmeza.

El catecumenado bautismal es el modelo de la acción catequizadora. La Iglesia tiene una amplia experiencia histórica y es conveniente aprovechar todos los elementos que están a nuestro alcance para vivir la evangelización como proceso eclesial, inspirado y sostenido por el Espíritu Santo, a través del cual el Evangelio es anunciado y difundido.

Julián Ruiz Martorell

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.